



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Estados Financieros

Bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno

31 de diciembre de 2021



SG CERB27361

NIT: 890 107 01 9-1
Código Postal: 980093
Código DANE: 98-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código	ACTIVO	Año Actual 2021		Año Anterior 2020		Código	PASIVO	Año Actual 2021		Año Anterior 2020	
		DICIEMBRE	\$	DICIEMBRE	\$			DICIEMBRE	\$	DICIEMBRE	\$
	ACTIVO CORRIENTE	1,376,665,640,373.77		2,258,716,722,832.32			PASIVO CORRIENTE	403,222,684,017.31		1,648,527,853,467.65	
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES						EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS				
11	AL EFFECTIVO	319,820,184,287.81		339,977,592,703.37		22	DE DEUDA	0.00		0.00	
12	INVERSIONES E INSTRUMENTO:	4,328,109,837.00		78,862,758,295.21		23	PRESTAMOS POR PAGAR	45,000,000,000.00		395,968,774,696.00	
13	CUENTAS POR COBRAR	559,087,630,899.04		282,854,512,430.05		24	CUENTAS POR PAGAR	264,409,017,561.37		219,765,876,106.71	
14	PRESTAMOS POR COBRAR	0.00		3,049,976.00		25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46,462,106,169.78		1,022,462,549,102.38	
15	INVENTARIOS	202,317,185,192.38		77,429,045,249.31		26	OTRAS OPERACIONES CON INSTRUMENTOS	0.00		0.00	
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HIST	0.00		0.00		27	PROVISIONES	0.00		0.00	
19	OTROS ACTIVOS	291,112,520,157.54		1,479,589,764,178.38		29	OTROS PASIVOS	47,351,560,286.16		10,330,653,562.56	
	ACTIVO NO CORRIENTE	2,990,407,829,388.20		1,894,994,979,869.47			PASIVO NO CORRIENTE	1,489,480,237,724.14		123,976,604,559.65	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	1,317,201,636.74		0.00		22	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DE	10,554,289,162.00		16,855,897,076.00	
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS:	70,488,835,886.93		0.00		23	PRESTAMOS POR PAGAR	462,150,983,167.00		0.00	
13	CUENTAS POR COBRAR	36,697,767,937.09		274,842,501,019.25		24	CUENTAS POR PAGAR	10,761,890,193.66		5,116,869,013.79	
14	PRESTAMOS POR COBRAR	0.00		0.00		25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	947,847,335,322.48		6,228,140,613.08	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIF	877,012,534,608.86		823,125,272,686.17		27	PROVISIONES	46,142,641,557.06		60,938,729,853.05	
15	INVENTARIOS	0.00		0.00		29	OTROS PASIVOS	12,023,098,321.94		34,836,968,003.73	
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HIST	745,420,183,705.76		785,668,660,187.72			TOTAL PASIVOS	1,892,702,921,741.45		1,772,504,458,027.30	
18	RECURSOS NATURALES NO REI	0.00		0.00			PATRIMONIO	2,474,370,548,000.52		2,381,207,244,674.49	
19	OTROS ACTIVOS	1,259,471,305,592.82		11,358,545,976.33		31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIEF	2,474,370,548,000.52		2,381,207,244,674.49	
	TOTAL ACTIVO	4,367,073,469,741.97		4,153,711,702,701.79			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,367,073,469,741.97		4,153,711,702,701.79	
	CUENTAS DE ORDEN DEUDC	0.00		0.00			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00		0.00	
81	ACTIVOS CONTINGENTES	373,570,367,466.12		373,570,367,466.12		91	PASIVOS CONTINGENTES	471,490,493,683.15		647,632,509,131.15	
83	DEUDORAS DE CONTROL	591,718,668,271.85		589,301,842,431.85		93	ACREEDORAS DE CONTROL	452,116,850,603.36		490,321,780,097.36	
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-965,289,035,737.97		-962,872,209,897.97		99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-923,607,344,286.51		-1,137,954,289,228.51	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
 C.C. 32.765.311
 Gobernadora

FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARROS
 T.P. 104130-I
 C.C. 72.733.422



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021

Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código	ACTIVOS	Año Actual		Año Anterior		Código	PASIVOS	Año Actual		Año Anterior	
		2021	DICIEMBRE	2020	DICIEMBRE			2021	DICIEMBRE	2020	DICIEMBRE
	ACTIVO CORRIENTE						PASIVO CORRIENTE				
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC	1,376,666,640,373.77		2,258,716,722,832.32		23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	403,222,684,017.31		1,648,527,853,467.65	
1105	CAJA	319,820,184,287.81		339,977,592,703.37		231	FINANCIAMIENTO INTERNO DE L	45,000,000,000.00		395,968,774,696.00	
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINAN	319,820,184,287.81		338,384,460,350.63		2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE L	45,000,000,000.00		395,968,774,696.00	
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0.00		1,593,132,352.74							
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERI	4,328,109,837.00		78,862,758,295.21		24	CUENTAS POR PAGAR	264,409,017,561.37		219,765,876,106.71	
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE	0.00		1,928,397,868.86		2401	ADQUISICION DE BIENES Y SER	215,289,756,543.00		140,226,592,715.54	
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE	4,328,109,837.00		4,328,109,837.00		2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	5,497,496,303.69		27,486,945,798.60	
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CON	0.00		397,978,591.64		2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCER	51,197,079.00		3,944,504,626.38	
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTA	0.00		56,314,046,189.17		2424	DESCUENTOS DE NOMINA	17,539,345,273.13		18,414,646,186.17	
1233	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUN	0.00		15,898,506,471.00		2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	25,905,181.00		13,185,817.00	
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSI	0.00		-4,280,662.46		2436	RETENCION EN LA FUENTE E IM	4,876,245,535.22		3,921,013,073.89	
13	CUENTAS POR COBRAR	559,087,630,899.04		282,854,512,430.05		2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES	77,224,400.00		153,890,096.00	
1305	IMPUESTOS RETENCION EN LA FUENT	98,113,399,855.00		2,561,232,922.00		2460	CREDITOS JUDICIALES	8,228,410,973.52		6,803,047,712.61	
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESO	325,469,728,629.39		3,761,853,355.78		2480	ADMINISTRACION Y PRESTACIO	8,962,529,219.57		15,680,904,035.28	
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,310,940.00		59,609.00		2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,860,907,053.24		3,122,146,045.24	
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	252,251,010,969.56		255,343,596,214.00							
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,863,509,060.65		21,187,770,329.27		25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADO	46,462,106,169.78		1,022,462,549,102.38	
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RE	30,000,000.00		0.00		2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	43,336,976,322.78		42,498,617,740.38	
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTA	-118,642,328,555.56		0.00		2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2,978,126,080.00		3,379,664,097.00	
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	0.00		3,049,976.00		2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PEN	140,942,664.00		976,542,587,566.00	
1415	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	0.00		0.00		2515	OTROS BENEFICIOS POSEMPLE	6,061,103.00		41,679,699.00	
15	INVENTARIOS	202,317,196,192.38		77,429,045,249.31		26	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	0.00		0.00	
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	11,002,210,754.59		10,746,889,843.40		2601	INSTRUMENTOS DERIVADOS CC	0.00		0.00	
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,009,676.33		16,266,988.33							
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	87,251,208,749.54		2,541,213,734.00		27	PROVISIONES	0.00		0.00	
1525	EN TRÁNSITO	104,062,766,011.92		64,124,674,683.58		2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	0.00		0.00	
19	OTROS ACTIVOS	291,112,520,157.54		1,479,589,764,178.38		2790	PROVISIONES DIVERSAS	0.00		0.00	
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS	433,427,855.43		0.00		29	OTROS PASIVOS	47,351,560,286.16		10,330,653,662.56	
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS	7,543,989,065.40		1,036,234,176,667.05		2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBID	27,896,816,562.67		0.00	
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR F	5,918,000.00		4,008,569,833.00		2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADM	12,300,189,722.47		9,289,864,705.56	
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	38,257,495,511.76		49,668,766,504.41		2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GAR	6,739,158,393.34		0.00	
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES PC	1,975,584.00		206,613,218.00		2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	415,395,607.68		1,040,788,857.00	
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINI	110,094,103,892.76		188,360,531,983.32							
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARAN	50,270,760.36		57,432,318,368.83							
1926	DERECHOS EN FIDELICOMISO	134,725,339,487.83		143,678,787,603.77							
	ACTIVO NO CORRIENTE	2,990,407,829,368.20		1,894,994,979,869.47			PASIVO NO CORRIENTE	1,489,480,237,724.14		123,976,604,559.65	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC	1,317,201,636.74		0.00							
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1,317,201,636.74		0.00							



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
Cifras en pesos Colombianos con decimales

	Año Actual 2021		Año Anterior 2020		Año Actual 2021		Año Anterior 2020	
	DICIEMBRE		DICIEMBRE		DICIEMBRE		DICIEMBRE	
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	70,488,835,886.93	0.00						
1227 INVERSIONES EN CONTROLADAS CON INTERVENIENDO	382,200,710.20	0.00			2223 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LA ENTIDAD	10,554,289,162.00	16,855,897,076.00	
1230 INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTINGENTES	54,232,157,054.00	0.00				10,554,289,162.00	16,855,897,076.00	
1233 INVERSIONES EN NEGOCIOS COMUNITARIOS	15,898,506,471.00	0.00			2314 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LA ENTIDAD	462,150,983,167.00	0.00	
1280 DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES	-4,028,348.27	0.00						
13 CUENTAS POR COBRAR	36,697,767,937.09	274,842,501,019.25						
1305 IMPUESTOS RETENCION EN LA FUENTE	0.00	70,451,827,172.00						
1311 CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS	0.00	316,645,627,679.47						
1317 PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00						
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0.00	0.00						
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	36,697,767,937.09	11,731,613,406.87						
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECUPERACION	0.00	30,000,000.00						
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	-124,016,567,239.09						
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	877,012,534,608.86	823,125,272,686.17						
1605 TERRENOS	57,439,724,137.55	58,624,369,250.55						
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	741,291,431,691.52	692,005,373,651.86						
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	253,600,855.00	2,956,063,263.00						
1640 EDIFICACIONES	53,242,202,971.46	54,760,974,563.46						
1645 PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	301,293,602.00	301,293,602.00						
1650 REDES, LINEAS Y CABLES	4,926,696,555.00	3,078,687,763.00						
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	5,203,992,766.13	3,980,600,611.13						
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3,070,211,832.09	1,354,684,624.09						
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	23,750,902,874.83	19,381,339,748.73						
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	17,988,589,100.23	16,851,071,739.23						
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y MAQUINARIA	5,109,700,460.00	5,209,000,460.00						
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESAYUNADOR	376,067,129.80	293,850,359.80						
1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA	412,297,071.21	412,297,071.21						
1685 DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-36,354,176,437.96	-36,084,334,021.69						
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICAS	745,420,183,705.76	785,668,660,187.72						
1705 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCION	386,665,914,002.57	340,629,022,315.57						
1706 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCION	1,074,958,295.00	1,074,958,295.00						
1710 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	715,734,849,899.00	715,352,654,971.00						
1711 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	237,045,504.00	0.00						
1721 BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTATIVOS	1,052,439,829.07	1,052,439,829.07						
1785 DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICAS	-359,345,023,823.88	-272,440,415,222.92						
19 OTROS ACTIVOS	1,259,471,305,592.82	11,358,545,976.33						
1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS, FONDOS DE RESERVA	8,152,726,683.81	9,602,044,933.46						
1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS, FONDOS DE RESERVA	978,645,502,694.51	0.00						
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR FAVOR	4,160,132,168.00	0.00						
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	183,137,345.00	0.00						
23 PRESTAMOS POR PAGAR	462,150,983,167.00	0.00						
2314 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LA ENTIDAD	462,150,983,167.00	0.00						
24 CUENTAS POR PAGAR	10,761,890,193.66	5,116,869,013.79						
2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00						
2403 TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0.00	0.00						
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	5,290,999,352.09	1,654,774,006.92						
2430 SUBSIDIOS ASIGNADOS	0.00	0.00						
2460 CRÉDITOS JUDICIALES	0.00	0.00						
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,470,890,841.57	3,462,095,006.87						
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	947,847,335,322.48	6,228,140,613.08						
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	947,847,335,322.48	6,228,140,613.08						
27 PROVISIONES	46,142,641,557.06	60,938,729,853.05						
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	45,632,829,671.06	60,428,917,967.05						
2790 PROVISIONES DIVERSAS	509,811,886.00	509,811,886.00						
29 OTROS PASIVOS	12,023,098,321.94	34,836,968,003.73						
2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0.00	27,896,816,562.67						
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	12,023,098,321.94	0.00						
2903 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	0.00	6,709,815,710.34						
2919 BONOS PENSIONALES O CUOTAS DE PENSION	0.00	156,281,537.72						
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0.00	74,054,193.00						
TOTAL PASIVO	1,892,702,921,741.45	1,772,504,458,027.30						
PATRIMONIO	2,474,370,548,000.52	2,381,207,244,674.49						
31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	2,474,370,548,000.52	2,381,207,244,674.49						
3105 CAPITAL FISCAL	1,870,361,260,693.99	1,854,109,829,544.91						



Cifras en pesos Colombianos con decimales

	Año Actual 2021	Año Anterior 2020	Año Actual 2021	Año Anterior 2020
1907 DERECHOS DE COMPENSACIONES PC	0.00	0.00	DICIEMBRE	DICIEMBRE
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINIK	190,222,584,318.84	0.00	3109 RESULTADOS DE EJERCICIO A	539,577,146,310.01
1909 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARAN	76,656,041,083.79	0.00	3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	170,376,074,970.69
1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO	0.00	0.00	3148 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR L	126,330,270.94
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	8,017,575,919.12	7,822,152,997.12	3149 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR L	232,157,054.00
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTI	-6,566,394,620.25	-6,065,651,956.25	3150 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR L	22,333,870.00
			3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR E	-106,323,755,169.01
				-64,662,647,274.44

TOTAL ACTIVO	4,367,073,469,741.97	4,153,711,702,701.79
Cuentas de orden deudoras	0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,367,073,469,741.97	4,153,711,702,701.79
Cuentas de orden acree	0.00	0.00

81	PASIVOS CONTINGENTES	373.570.367.466,12	373.570.367.466,12	91	PASIVOS CONTINGENTES	471.490.493.683,15	647.632.509.131,15
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIV	373.570.367.466,12	373.570.367.466,12	9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTER	429.621.731.162,39	605.763.746.610,39
82	DEUDORAS FISCALES	0,00	0,00	9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTE	41.868.762.520,76	41.868.762.520,76
83	DEUDORAS DE CONTROL	591.718.668.271,85	589.301.842.431,85	92	ACREEDORAS FISCALES	0,00	0,00
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	5.413.241.800,00	5.413.241.800,00	93	ACREEDORAS DE CONTROL	452.116.850.603,36	490.321.780.097,36
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	328.088.067.147,33	328.088.067.147,33	9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN	13.402.844.061,83	13.402.844.061,83
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2.964.262.418,76	2.964.262.418,76	9350	PRESTAMOS POR RECIBIR	15.300.000.000,00	25.300.000.000,00
8355	ELECCION DE PROYECTOS DE INVER	115.082.202.427,10	115.082.202.427,10	9355	ELECCION DE PROYECTOS DE	41.502.094.566,89	41.502.094.566,89
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	500.000,00	39.283.159,00	9380	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	381.911.911.974,64	381.911.911.974,64
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CON	140.170.394.478,66	137.714.785.479,66				
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-965.289.035.737,97	-962.872.209.897,97	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DI	-923.607.344.286,51	-1.137.954.289.228,51
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTR	-373.570.367.466,12	-373.570.367.466,12	9905	PASIVOS CONTINGENTES POR C	-471.454.258.063,15	-647.586.273.511,15
915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTR	-591.718.668.271,85	-589.301.842.431,85	9915	ACREEDORAS DE CONTROL PO	-452.153.086.223,36	-490.358.015.717,36

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
 C.C. 32.765.311
 gobernadora *1/4*

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: EGOARDO E. GOMEZ BARROS
T.P. 104130-7
C.C. 72-395.422



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

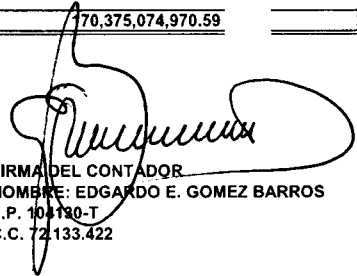
Código	INGRESOS Y GASTOS	Año Actual 2021 DICIEMBRE	Año Anterior 2020 DICIEMBRE
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	INGRESOS OPERACIONALES	1,554,546,063,035.98	1,301,911,253,407.59
41	INGRESOS FISCALES	938,222,426,054.57	779,702,826,861.29
4105	IMPUESTOS	629,368,046,461.31	412,847,968,088.71
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	308,980,094,499.26	367,516,644,740.58
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-125,714,906.00	-661,785,968.00
43	VENTA DE SERVICIOS	365,444,984.00	586,835,663.92
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	310,268,272.00	571,843,698.92
4390	OTROS SERVICIOS	55,176,712.00	14,991,965.00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	615,958,191,997.41	521,621,590,882.38
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	411,453,331,435.00	380,038,883,692.00
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	118,458,268,693.71	93,996,316,223.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	86,046,591,868.70	47,586,390,967.38
6	COSTO DE VENTAS	-251,001,946.00	-280,301,234.04
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	-251,001,946.00	-280,301,234.04
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	-251,001,946.00	-280,301,234.04
	GASTOS OPERACIONALES	-1,355,991,252,672.15	-1,053,860,488,435.49
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	-442,104,412,057.18	-318,473,623,202.25
5101	SUELDOS Y SALARIOS	-48,551,371,620.00	-53,393,241,974.16
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-515,672,344.00	-549,230,453.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	-13,441,426,111.68	-13,450,110,733.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	-2,833,027,291.00	-2,824,122,314.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	-18,318,984,324.00	-19,033,254,132.93
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-5,477,103,473.00	-3,215,748,803.00
5111	GENERALES	-346,379,213,036.02	-225,877,215,271.28
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-6,587,613,857.48	-130,699,520.88
52	DE VENTAS	0.00	0.00
5202	SUELDOS Y SALARIOS	0.00	0.00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	-126,968,911,718.00	-137,505,408,353.52
5346	DETERIORO DE INVERSIONES	0.00	-94,223.67
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-33,554,347,316.28	-35,846,584,114.00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-4,945,868,544.76	-5,302,879,776.82
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	-86,855,914,287.96	-87,541,780,956.96
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-819,477,422.00	-1,492,397,779.98
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	-793,304,147.00	-7,321,671,502.09
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-160,915,184,263.31	-92,844,853,245.03
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	-160,177,929,520.31	-92,361,718,436.03
5424	SUBVENCIONES	-737,254,743.00	-483,134,809.00
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	-626,002,744,633.66	-505,036,603,634.69
5501	EDUCACIÓN	-369,193,598,349.25	-373,586,636,614.66
5502	SALUD	-192,266,147,661.30	-71,260,962,742.03
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	-2,914,266,530.00	-654,380,267.00
5504	VIVIENDA	0.00	-7,449,930,880.00
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE	-11,631,509,821.00	-571,301,286.00
5506	CULTURA	-4,744,958,701.00	-13,085,611,947.00
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	-39,981,788,360.11	-38,427,779,898.00
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	-5,270,475,211.00	0.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	198,303,808,417.83	247,770,463,738.06



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código	INGRESOS Y GASTOS	Año Actual 2021 DICIEMBRE	Año Anterior 2020 DICIEMBRE
	INGRESOS NO OPERACIONALES	66,647,778,917.92	69,506,268,621.78
48	OTROS INGRESOS	66,647,778,917.92	69,506,268,621.78
4802	FINANCIEROS	6,508,177,177.44	9,937,365,655.76
4808	INGRESOS DIVERSOS	21,210,763,426.48	13,804,581,287.17
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	38,928,838,314.00	45,764,321,678.85
	GASTOS NO OPERACIONALES	-83,528,179,032.16	-31,499,326,217.59
58	OTROS GASTOS	-83,528,179,032.16	-31,499,326,217.59
5802	COMISIONES	-4,323,220,186.64	-3,169,704,574.41
5804	FINANCIEROS	-13,657,807,631.34	-18,598,997,802.98
5813	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DI	0.00	-4,992,785.00
5890	GASTOS DIVERSOS	-65,027,048,048.18	-9,598,217,501.20
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	-520,103,166.00	-127,413,554.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	-16,880,400,114.24	38,006,942,404.19
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	181,423,408,303.59	285,777,406,142.25
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-11,048,333,333.00	0.00
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	-11,048,333,333.00	0.00
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-11,048,333,333.00	0.00
5705	FONDOS ENTREGADOS	-11,048,333,333.00	0.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	170,375,074,970.59	285,777,406,142.25


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
 C.C. 32.765.311
 Gobernadora


 FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARROS
 T.P. 104130-T
 C.C. 72.133.422

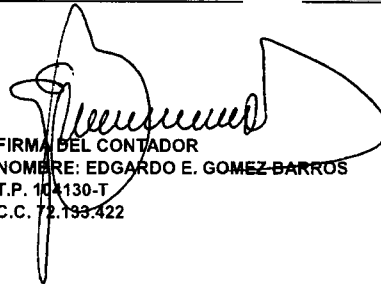


DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código	INGRESOS Y GASTOS	Año Actual 2021 DICIEMBRE	Año Anterior 2020 DICIEMBRE
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	INGRESOS OPERACIONALES	1,554,546,063,035.98	1,301,911,253,407.59
41	INGRESOS FISCALES	938,222,426,054.57	779,702,826,861.29
43	VENTA DE SERVICIOS	365,444,984.00	586,835,663.92
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	615,958,191,997.41	521,621,590,882.38
			0.00
	COSTO DE VENTAS	-251,001,946.00	-280,301,234.04
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	-251,001,946.00	-280,301,234.04
	GASTOS OPERACIONALES	-1,355,991,252,672.15	-1,053,860,488,435.49
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	-442,104,412,057.18	-318,473,623,202.25
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	-126,968,911,718.00	-137,505,408,353.52
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-160,915,184,263.31	-92,844,853,245.03
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	-626,002,744,633.66	-505,036,603,634.69
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	198,303,808,417.83	247,770,463,738.06
	INGRESOS NO OPERACIONALES	66,647,778,917.92	69,506,268,621.78
48	OTROS INGRESOS	66,647,778,917.92	69,506,268,621.78
	GASTOS NO OPERACIONALES	-83,528,179,032.16	-31,499,326,217.59
58	OTROS GASTOS	-83,528,179,032.16	-31,499,326,217.59
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	-16,880,400,114.24	38,006,942,404.19
	EXCEDENTE/DEFICIT DE PARTIDAS ORDINARIAS	181,423,408,303.59	285,777,406,142.25
		0.00	0.00
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-11,048,333,333.00	0.00
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-11,048,333,333.00	0.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	170,375,074,970.59	285,777,406,142.25



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
 C.C. 32.765.311
 Gobernadora



FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ-BARROS
 T.P. 104130-T
 C.C. 72.193.422

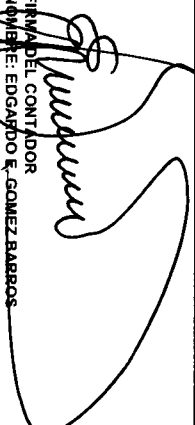


DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras en pesos)

Presentación por Cuentas

DETALLE	Capital fiscal	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	Ganancias o pérdidas por Planes de beneficio a los empleados	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	1,854,109,829,544.91	285,777,406,142.25	303,484,168,050.22	162,108,152.38	2,314,046,189.17	22,333,870.000	64,662,647,274.44	2,381,207,244,674.49
Aumento Capital Fiscal	16,251,431,149.08							16,251,431,149.08
Resultado del ejercicio		170,375,074,970.59						170,375,074,970.59
Traslado de resultados del ejercicio		285,777,406,142.25	285,777,406,142.25					-
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones				35,777,881.44	2,081,889,135.17			2,117,667,016.61
Ganancias o pérdidas por actualización y pagos de beneficio a los empleados							41,661,107,894.57	41,661,107,894.57
Corrección de errores de ejercicios anteriores			49,684,427,882.46					49,684,427,882.46
Movimiento del periodo 2021	16,251,431,149.08	115,402,331,171.66	236,092,978,259.79	35,777,881.44	2,081,889,135.17	-	41,661,107,894.57	93,163,303,326.03
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	1,870,361,260,693.99	170,375,074,970.59	539,577,146,310.01	126,330,270.94	232,157,054.00	22,333,870.00	-106,323,755,169.01	2,474,370,548,000.52


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
C.C. 32.765.311
Gobernadora


FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: EDOARDO F. GOMEZ BARROS
T.N. 144130-T
C.C. 76.158.422



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	16
1.1. Identificación y funciones.....	16
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	17
1.3. Base normativa y periodo cubierto	19
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	23
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	26
2.1. Bases de medición	27
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	27
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	27
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	27
2.5. Otros aspectos.....	28
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	28
3.1. Juicios.....	28
3.2. Estimaciones y supuestos.....	28
3.3. Correcciones contables	29
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	29
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	30
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	30
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	46
Composición	46
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	47
5.2. Efectivo de uso restringido	49
5.3. Equivalentes al efectivo.....	50
5.4. Saldos en moneda extranjera	50
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	50
Composición	51
6.1. Inversiones de administración de liquidez	51
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	54
6.3. Instrumentos derivados y coberturas	57

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	57
Composición	57
Metodología del cálculo	59
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	61
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	62
7.3 Aportes Sobre La Nomina	62
7.4 Rentas Fiscales	63
7.5 Regalías	63
7.6 Venta De Bienes	63
7.7 Prestación de Servicios	63
7.8 Prestación de Servicios Públicos	63
7.9 Prestación de Servicios De Salud	63
7.10 Aportes Por Cobrar A Entidades Filiales	64
7.11 Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	64
7.12 Administración del sistema de seguridad social en salud	64
7.13 Subvenciones por cobrar	64
7.14 Recursos de los fondos de reservas de pensiones	64
7.15 Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales	64
7.16 Fondo de ahorro y estabilización petrolera	64
7.17 Derechos de recompra de cuentas por cobrar	65
7.18 Operaciones fondos de garantías	65
7.19 Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	65
7.20 Transferencias por cobrar	65
Sistema General de Regalías:	65
Sistema General De Participación Para Salud:	66
Sistema General De Participaciones-Para Pensiones- Fondo Nacional-De Pensiones De Las Entidades Territoriales:	66
Sistema General De Participaciones-Para Agua Potable Y Saneamiento Básico:	66
7.21 Otras cuentas por cobrar	67
7.22 Otras Cuentas De Difícil Cobro	67

7.23 Cuentas por cobrar a costo amortizado	67
7.24 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	68
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	68
Composición	68
8.1. Préstamos concedidos.....	68
8.2. Préstamos gubernamentales otorgados	68
8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar	69
8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo	69
8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados	69
NOTA 9. INVENTARIOS.....	69
Composición	69
9.1. Bienes y servicios.....	71
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	74
Composición	74
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	77
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	80
10.3. Construcciones en curso.....	84
10.4. Estimaciones	85
10.5. Revelaciones adicionales:	87
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	87
Composición	87
11.1. Bienes de uso público (BUP).....	88
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	90
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	90
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	90
Composición	90
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	92
14.2. Revelaciones adicionales	93
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	94
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	94
Composición	94

Generalidades.....	94
16.1. Desglose – Subcuentas otros.....	94
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	97
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	97
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	99
Composición	99
19.1. Revelaciones generales	99
19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	101
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	101
Composición	101
20.1. Revelaciones generales	101
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo	102
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo.....	102
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	104
Composición	104
21.1. Revelaciones generales	105
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	105
21.1.2. Otras Transferencias - cuenta 2403.....	106
21.1.3. Recursos a favor de terceros - cuenta 2407	107
21.1.4. Descuentos de Nomina - cuenta 2424.....	108
21.1.5. Subsidios asignados - cuenta 2430	110
21.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre – cuenta 2436.....	110
21.1.7. Impuestos, contribuciones y tasas - cuenta 2440	111
21.1.8. Créditos Judiciales - cuenta 2460	111
21.1.9. Administración y prestación de servicios de salud - cuenta 2480.....	112
21.1.10. Otras Cuentas por pagar - cuenta 2490.....	113
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	115
Composición	115
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	115
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	117
22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	117

NOTA 23. PROVISIONES.....	118
Composición	118
23.1. Litigios y demandas	118
23.2. Provisiones derivadas	119
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	120
24.1. Desglose – Subcuentas otros.....	120
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	121
25.1. Activos contingentes	122
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	122
25.2. Pasivos contingentes	122
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	123
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	124
26.1. Cuentas de orden deudoras	125
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	126
NOTA 27. PATRIMONIO	127
Composición	127
27.1. Capital.....	128
Revelaciones Específicas.....	128
NOTA 28. INGRESOS	128
Composición	129
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	129
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado.....	130
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	131
Venta de servicios – Detallado	132
NOTA 29. GASTOS.....	134
Composición	135
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	135
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	136
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	136
29.3. Transferencias y subvenciones.....	137
29.4. Gasto público social.....	139

29.5.	Operaciones interinstitucionales.....	141
29.6.	Otros gastos.....	142
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....		146
Composición		146
30.1.	Costo de ventas de bienes.....	146
30.2.	Costo de ventas de servicios.....	146
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN		147
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE		147
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)		147
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA ..		147
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS		147
35.1.	Activos por impuestos corrientes y diferidos	147
35.2.	Pasivos por impuestos corrientes y diferidos.....	148
35.3.	Ingresos por impuestos diferidos	148
35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	148
35.5.	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores.....	148
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....		148
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		148

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

NATURALEZA JURÍDICA

El Departamento es una Entidad pública del nivel territorial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera en los términos de los artículos 286 y 287 de la Constitución Política de Colombia, siendo creado mediante la Ley 17 del 11 de abril de 1.905.

FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

Según el Artículo 298 de la Constitución Política de 1991, el Departamento del Atlántico, ejerce funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las Leyes y además goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio. Su duración es indefinida.

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, ADSCRIPCIÓN O VINCULACIÓN

Administrativamente, el Departamento del Atlántico está conformado por 16 secretarías y seis institutos descentralizados.

Para el desarrollo de algunas de sus funciones, la Constitución y la ley le otorga al Departamento del Atlántico la posibilidad de crear un organismo público, para su vinculación directa a un servicio de su competencia o para el cumplimiento de sus fines propios. Es así como existen entidades descentralizadas del orden departamental, creadas por ordenanza o con su autorización que son entidades adscritas departamentales, clasificadas en establecimientos públicos y/o son entidades vinculadas, las cuales participan en su gestión, establecidas como empresas, de acuerdo con el siguiente listado.

Establecimientos públicos:

Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte del Atlántico
Instituto Departamental de Transportes y Tránsito del Atlántico

Empresas:

Acueducto Regional del Sur del Atlántico SAS ARESUR
Acueducto Regional Costero SA ESP - ARCOS

Empresa Departamental de Juegos de Suerte y Azar - EDUSUERTE

El control político para las entidades departamentales lo ejerce la Asamblea del Atlántico. La vigilancia de la gestión fiscal del Departamento del Atlántico y de sus entidades adscritas corresponde a la Contraloría Departamental del Atlántico.

DOMICILIO Y DIRECCIÓN

La sede administrativa principal se encuentra ubicada en la calle 40 carreras 45 y 46, situado en la localidad Centro de la ciudad de Barranquilla, D.E.I.P.

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento del Atlántico, es una entidad gestora del desarrollo humano, sostenible y productivo del territorio, facilitadora de los programas de desarrollo del Gobierno Nacional en interacción con los municipios de conformidad con lo establecido en la Constitución y las leyes.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Los Departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.

Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

CAMBIOS EXPERIMENTADOS EN EL PERÍODO QUE PUEDAN COMPROMETER SU CONTINUIDAD

Durante la presente vigencia 2021 no se han presentado cambios que puedan comprometer la continuidad como entidad pública del Departamento del Atlántico, en consonancia con el principio de la información contable pública de la “Entidad en marcha”.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO

En el marco de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, la Contaduría General de la nación efectuó una adopción indirecta de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) a través del

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés), para las entidades de gobierno), habiendo definido un Marco normativo de contabilidad para Entidades de Gobierno, que se encuentran en el Anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y toma como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP),

En consecuencia, los Estados Financieros del Departamento del Atlántico, a 31 de diciembre del 2021 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

El Departamento del Atlántico, en lo pertinente, cumple las normas que le son aplicables del Marco Normativo para entidades de gobierno.

ENTIDADES AGREGADAS

El Departamento tiene una entidad agregada, la Asamblea Departamental del Atlántico, entidad agregada que entregaron los reportes de su información contable a la Subsecretaría de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico.

De otro lado, a partir del año 2021 el Educación Regional Departamental del Atlántico (FERD) no consolidó la información financiera de las instituciones educativas debido a que dicha entidad dejó de existir, durante el año 2021 el Departamento del Atlántico consolidó la información financiera de 85 colegios departamentales.

Las operaciones Educación Regional Departamental del Atlántico (FERD) fueron asumidas por la Secretaría de Educación, pero no se tiene evidencia del acto administrativo correspondiente ni se ha realizado un inventario para conocer los inconvenientes ni se han recibido las conciliaciones bancarias ni otros documentos que se manejaban. Adicionalmente, los fondos educativos de los colegios departamentales, no han reportado sus notas ni su información oportunamente, lo que a su vez también dificulta la elaboración de Notas a mayor detalle.

INFORMACIÓN DE ACTIVOS

Del área encargada del manejo de los Activos fijos del Departamento del Atlántico se han recibido unos archivos en Excel y PDF que contienen el inventario de bienes muebles e inmuebles con corte a 31 de diciembre de 2021, remitieron una información del inventario que ingresó al Departamento del Atlántico durante el año 2021, ajustado a la plantilla suministrada por el contratista del sistema de información SIIFWEB.

REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

Durante el año 2021 se efectuaron varias reuniones del comité técnico de manera virtual por efectos de la emergencia sanitaria decretada a partir del mes de marzo 2020, así mismo se emitió una resolución que modifica la programación de las reuniones anuales del Comité Técnico De Sostenibilidad Contable

1.3. Base normativa y periodo cubierto

JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

El juego completo de los Estados Financieros que elabora y presenta el Departamento del Atlántico lo conforman el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

A continuación se detallan algunas de las características de los 3 primeros Estados Financieros que elabora y presenta el Departamento del Atlántico.

Estado de Situación Financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes, dependiendo en el caso de los activos:

- La intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación.
- Mantenga el activo principalmente con fines de negociación.
- Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- activo sea efectivo o equivalente al efectivo.
- Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Para los pasivos:

- Espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- Liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante de la información financiera de la Entidad.

Estado de Resultados

El estado de resultados del ejercicio se presenta discriminado según la función de los gastos, modelo que proporciona información más apropiada y relevante para la Entidad. Por lo tanto, la entidad presenta sus gastos asociados a las funciones principales llevadas

a cabo por ésta de forma separada. Igualmente, se revela información adicional sobre la naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación, amortización y el gasto por beneficios a los empleados.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con el artículo 23 de la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, norma por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación-CGN, a partir del corte del 31 de diciembre de 2018, las entidades de gobierno deben reportar al final de cada período contable el conjunto completo de estados financieros, que incluyen las notas a los estados contables, en archivo PDF, en la Categoría Información Contable Pública, a través del CHIP, de acuerdo con las fechas de corte y en las fechas límite de reporte de la información a la CGN, establecidas en el artículo 16 de dicha resolución.

Mediante el artículo 4º de la resolución 193 del 3 de diciembre de 2020, se adiciona el parágrafo 3 al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, en el sentido que el juego completo de estado financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la nación en archivo PDF, con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar.

En consecuencia, el período contable tomado por el Departamento del Atlántico que cubre el juego completo de los Estados Financieros incluyendo las notas que se presentan a más tardar el 28 de febrero del año 2022, comprende entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

MARCO NORMATIVO CON EL CUAL SE PREPARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Departamento del Atlántico prepara sus Estados Contables de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado por la Resolución 156 de mayo 29 de 2018, expedida por la Contaduría General de la Nación, norma que modificó la Resolución 354 de septiembre 5 de 2007 y de acuerdo con las normas contenidas en el Marco

Normativo para Entidades de Gobierno, que se encuentran en el Anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo, documento que toma como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP),

El referido Régimen de Contabilidad Pública fue actualizado por la Contaduría General de la Nación (CGN) y adoptado por medio de la Resolución 156 de 2018 y sus modificaciones, documento que se encuentra conformado por el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable y los Procedimientos Transversales.

Por su parte, mediante la Resolución 533 de 2015 expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado mediante Resolución 354 de 2007, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está integrado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los Estados Financieros del Departamento del Atlántico, a 31 de diciembre del 2021 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. De otro lado, el Departamento del Atlántico aplica el Catálogo General de Cuentas vigente contenido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública.

FECHAS DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA COMPETENTE (INCLUYE APROBACIÓN POR UNA INSTANCIA SUPERIOR)

El Departamento del Atlántico no somete la aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio a una instancia superior como las Juntas de Socios o Asamblea de Accionistas, por cuanto no es una sociedad comercial ni una empresa sujeta al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, como se explica en el siguiente párrafo, sino una entidad estatal del nivel territorial que no tiene esa clase de órganos de administración. Por la misma razón, tampoco maneja una instancia competente como sería una Junta o Consejo Directivo y en consecuencia, no somete a su aprobación los Estados Financieros.

Esta obligatoriedad de la aprobación de los Estados financieros con fecha de corte de diciembre 31 por parte de una instancia superior y competente o por el órgano corporativo que corresponda, le corresponde a las empresas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36° de la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016.

FONDOS O CUENTAS ESPECIALES QUE SE AGREGAN Y/O CONSOLIDAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS

El Departamento del Atlántico ha establecido mediante ordenanzas, algunos fondos cuentas, sin personería jurídica, que son una forma de administración de recursos públicos, los cuales se encuentran adscritos a diferentes Secretarías de Despacho, que funcionan con la planta de dicha Secretaría y cuya información contable se encuentra integrada con la del Departamento.

Estos fondos no se agregan en los Estados financieros que presenta el Departamento del Atlántico, pues esta forma de organización solamente corresponde para las entidades que se relacionan en el siguiente numeral 1.4. Además, dichos fondos no se consolidan en los Estados Financieros que prepara y presenta el Departamento del Atlántico, por cuanto según la Norma para la presentación de Estados Financieros y Revelaciones, en su numeral 2 de Consolidación de Estados Financieros del Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública, las entidades de gobierno del orden territorial como el Departamento del Atlántico no están obligadas a preparar y presentar estados financieros consolidados, pues esa labor se encuentra asignada para la Contaduría General de la Nación.

Ahora bien, los fondos cuenta creados por el Departamento del Atlántico y cuya información aparece integrada con la del Departamento del Atlántico son los siguientes.

Fondos cuentas creados	Secretaría adscrita
Fondo departamental de Salud	Secretaría de Salud
Fondo de seguridad y convivencia	Secretaría del Interior
Fondo departamental de Bomberos	Secretaría del Interior
Fondo departamental	Secretaría

Indicar entre otros aspectos: el juego completo de Estados Financieros, el periodo que cubren, el marco normativo con el cual se preparan, las fechas en las cuales fueron aprobados por la instancia competente y las entidades, fondos o cuentas especiales que se agregan y/o consolidan en los Estados Financieros presentados. Si los EE.FF. requirieron ser aprobados por una instancia superior (junta o asamblea), se debe indicar claramente dicha información.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL PROCESO CONTABLE

Las entidades pueden optar por alguna de las siguientes formas de organización y ejecución del proceso contable, con el propósito de generar sus estados financieros.

- a) Contabilidad centralizada.
- b) Contabilidad separada en unidades contables.

El Departamento del Atlántico ha escogido la segunda de las 2 formas anteriores de organización y ejecución del proceso contable, cual es la **Contabilidad separada en unidades contables**, forma de organización que se lleva a cabo por una unidad contable central y una o varias unidades contables dependientes, que procesan su propia información contable en forma separada, la cual se integra posteriormente para la preparación y presentación de los estados financieros de la entidad.

El anterior detalle se encuentra contenido en la resolución 525 de 2016, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, la cual es transversal a los Marcos Normativos, norma que fue actualizada según lo dispuesto en la Resolución 625 de 2018.

AGREGACIÓN Y COBERTURA DE INFORMACIÓN

El Departamento del Atlántico es la Unidad Contable Central y, como tal es una entidad agregadora de información, por lo tanto, estos Estados Financieros agregan la información de varias unidades contables dependientes como la **Asamblea Departamental del Atlántico** y **85 instituciones educativas**, entidades que se consideran agregadas y que procesan su propia información contable en forma separada, y posteriormente se integra, a nivel extracontable, para efectos de preparación y

presentación de los Estados Financieros. Por lo tanto, los Estados Financieros del Departamento del Atlántico están conformados por la Unidad Contable Central (que incluye a la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud) y se agregan con la información financiera de tres (3) entidades, como son la Contraloría Departamental, Asamblea Departamental y las Instituciones Oficiales del Departamento.

A continuación, se detallan las 86 entidades agregadas en estos Estados Financieros:

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
86	0	86

- ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
- INSTITUCION EDUCATIVA DE SIBARCO
- INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA
- INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN JOSE NIETO
- INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARIA INMACULADA DE PITAL MEGUA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL PEDRO A. OÑORO DE BARANOA
- INSTITUCION EDUCATIVA DE CAMPO DE LA CRUZ
- INSTITUCION EDUCATIVA DE BOHORQUEZ
- INSTITUCION EDUCATIVA PANFILO CANTILLO MENDOZA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL LA INMACULADA
- INSTITUCION EDUCATIVA DE CARRETO
- INSTITUCION EDUCATIVA DE LEÑA
- INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
- INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA ANTONIO NARIÑO DE PALUATO
- INSTITUCION EDUCATIVA ROQUE ACOSTA ECHEVERRYA
- ALPES DE SEVILLA
- INSTITUCION EDUCATIVA VILLA OLIMPICA
- FRUTOS DE LA ESPERANZA

- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
- INSTITUCION EDUCATIVA FERMIN TILANO
- INSTITUCION EDUCATIVA JUAN V. PADILLA
- I.E SANTA VERONICA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE SACO
- CENTRO ED SAN JUAN DE TOCAIMA
- INSTITUCION EDUCATIVA EL BUEN PASTOR DE ARROYO DE PIEDRA
- INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE LURUACO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES
- INSTITUCION EDUCA. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MANATI
- I.E AGROPISCICOLA DE LAS COMPUERTAS
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PALMAR VARELA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA
- INSTITUCION EDUCATIVA NIÑO JESUS DE PRAGA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO
- INSTITUCION EDUCATIVA NTRA SRA DEL ROSARIO DE PITALITO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO
- INSTITUCION EDUCATIVA MARTILLO
- INSTITUCION EDUCATIVA LA RETIRADA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PONEDERA
- INSTITUCION EDUCATIVA EUSTORGIO SALGAR
- INSTITUCION EDUCATIVA MARIA MANCILLA SANCHEZ
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN NICOLAS DE TOLENTINO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA TURISTICA SIMON BOLIVAR
- INSTITUCION EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPISCICOLA DE ROTINET
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA VILLA ROSA

- INSTITUCION EDUCATIVA JHON F. KENNEDY
- INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA
- INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA
- INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SABANAGRANDE
- INSTITUCION EDUCATIVA JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS
- INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS DE MOLINEROS
- INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA
- INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CONSUEGRA HIGGINS
- INSTITUCION EDUCATIVA SOMON BOLIVA DE COLOMBIA
- INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO HOYOS RIPOLL
- INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CONSUEGRA HIGGINS
- INSTITUCION EDUCATIVA MAXIMO MERCADO
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE AGUADA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SABANALARGA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL DE SABANALARGA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA PEÑA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEG0
- INSTITUCION EDUCATIVA DE ALGODONAL
- INSTITUCION EDUCATIVA SANTA LUCIA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS
- INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO DE SUAN
- INSTITUCION EDUCATIVA GUAIMARAL
- INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA MENDOZA
- CENTRO EDUCATIVO JUARUCO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE TUBARA
- INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS



SC-CER627381

NIT. 899.102.014-1
Código Postal: 180003
Código DANE: 38-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



2.1. Bases de medición

El Departamento del Atlántico regularmente utiliza como base de medición aplicables a los activos, a los pasivos el costo, e igualmente las bases que son requeridas por cada norma en particular, dependiendo de lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para entidades de gobierno del Régimen de Contabilidad Pública.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Entidad, y las cifras de los estados financieros son mostradas en pesos colombianos (COP), sin aproximaciones o redondeadas al peso más cercano.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 el Departamento del Atlántico no realizó ninguna transacción en moneda extranjera y por lo tanto no presenta los efectos de estos movimientos en los estados financieros. Por lo anterior no utiliza la Norma de los Efectos de las Variaciones en las Tasas de cambio de la Moneda Extranjera del Marco Normativo para entidades de gobierno.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

De conformidad con la norma de HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO CONTABLE dentro del Marco Normativo para entidades de gobierno, en una vigencia pueden ocurrir hechos o eventos favorables o desfavorables después del periodo contable que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados contables.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre, que para las presentes notas se establece al 31 de diciembre de 2021. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

El Departamento del Atlántico ha determinado que la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, a más tardar sea el 15 de marzo del año siguiente al del final del periodo contable, luego que la Subsecretaría de Contabilidad prepara los estados financieros con su correspondiente análisis financiero incluyendo la elaboración

de los indicadores financieros, siendo el Secretario de Hacienda departamental el funcionario responsable de la autorización de la publicación.

De otro lado, la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico no ha tenido conocimiento de situaciones o hechos ocurridos después del período contable al 31 de diciembre de 2021 que implican ajuste y de aquellos que no implican ajuste.

2.5. Otros aspectos

INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

De conformidad con la norma de **INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**, dentro del Marco Normativo para entidades de gobierno, el Departamento del Atlántico no ha clasificado su actividad o grupo de actividades identificadas por segmentos de servicios, segmentos geográficos o una combinación de ambos.

Incluya otros aspectos que se consideren importante destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros, de acuerdo con el tipo de entidad y el marco normativo aplicable. Por ejemplo: Información financiera por segmentos, indicando si la entidad definió e identificó segmentos de operación, e incorporar las revelaciones que cada marco normativo exige para ellos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los juicios o cambios en los supuestos se revelan en las notas a los estados financieros. La administración basa sus estimaciones y juicios en la experiencia histórica y en varios otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones si las suposiciones y las condiciones cambian.

3.2. Estimaciones y supuestos

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo Contable requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los cambios en las estimaciones contables se aplican de manera prospectiva y se reconocen en el resultado del período en que se modifica la estimación, si el cambio

afecta sólo a ese período, o al período de la revisión y períodos posteriores, por lo que afecta períodos actuales y futuros.

Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros en los períodos en que tales cambios suceden.

Indicar los supuestos acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas.

Incluir las revelaciones que el marco normativo exige para cuando se hayan presentado cambios en las estimaciones contables.

3.3. Correcciones contables

El Departamento del Atlántico registra la corrección de errores de períodos anteriores

- a) En el patrimonio en la cuenta contable 3109 que establece el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para entidades de Gobierno.
- b) Todos los errores del período corriente 2021, descubiertos en el mismo período, se han corregido antes que se haya autorizado la publicación de los estados financieros.
- c) Los errores de períodos anteriores se han corregido en el período 2021, en el cual se ha descubierto el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectados por este y no se han incluido en el resultado del período en el cual se descubrió el error.

Los errores de períodos anteriores se han considerado que son inmateriales, razón por la cual no se requiere su expresión retroactiva.

Las correcciones de períodos anteriores se muestran en la nota correspondiente del Patrimonio, por la revelación de la cuenta 3109 de RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, indicando la naturaleza de los errores, el valor del ajuste al final y al principio del período anterior, así como una justificación de las razones por las cuales no se realiza una re expresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los Instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados financieros del Departamento del Atlántico mantienen un riesgo bajo o casi nulo con respecto a los riesgos asociados que asume la entidad por cada tipo de elemento, por riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Por efectos de la emergencia económica, social y ecológico producto del COVID-19, una de las situaciones que más ha impactado el desarrollo normal del proceso contable se refiere al trabajo en casa y a la ejecución de la gran mayoría de actividades en forma virtual, utilizando los distintos medios que se tenían al alcance de la entidad, como el uso del internet y la celebración de reuniones mediante el mecanismo de alternativas como ZOOM y MEET.

Otra incidencia podría ser la disminución de los ingresos tributarios y no tributarios del Departamento del Atlántico por la afectación que generó la emergencia sanitaria en las actividades y por consiguiente en los ingresos de los sujetos pasivos de los impuestos, aun cuando esta situación no afectará el principio de contabilidad pública de negocio en marcha y tampoco tendrá incidencia o impacto en los resultados de los estados financieros de la entidad por la vigencia 2021.

Igualmente, se tiene un posible impacto en la depreciación de Propiedades, Planta y equipo, sobre todo en aquellos que no han sido utilizados por los funcionarios y contratistas por encontrarse en trabajo en casa pues la depreciación se aplica uniformemente en todos los períodos del año 2021 y no cesa la depreciación aun cuando el activo se encuentre sin utilizar reflejando un gasto en el estado de resultados. A pesar de lo anterior, la subsecretaría de Contabilidad continuó depreciando sus activos aun cuando algunos estuvieron sin utilizar por considerarlo las Políticas contables de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Adicionalmente, la entidad clasifica como efectivo de uso restringido el valor de los fondos de efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

➤ Inversiones en administración de liquidez

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican en cuatro categorías:

- **Valor de mercado con cambios en el resultado:** inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.
- **Costo amortizado:** inversiones que la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir aquellos cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.
- **Valor de mercado con cambios en el patrimonio:** corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto. También se tiene en esta categoría títulos de deuda que tienen valor de mercado y que no se tienen con la intención exclusiva de negociar o conservar hasta su vencimiento.

Costo: inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a:

- Instrumentos de patrimonio con independencia de que se espere negociarlos o no y que no otorguen control, influencia significativa o control conjunto.
- Instrumentos de deuda que se esperen negociar
- Instrumentos de deuda que no se tienen con la intención exclusiva de negociar o conservar hasta su vencimiento.

➤ Inversiones en Controladas

Se reconocerán como inversiones en controladas, las participaciones que la entidad tiene en empresas societarias, que le permiten ejercer control sobre las decisiones de la entidad receptora de la inversión.

Se considera que el Departamento ejerce control sobre otra entidad, cuando tiene derecho a los beneficios variables o está expuesta a los riesgos inherentes a la participación en la controlada y cuando tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder sobre la entidad controlada.

El poder consiste en derechos existentes que le otorgan al inversor la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad controlada. Las actividades relevantes son las que afectan, de manera significativa, la naturaleza o la cantidad de los beneficios que la entidad recibe o de los riesgos que asume, por su participación en otra entidad. El poder se evalúa a través de la facultad que tiene la entidad de ejercer derechos para dirigir las políticas operativas y financieras de otra entidad, con independencia de que esos derechos se originen en la participación patrimonial. Los beneficios sobre los cuales se establece control pueden ser financieros o no financieros.

Medición inicial: Las inversiones en controladas se medirán por el costo en los estados financieros individuales de la entidad controladora.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Inversiones en Asociadas

Una compañía asociada es una entidad sobre la cual la Gobernación ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación accionaria entre 20% y 50% de los derechos a voto.

Medición inicial: Las inversiones en asociadas se medirán por el costo.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se medirán por el método de participación patrimonial..

➤ Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo que se celebra para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Operaciones conjuntas: Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derechos respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto.

Las operaciones conjuntas no implican el establecimiento de una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades. Cada entidad participante usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos, y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. El acuerdo celebrado proporciona el medio por el cual el ingreso

Por la venta o suministro del producto o servicio, y los gastos y costos en los que se incurra se comparten entre las entidades que controlan conjuntamente la operación.

En consecuencia, un operador conjunto reconocerá sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables.

Negocios conjuntos: Se reconocerá como un negocio conjunto, el acuerdo mediante el cual las partes que poseen control conjunto, en una empresa societaria, tienen derecho a los activos netos del negocio. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto; incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y lleva su propia contabilidad.

La entidad inicialmente medirá su participación en un negocio conjunto al costo. Y con posterioridad, aplicará el método de participación patrimonial.

➤ Cuentas por cobrar

Para el Departamento del Atlántico las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación. Estas cuentas por cobrar, corresponden a ingresos fiscales, transferencias y subvenciones y otros ingresos.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que la Entidad, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o cambios en sus condiciones crediticias.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida: por lo tanto, no se deprecian.

Las vidas útiles para cada clase de activo son

Inmuebles	360-1200
Equipo Agrícola	36-60
Equipo De Comunicación	6-36
Equipo De Construcción	36
Equipo De Tracción	36

Equipo De Transporta Terrestre	6-36
Equipo Y Maquina De Oficina	12-59
Equipos De Computación	6-59
Líneas Y Cables De Conducción	36
Maquinaria Industrial	12
Muebles Y Enseres	36
Otra Maquinaria Y Equipo	217
Plantas De Generación	6-36

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimados de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

Criterio de reconocimiento: El Departamento acoge como elementos de menor cuantía, los elementos de menos de 70 UVT, y como consecuencia, los activos que no superan este monto se reconocen en resultados como gastos del período. Sin perjuicio de lo anterior, la Subsecretaria de Servicios Administrativos debe llevar un control físico de todos los elementos del Departamento.

Lo anterior no aplica para bienes inmuebles ni equipos de computación, los cuales son reconocidos independientemente de su valor.

Permutas de activos: Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Activos recibidos en una transacción sin contraprestación: Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, el Departamento

reconocerá el bien adquirido y un ingreso sin contraprestación por el valor de mercado del mismo y, en ausencia de este, por el costo de reposición; si no es posible obtener alguna de las anteriores mediciones, se medirá por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Si la transferencia del bien está condicionada, el Departamento reconocerá un pasivo el cual se deducirá en la medida en que cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación. El pasivo, se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y, posteriormente, por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

➤ **Bienes de uso público**

Se reconocen como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de la Entidad en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables, siendo ejemplo de estos, las redes de la infraestructura de transporte, los parques recreativos, las bibliotecas y hemerotecas públicas, y las plazas.

Los bienes de uso público se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del periodo, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de los bienes de uso público sobre su vida útil estimada.

Las vidas útiles para cada clase de activo son:

Red de carretera Secundaria	5 – 7
Red de carretera Terciaria	3 - 4

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles y métodos de estimados de los elementos de bienes de uso público; cuando las mismas hayan sufrido un cambio

significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

➤ Bienes históricos y culturales

Los bienes históricos y culturales son los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Para que un bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y su medición monetaria sea fiable.

Aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocen en estas clasificaciones de activos y se les aplica la política que corresponda.

Los bienes históricos y culturales se miden al costo, y solamente son objeto de depreciación las restauraciones.

➤ Intangibles

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Se controla cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los desembolsos de los activos intangibles generados internamente, solamente se capitalizan los generados en la fase de desarrollo, los de la fase de investigación, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados, en el momento en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan, al cierre del período, para determinar si tuvieron algún

deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Las vidas útiles para cada clase de activo son:

Licencias	50-60
Software	50-60

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, si no que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de grupos de unidades generadoras de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

El rubro de intangibles que posee la Entidad corresponde principalmente a intangibles de vida útil finita: licencias, programas y aplicaciones informáticas

➤ Deterioro del Valor de los Activos Generadores de efectivo

El deterioro de valor de un activo generador de efectivo se entiende como una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo distinto a lo cargos de depreciación o amortización, en este sentido el deterioro de un activo generador de efectivo, por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la entidad que lo controla.

Se entiende por activos generadores de efectivo como el grupo identificable de activos más pequeño, que se tienen con el objetivo fundamental de generar un rendimiento de mercado, que genera entradas de efectivo por su uso continuado a favor de la entidad, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo.

Si existe algún indicio, la entidad estima el valor recuperable de los activos para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorada; en caso contrario, la entidad no realiza una estimación formal del valor recuperable.

No siempre es necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

➤ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable. Solamente se evalúa el deterioro de valor de los activos, los que superan los 35 SMMLV.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

➤ **Otros activos**

Bajo esta denominación la entidad, incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo

también los recursos controlados por la Entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

En esta categoría se encuentran los Planes de activos para beneficios a empleados posempleo, Bienes y servicios pagados por anticipado, Avances y anticipos entregados, Recursos entregados en administración, Depósitos entregados en Garantía, Derechos de Fidecomiso y Activos Diferidos.

➤ **Préstamos por pagar**

Bajo esta naturaleza la entidad, agrupa los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento y su clasificación sin importar su origen se realizará en la categoría del costo amortizado.

Los préstamos por pagar se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

➤ **Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción.

Los plazos normales de pagos para la Entidad, se encuentran a 30 días.

➤ **Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden a todas las retribuciones que la Entidad, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral (empleados públicos) o contractual (trabajadores oficiales). Estos beneficios son directamente atribuibles al empleado, beneficiarios y/o sustitutos, ya sean originados por acuerdos formales, requerimientos legales o por obligaciones implícitas.

a. Beneficios a empleados a corto plazo:

Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación), que se otorgan a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad durante un periodo contable, y el pago se realiza durante los 12 meses siguientes al cierre de este, algunos de los beneficios a corto plazo presentes en la Entidad, son:

Sueldo
Cesantías
Intereses Sobre Cesantías
Vacaciones
Prima de Vacaciones
Prima de Servicios
Prima de Navidad
Bonificaciones
Aportes a Riesgos Laborales
Aportes a Fondos Pensionales
Aportes a Seguridad Social En Salud
Aportes a Cajas De Compensación Familiar

Son reconocidos en el resultado del periodo como gasto y se miden por el valor de la obligación.

b. Beneficios a empleados a largo plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios

c. Beneficios por terminación

Son los que la Entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la entidad, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

d. Beneficios posempleo

Se reconocen como beneficios posempleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Estos beneficios corresponden a los planes de pensiones por beneficios definidos (pagos de aportes que realiza la Entidad a los fondos de administración de pensiones) los cuales se miden sobre una base sin descontar, y se registran por el sistema de causación con cargo a resultados. Los planes por aportes definidos no requieren el uso de suposiciones actuariales para medir el pasivo o el gasto, por lo cual no generan ganancias o pérdidas actuariales.

➤ **Provisiones**

Las provisiones del Departamento se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación: dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbre y los informes de expertos, entre otros.

- a) Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el Estado de Situación Financiera si cumplen las siguientes condiciones:
- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
 - Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
 - Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

➤ **Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Departamento.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sin embargo, cuando sea posible su medición se registrarán en cuentas de orden deudoras contingentes.

Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

➤ Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Departamento. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que La entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sin embargo, cuando sea posible su medición se registrarán en cuentas de orden acreedoras contingentes.

➤ Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

La Entidad clasifica los arrendamientos en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

➤ Ingresos

El Departamento reconoce como ingresos de transacciones con y sin contraprestación, los que se originan en los ingresos fiscales, venta de bienes, transferencias, operaciones Interinstitucionales y otros ingresos.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción

a. Ingresos por impuestos: Son ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes y su origen está en el hecho generador del tributo, gravando la riqueza, la propiedad, la producción, la actividad o el consumo, entre otros.

b. Transferencias: Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Si sobre estos ingresos existe alguna especificación sobre el uso o destinación de los recursos podrían tratarse como condiciones o restricciones y el tratamiento será el siguiente:

Existen restricciones cuando se requiera que el Departamento, los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, el Departamento evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, y reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Existen condiciones cuando se requiere que el Departamento use o destine los recursos a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando esto ocurra se reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Departamento cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

Si el Departamento evalúa que la transferencia del recurso no impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

En los casos en los cuales se requiera un acuerdo de transferencia antes de que los recursos puedan ser transferidos, el Departamento como entidad receptora no reconocerá los recursos como activos hasta el momento en que el acuerdo sea vinculante y esté claro el derecho a la transferencia. Si el Departamento no tiene capacidad de reclamar legal o contractualmente los recursos, no los reconocerá como activo.

En consecuencia, solo se reconocerá el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Departamento evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciba el Departamento de otras entidades del sector público, las donaciones o los activos adquiridos con recursos de los convenios se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

c. Ingresos por prestación de servicios: El Departamento reconoce los ingresos por prestación de servicios cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción puede estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a. El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que el Departamento reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
- c. El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.
- d. Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.
- d. Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocen como ingresos derivados del uso de activos del Departamento por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que el Departamento reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

➤ Acuerdos de concesión

Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último adquiere el derecho a utilizar o explotar un activo en concesión, para proporcionar un servicio o para desarrollar una actividad en nombre de la entidad concedente, durante un periodo determinado, a cambio de una

compensación por los servicios o por la inversión realizada durante el periodo del acuerdo de concesión.

La Entidad como la entidad concedente reconoce los activos en concesión, siempre y cuando:

- i. controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, así como los destinatarios y el precio de los mismos y
- ii. controle, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra vía, cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión. Lo anterior, con independencia de que la entidad concedente tenga, o no, la titularidad legal de los activos en concesión.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	321.137.385.924,55	339.977.592.703,37	-18.840.206.778,82
Depósitos en instituciones financieras	319.820.184.287,81	338.384.460.350,63	-18.564.276.062,82
Efectivo de uso restringido	1.317.201.636,74	1.593.132.352,74	-275.930.716,00

El efectivo y equivalentes del efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los

compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que según políticas internas están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas Corrientes:

BANCO	No. CUENTA
Banco Popular	220-06249-1
Banco Popular	220-06250-9
Banco Popular	220-06253-3
Banco Popular	220-06254-1
Banco Popular	220-06255-8
Davivienda	093-06531-6
Banco de Occidente	80056329-8
Banco de Occidente	800-58986-3
Banco de Occidente	800-58803-0
Banco de Occidente	800-57618-3
Banco Avvillas	730-01071-7

Cuentas de Ahorro:

BANCO	No. CUENTA
Banco de Occidente	800-92024-1
Banco BBVA	302-00425-4
Banco BBVA	302-00449-4
Banco Avvillas	814-02702-5
Banco BBVA	302-00347-0
Banco Avvillas	730-01417-2
GNB Sudameris	90-330358050
GNB Sudameris	90-330358060
GNB Sudameris	90-330449930
GNB Sudameris	90-330449940
GNB Sudameris	90-330449950
GNB Sudameris	90-330449970
GNB Sudameris	90-330449980

5.1. Depósitos en instituciones financieras



ISO 9001

EC-CER827361

NIT: 890.102.00.6-1
Código Postal: 80003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras con que cuenta el Departamento del Atlántico al corte del 31 de diciembre de 2021.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	319.820.184.287,81	338.384.460.350,63	18.564.276.062,82	6.696.653.772,76	2,5
Cuenta corriente	12.488.101.078,94	48.403.847.217,18	35.915.746.138,24	6.478.540,83	
Cuenta de ahorro	307.331.615.452,87	289.533.559.982,45	17.798.055.470,42	6.690.175.231,93	2,5
Depósitos simples	467.756,00	150.179,00	317.577,00	0,00	
Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	446.902.972,00	-446.902.972,00	0,00	0,0
Contraloría		446.902.972,00	-446.902.972,00		

Los depósitos en instituciones financieras a diciembre 31 de 2021, corresponde a la suma de \$319.820.184.287.81 El saldo de esta cuenta está representado por Cuentas de Ahorros \$307.331.615.452.87, Cuentas de Corrientes por \$12.488.101.078.94. se presenta un disminución del efectivo representado en gran manera en las cuentas corrientes.

A continuación se detallan algunas cuentas que representaron una gran disminución del efectivo en las cuentas corrientes:

CUENTA	NOMBRECUENTA	Valor disminuido
111005051	BBVA CUENTA 302-00850-3	- 52.502.360,49
111005183	BANCO AVVILLAS CUENTA 730-01074-1	- 24.736.592,00
111005185	BANCO AVVILLAS CUENTA 730-01073-3	- 717.316.681,00
111005186	BANCO AVVILLAS CUENTA 809-06922-2	- 10.000.000,00
111005187	BANCO AVVILLAS CUENTA 809-06935-4	- 19.561.946,00
111005337	BANCO DE OCCIDENTE CUENTA 800-56329-8	- 268.288.728,07
111005339	BANCO DE OCCIDENTE CUENTA 800-58803-0	- 114.279.840,20
111005340	BANCO DE OCCIDENTE CUENTA 800-58986-3	- 1.126.362,00
111005511	BANCO GNB SUDAMERIS CUENTA 33441049	- 1.750.990.000,00
111005611	BANCO POPULAR CUENTA 220-02122-4	- 74.721.935,00
111005612	BANCO POPULAR CUENTA 220-02144-8	- 41.797.456,45
111005613	BANCO POPULAR CUENTA 220-03197-5	- 1.047.627.569,00
111005614	BANCO POPULAR CUENTA 220-02114-1	- 1.271.777.173,00
111005617	BANCO POPULAR CUENTA 220-02143-0	- 112.403.118,00
111005618	BANCO POPULAR CUENTA 220-02145-5	- 100.726.620,00

111005619	BANCO POPULAR CUENTA 220-02146-3	-	9.882.736,00
111005620	BANCO POPULAR CUENTA 220-03191-8	-	42.463.762,00
111005623	BANCO POPULAR CUENTA 220-03196-7	-	221.250.604,50
111005625	BANCO POPULAR CUENTA 220-06249-1	-	2.687.838.307,00
111005626	BANCO POPULAR CUENTA 220-06250-9	-	1.561.550.939,00
111005627	BANCO POPULAR CUENTA 220-06253-3	-	487.831.182,83
111005628	BANCO POPULAR CUENTA 220-06254-1	-	285.093.500,00
111005629	BANCO POPULAR CUENTA 220-06255-8	-	2.100.750.233,00
111005791	BANCOLOMBIA CUENTA 4741-172567-2	-	78.418.214,02
111005851	DAVIVIENDA-BANCAFE CUENTA 093-06430-1	-	62.317.645,94
111005852	DAVIVIENDA CUENTA 637-373041-3	-	370.952.484,83
111005853	DAVIVIENDA-BANCAFE CUENTA 093-06531-6	-	17.457.267.522,71
111005855	DAVIVIENDA CUENTA 0241-6999-7392	-	33.032.133,00

Adicionalmente el Departamento del Atlántico apertura una cuenta para la inversión en obras para el funcionamiento de las instituciones Hospitalaria y Puestos de salud para atender emergencias sanitarias el cual se relaciona a continuación:

Entidad Bancaria	Cuenta No.	Denominación
Banco de Occidente	800-03920-8	Recurso del Crédito - inversión en obras para el funcionamiento de las instituciones Hospitalaria y Puestos de salud en el Departamento del Atlántico

5.2. Efectivo de uso restringido

Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por embargos, no están disponibles para su uso inmediato por parte del Departamento del Atlántico.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.317.201.636,74	1.593.132.352,74	275.930.716,00	136.934.509,18	2,5	
Depósitos en instituciones financieras	1.317.201.636,74	1.593.132.352,74	275.930.716,00	136.934.509,18	2,5	

Cuenta corriente	89.563.213,00	292.850.993,00	203.287.780,00	0,00	El efectivo restringido es por Embargos Judiciales
Cuenta de ahorro	1.227.638.423,74	1.300.281.359,74	-72.642.936,00	136.934.509,18	2,5
					El efectivo restringido es por Embargos Judiciales

A 31 de diciembre del 2021 el efectivo de uso restringido presentó una disminución de \$275.930.716.00, y esto se debe en gran medida a que en la cuenta de ahorro del Banco Avvillas #730-01073-3 que pertenece al Departamento del Atlántico, en la vigencia del 2020 presentaba un saldo restringido por valor de \$ 203.287.780 el cual en la vigencia 2021 ya estaba disponible.

5.3. Equivalentes al efectivo

Durante la vigencia no se adquirieron inversiones con término inferior o igual a 90 días, por lo tanto, no se reconocen recursos como equivalentes al efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

A Diciembre 31 del 2021, el Departamento del Atlántico, no posee recursos en moneda extranjera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	74.816.945.723,93	78.862.758.295	-4.045.812.571,28
Inversiones de administración de liquidez	4.328.109.837,00	6.256.507.706	-1.928.397.868,86
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	70.492.864.235,20	72.610.531.252	-2.117.667.016,61
Instrumentos derivados y coberturas	0,00	-	0,00
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-4.028.348,27	4.280.662	252.314,19
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0,00	0,00	0,00

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Representa el valor de los recursos financieros colocados en: a) instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, y b) instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	4.324.081.488,73	6.252.227.043,40	-1.928.145.554,67
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	0,00	1.928.397.868,86	-1.928.397.868,86
Inversiones de administración de liquidez al costo	4.328.109.837,00	4.328.109.837,00	0,00
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	-4.028.348,27	-4.280.662,46	252.314,19

Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado

Representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado y que se esperan negociar,

es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.

Durante el año 2021 el Departamento del Atlántico canceló las inversiones de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado están representadas por dos inversiones en Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin pacto de permanencia en la Fiduciaria de Occidente S.A “OCCITESOROS”, identificados con los No. 1101801000129 y No. 110180000130. El valor en libros de las inversiones al 31 de diciembre de 2021 es de \$0.

Inversiones en administración de liquidez al costo

Representa el valor de los recursos financieros colocados en: a) instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, y b) instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	4.328.109.837	4.328.109.837
ACCIONES ORDINARIAS	4.328.109.837	4.328.109.837
DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	-4.028.348	-4.280.662
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	-4.028.348	-4.280.662

El aporte de la Gobernación para la adquisición de las inversiones y el objeto de estas empresas es el siguiente:

NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DE ADQUISICIÓN	OBJETIVO
SOCIEDAD PORTUARIA RIO GRANDE S. A	111.474.000,00	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA S. A	199.085.883,00	Fortalecer financieramente a las empresas, para lograr una mayor capacidad de gestión que se ve reflejada en inversiones y crecimiento de la operación portuaria en Barranquilla
COMCEL S. A	3.678.113,00	Operador prestador del servicio de telefonía e internet móvil en el país bajo la marca Claro
FONDO GANADERO DEL ATLANTICO S. A	3.372.140,00	Esta empresa se dedica principalmente a cría de ganado bovino y bufalino.

CANAL REGIONAL DE RELEVACIÓN DEL CARIBE LTDA - TELECARIBE	911.568.301,00	Tiene a su cargo la administración, programación y operación de una cadena regional de televisión
GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBE SA	305.201.000,00	Prestar servicios de almacenamiento y distribución comercial a gran escala de alimentos y productos de consumo básico.
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A - FINDETER	2.680.700.000,00	Ofrecer soluciones integrales para construir territorios sostenibles a través de la planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica de proyectos de infraestructura
EMPRESA MULTIPROPOSITO DE URRÁ E.S. P	20.000.000,00	Genera y comercializa en todo el país la energía que produce la Central Hidroeléctrica de URRÁ
TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA	63.030.400,00	Promover, desarrollar y explotar soluciones de movilidad, mediante la gestión y operación innovadora, eficiente y sostenible de servicios a la ciudadanía, al sector transportador, regional y privado, que impacten positivamente en la movilidad distrital y/o nacional.
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A EDUBAR S. A	30.000.000,00	Gestora y operadora de macro proyectos que generan desarrollo urbano integral, que a través de su talento humano calificado participa activamente en la ejecución de planes de ordenamiento

De acuerdo con lo anterior, existen restricciones en la disposición de la inversión, ya que son para la creación entidades que prestan servicios que hacen parte de las necesidades básicas de la comunidad.

El Departamento del Atlántico no efectuó reclasificaciones de inversiones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

El Departamento del Atlántico durante el periodo año 2021 no pignoró inversiones de administración de liquidez como garantía por pasivos o pasivos contingentes.

Durante el año 2021 el Departamento del Atlántico no transfirió inversiones de administración de liquidez a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, adicionalmente la entidad no realizó reclasificación de las inversiones de administración de liquidez.

Por último, a continuación, se presenta el detalle de deterioro de valor de las inversiones:

ENTIDAD	Deterioro al inicio del Periodo	Deterioro del Periodo	Ingreso por Deterioro	Deterioro Acumulado
EMPRESA MULTIPROPOSITO DE URRÁ E.S. P	4.280.662,46	0,00	252.314,19	4.028.348,27

Reversión de las pérdidas de inversiones de administración de liquidez al costo de la Empresa Multipropósito de URRÁ E.S.P al corte del 31 de diciembre de 2021, debido a que el 0.001271150% de participación sobre el patrimonio de la entidad \$1.256.472.621.688.61 fue de \$15.971.651,73 y el valor en libro era de \$15.719.337,54 presentando un ajuste de \$252.314,19. Según certificado de acciones al corte 31-12-2021 emitido por la entidad.

Durante el año 2021 el Departamento del Atlántico recibió dividendos decretados dentro de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla s.a., por valor de \$1.194.515.306 de acuerdo con la participación que posee el Departamento en el capital de la sociedad.

Durante el periodo contable año 2021 no se presentaron bajas en las cuentas inversiones del Departamento del Atlántico.

Se aclara igualmente que las empresas Sociedad Portuaria Rio Grande S.A., Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A, Comcel S.A, Fondo Ganadero del Atlántico, Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla, Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe SAS y el Sorteo Extraordinario de Colombia LTDA, no emitieron la información necesaria para realizar los ajustes pertinentes a 31 de diciembre de 2021.

DESCRIPCION		VALOR EN LIBROS 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					
CODIGO CONTABLE	NAI	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	CONTRIBUCION AGRICULTURA	CONTRIBUCION DEPORTES	SALDO FINAL	% DETER.
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	4.328.109.837,0	0,0	4.328.109.837,0	4.280.662,5	0,0	252.314,2	4.028.348,3	0,1
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	4.328.109.837,0	0,0	4.328.109.837,0	4.280.662,5	0,0	252.314,2	4.028.348,3	0,1
1.2.24.13	Db	Acciones ordinarias	4.328.109.837,0	0,0	4.328.109.837,0	4.280.662,5	0,0	252.314,2	4.028.348,3	0,1

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Representa el valor de las inversiones efectuadas por el Departamento del Atlántico en empresas públicas societarias con la intención de ejercer control en la entidad receptora de la inversión.

A continuación se detalla la descripción Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial comparando los saldos a los cortes de 31/12/2021 y 31/12/2020.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	70.492.864.235,20	72.610.531.251,81	-2.117.667.016,61
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	362.200.710,20	397.978.591,64	-35.777.881,44
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	54.232.157.054,00	56.314.046.189,17	-2.081.889.135,17
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	15.898.506.471,00	15.898.506.471,00	0,00

EL Departamento del Atlántico cuenta con las siguientes inversiones clasificadas como controladas:

ENTIDAD	% DE PARTICIPACIÓN
ACUEDUCTO REGIONAL COSTERO E.S.P ARCOS S.A ESP	51%
ACUEDUCTO REGIONAL DEL SUR DEL ATLANTICO S.A E.S. P ARESUR S.A ESP	51%

Realizado el Método de Participación Patrimonial arroja la siguiente información:

ENTIDAD	31/12/2021	31/12/2020
ACUEDUCTO REGIONAL COSTERO E.S.P ARCOS S.A ESP	210.398.970	251.235.684
ACUEDUCTO REGIONAL DEL SUR DEL ATLANTICO S.A E.S. P ARESUR S.A ESP	151.801.740	146.742.907

De acuerdo a la información reflejada existe una disminución en el valor de la inversión en el Acueducto Regional Costero E.S.P Arcos S.A, el cual fue llevado a las partidas patrimoniales correspondientes:

La entidad no modificó los juicios y supuestos significativos realizados para determinar si tiene el control de otra entidad, igualmente durante el año 2021 el Departamento siguió ejerciendo control sobre estas inversiones.

El Departamento del Atlántico no efectuó reclasificación de inversiones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros del Departamento del Atlántico y de las entidades controladas (Acueducto Regional Costero E.S.P Arcos S.A ESP y Acueducto Regional del Sur del Atlántico S.A E.S.P Aresur S.A ESP) se preparan con el mismo corte, 31 de diciembre de cada año.

Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de Participación Patrimonial.

Representa el valor de las participaciones en la entidad sobre las que el inversor tiene influencia significativa sin que se configuren los criterios para clasificar la inversión como controlada o negocio conjunto.

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020
INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	54.232.157.054	56.314.046.189
SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	54.232.157.054	56.314.046.189

La entidad no modificó los juicios y supuestos significativos realizados para determinar si tiene influencia significativa sobre la empresa Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S, igualmente durante el año 2021 el Departamento siguió ejerciendo influencia significativa sobre estas inversiones.

El Departamento del Atlántico no efectuó reclasificaciones desde o hacia inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial

Representa el valor de las participaciones que tiene el Departamento del Atlántico en negocios conjuntos.

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	15.898.506.471	15.898.506.471
EMPRESAS PRIVADAS	15.898.506.471	15.898.506.471

Durante el año 2021 el Departamento del Atlántico reclasifico a la cuenta de inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial el valor de los contratos suscritos por la Secretaría de Infraestructura para la construcción de viviendas de interés social en la cual participa el Departamento del Atlántico como un negocio conjunto con un porcentaje del 1% en dichos negocios así:

ENTIDAD	PARICIPACIÓN	VALOR INVERSIÓN
UNION TEMPORAL UNIDOS POR VIPA	1%	7.654.836.449
UNION TEMPORAL VIVIENDA DIGNA	1%	8.243.670.022
TOTAL		15.898.506.471

Durante el año 2021 Un de los proyecto las trinitarias realizado por UT VIPAS PARA EL ATLANTICO se encuentra en etapa de liquidación, momento en el cual de inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial realizó distribución de utilidades, y para tal efecto el Departamento del Atlántico con una participación del 1% percibió utilidades por **\$17.341.085**, dicha utilidad es generada por la construcción de 216 unidades residenciales de viviendas de interés prioritario Para Ahorradores en el municipio de Juan De Acosta (Atlántico).

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

Al corte del 31-12-2021 el Departamento del Atlántico no tiene instrumentos derivados y coberturas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos adquiridos por el Departamento del Atlántico en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos y transferencias, y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	595.785.398.836,57	557.697.013.449,30	-59.694.341.555,80
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	98.113.399.855,00	73.013.060.094,00	23.235.614.403,00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	325.469.728.629,39	320.407.481.035,25	5.062.247.594,14
Prestación de servicios	2.310.940,00	59.609,00	2.251.331,00
Transferencias por cobrar	252.251.010.970,00	255.343.596.214,00	28.496.543.488,02

Otras cuentas por cobrar	38.561.276.997,74	32.919.383.736,14	2.151.330.183,60
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	30.000.000,00	30.000.000,00	0
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-118.642.328.555,56	-124.016.567.239,09	118.642.328.555,56

Las características las cuentas por cobrar del Departamento del Atlántico se presentan a continuación:

Impuestos: El Departamento reconoce en sus estados financieros las cuentas por cobrar en el momento en que se encuentran en firme, de esta manera, el valor de los impuestos se actualiza con la información remitida periódicamente por la Secretaría de Rentas en el informe de Cartera.

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: Corresponden a intereses y sanciones originados principalmente por impuestos, así como los derechos por estampillas y otras contribuciones a favor del Departamento.

Sistema General de Participaciones: Esta partida se concilia con lo reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y estos recursos son transferidos al Departamento en enero de la siguiente vigencia.

Otras cuentas por cobrar: Compuestas principalmente por indemnizaciones y cuotas partes pensionales.

Los intereses de mora, que provienen de las declaraciones tributarias, liquidaciones oficiales de impuestos, actos administrativos o títulos ejecutivos en firme, se reconocen de acuerdo con la información remitida por Cobro Coactivo de la Subsecretaría de Rentas cuando:

- Se ejerce control sobre el derecho.
- Existe certidumbre suficiente sobre el recaudo de los beneficios económicos, y
- Su valor se puede medir fiablemente.

Deterioro: El cálculo del deterioro del valor para las cuentas por cobrar del Departamento de Atlántico se determinó por medio de las planillas recibidas diligenciadas por Cobro Coactivo de la Subsecretaría de Rentas con base en el tipo de cuenta por cobrar de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Metodología del cálculo

Valor total: Es el monto total del impuesto, intereses, sanciones, multa, contribución, etc., que adeuda el tercero.

Valor recuperación: Es el monto hallado con el porcentaje de recuperación establecido por el Departamento del Atlántico sobre cada cuenta por cobrar.

TIPO	PORCENTAJES	OBSERVACIONES
SANCIÓN - INTERÉS	20% - 42%	Se estima este porcentaje de recaudo teniendo en cuenta que para la vigencia 2021 hay beneficios tributarios para deudores que decidan ponerse al día.
IMPUESTO	100%	Se estima que se va a recaudar el 100% porque son cuentas por cobrar ejecutoriadas por el Departamento, a las cuales se hace un seguimiento trimestral.
ACUERDOS DE PAGO	100%	Se estima recaudo del 100% debido que el contribuyente está obligado a cancelar la deuda con el acuerdo y ha mostrado disposición para saldar su deuda.
OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS	10% - 20%	Se estiman estos valores debido a la baja probabilidad de recaudo de estos derechos, aunque la administración se encuentra realizando las gestiones correspondientes para conseguir un porcentaje más alto de recaudo.

Fecha estimada de recaudo: Es la fecha en que el Departamento, espera recuperar la cuenta por cobrar.

Tasa: para las cuentas por cobrar se utiliza la tasa TES tasa cero cupones a término de 5 años del año 2017, 2018, 2019 y 2020 tomada de la página del Banco de la

Tasas Cero Cupón a término*

FECHA	1 AÑO	5 AÑOS	10 AÑOS
28/12/2017	4,65%	5,95%	6,77%
28/12/2018	4,86%	6,14%	7,02%
27/12/2019	4,53%	5,55%	6,41%
30/12/2020	2,09%	4,27%	5,76%
30/12/2021	5,44%	7,72%	8,46%

Valor presente: Es el valor que se recibirá en una fecha futura a precios de hoy. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{Valor Presente} = \left(\frac{\text{Valor recuperación}}{(1 + \text{Tasa})^{\text{Años}}} \right)$$

1 Fuente: SEN y MEC, con cálculos Banco de la República. Las tasas cero cupón son calculadas a partir de la información de los precios de mercado de los TES en pesos, utilizando el modelo de Nelson & Siegel.

Deterioro de cuentas por cobrar: Es el valor obtenido en la diferencia entre el monto total y el valor presente de cada concepto, correspondiente al deterioro de valor sobre la cuenta por cobrar.

Del cálculo realizado de acuerdo con el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, se obtuvieron las siguientes estimaciones:

CONCEPTO	SALDO CUENTAS POR COBRAR CON INDICIOS	DETERIORO
IMPUESTO	96.368.330.697	14.607.663.186
INTERESES	105.074.188.410	35.791.710.122
SANCIÓN	212.271.568.019	61.435.382.185
NO TRIBUTARIOS	2.334.550.926	1.299.554.251

RENTAS MONOPOLIO JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	5.508.018.810	5.508.018.810
TOTAL	421.556.656.862	118.642.328.554

Continúa en el año 2021 el deterioro del 100% los intereses deudas sector salud empresas adscritas en liquidación por valor de \$5.508.018.809,79. Renta del monopolio de juegos de suerte y azar debido a que Departamento considera remota su probabilidad de recaudo.

CONCEPTO	DETERIORO AL 01/01/2021	DETERIORO AL 31/12/2021
IMPUESTO	22.023.817.401	14.607.663.186
INTERESES	22.135.435.326	35.791.710.122
SANCIÓN	73.203.780.727	61.435.382.185
NO TRIBUTARIOS	1.141.514.976	1.299.554.251
RENTAS MONOPOLIO JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	5.508.018.810	5.508.018.810
TOTAL	124.016.567.240	118.642.328.556

Durante el año 2021 el Departamento del Atlántico no pignoró cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, tampoco ha transferido cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

Representa el valor de los impuestos, sus anticipos y las retenciones pendientes de recaudo, determinados durante el periodo en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, con independencia del periodo fiscal al que correspondan

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTIPOPOS DE IMPUESTOS	98.113.399.866	73.013.060.094	25.100.339.761
IMPUESTO DE REGISTRO	937.919.735	937.919.735	0
IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y	574.479.426	33.233.503	541.245.923
IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA	47.513.542	47.513.542	0
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	83.090.656.338	69.472.308.395	13.618.347.943

SOBRETASA A LA GASOLINA	994.323.000	994.323.000	0
SOBRETASA AL ACPM	1.728.110.230	1.465.301.888	262.808.342
IMPUESTO A LOTERÍAS FORÁNEAS	144.735.864	6	144.735.858
IMPUESTO A LA VENTA DE CERVEZA 8%	6.100.000	100.000	6.000.000
SOBRETASA AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO	15.040.906	15.041.000	-94
OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	47.319.025	47.319.025	0
ESTAMPILLA	10.527.201.789		10.527.201.789

año 2021 se produjo un aumento considerable en las cuenta de IMPUESTO A LOTERÍAS FORÁNEAS por valor de \$144.735.864 Y ESTAMPILLA POR VALOR DE \$10.527.201.789 , el cual se origina en la cartera al corte del 31-12-2021, registrado con la información suministrada por la Subsecretaría de Rentas Departamental.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Representa el valor de los derechos a favor del Departamento del Atlántico que se originan por conceptos tales como contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros.

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	325.469.727.628	320.407.481.036	5.062.246.592
TASAS	0	0	0
MULTAS	212.271.567.019	205.855.577	212.065.711.442
INTERESES	105.074.188.410	72.461.325.756	32.612.862.654
SANCIONES	0	229.402.808.224	-229.402.808.224
ESTAMPILLAS	0	9.576.715.824	-9.576.715.824
CONTRIBUCIONES	281.348.483	292.744.947	-11.396.464
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	0	622.267.742	-622.267.742
RENTA DEL MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	5.508.072.790	5.508.072.790	0
OTRAS CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.334.550.926	2.337.690.176	-3.139.250

7.3 Aportes Sobre La Nomina



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 80003
B.C. 06627381 Código DANE: 98-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.4 Rentas Fiscales

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.5 Regalías

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.6 Venta De Bienes

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.7 Prestación de Servicios

Representa el valor de los derechos a favor del Departamento Del Atlántico, que se originan por la prestación de servicios en desarrollo de sus actividades

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.310.940	59.609	2.251.331
SERVICIOS EDUCATIVOS	2.310.940	59.609	2.251.331

7.8 Prestación de Servicios Públicos

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.9 Prestación de Servicios De Salud

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.10 Aportes Por Cobrar A Entidades Filiales

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.11 Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.12 Administración del sistema de seguridad social en salud

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.13 Subvenciones por cobrar

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.14 Recursos de los fondos de reservas de pensiones

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.15 Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.16 Fondo de ahorro y estabilización petrolera

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.17 Derechos de recompra de cuentas por cobrar

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.18 Operaciones fondos de garantías

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.19 Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina.

7.20 Transferencias por cobrar

Representa el valor de los derechos adquiridos por la entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen, entre otros, del sistema general de participaciones, del sistema general de regalías y del sistema general de seguridad social en salud.

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	252.251.010.970	15.102.616.294	237.148.394.676
Sistema General De Regalías	229.428.325.840	5.111.053.502	224.317.272.338
Sistema General De Participación Para Salud	1.816.577.114	1.924.317.740	-107.740.626
Sistema General De Participación Para Educación	0	0	0
Sistema General De Participación Para Pensiones Fondo Nacional De Pensiones De Las Entidades Territoriales	18.525.170.363	5.533.715.745	12.991.454.618
Sistema General De Participación Para Agua Potable Y Saneamiento Básico	1.694.390.394	1.696.394.695	-2.004.301
Otras Transferencias	786.547.259	837.134.612	-50.587.353

Sistema General de Regalías:

RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	48.786.799.915,13
RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	90.290.900.153,17
RECURSOS SECRETARÍAS TÉCNICAS OCAD REGIONALES POR ASIGNACIONES	241.322.450,00

DIRECTAS	
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS - EXCESO DE AHORRO FAE (DECRETO 2190/2016)	20.727.845,00
RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	40.041.971.834,85
RECURSOS PARA AHORRO PENSIONAL EN FONPET	236.480.236,18
RECURSOS FONDO DESARROLLO REGIONAL - EXCESO DE AHORRO FAE (DECRETO 2190/2016) SIN SITUACIÓN DE FONDO	22.571.335.336,00
RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60% - EXCESO DE AHORRO FAE (DECRETO 2190/2016)	9.081.637.937,00
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS	3.266.032.031,55
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS - COMPENSACIÓN DIRECTAS	461.194,12
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	35.547,00
RECURSOS ASIGNACIONES PAZ	14.719.347.864,00
DEUDORES POR RETENCIONES EN LA FUENTE PENDIENTES POR REINTEGRAR SGR	171.273.496,00

Sistema General De Participación Para Salud:

SGP SALUD PRESTACIÓN SERVICIOS	258.076.365,00
SGP SALUD EN SALUD PÚBLICA COLECTIVA	1.558.500.749,00

Sistema General De Participaciones-Para Pensiones- Fondo Nacional-De Pensiones De Las Entidades Territoriales:

SGP -APORTES PARA FONPET ASIGNACIÓN ESPECIAL	18.525.170.363,00
--	-------------------

Sistema General De Participaciones-Para Agua Potable Y Saneamiento Básico:

SGP-PDA-CONSORCIO FIA-SIN SITUACIÓN DE FONDO	1.694.390.394,00
--	------------------

Transferencias:

RECURSOS IVA TELEFONÍA MÓVIL PARA CULTURA	88.435.579,00
TRANSFERENCIAS - FORTALECIMIENTO DE SECRETARÍAS TÉCNICAS	682.175.110,56
DEUDORES POR RETENCIONES EN LA FUENTE PENDIENTES POR REINTEGRAR DNP	15.936.569,00

7.21 Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro adquirido por el Departamento de Atlántico, por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN
Otras Cuentas Por Cobrar	38.941.276.996	32.919.383.734	5.641.893.262
Cuotas Partes De Pensiones	5.111.053.502	5.111.053.502	0
Derechos Cobrados Por Terceros	232.527.186	232.527.186	0
Descuentos No Autorizados	0	0	0
Dividendos Y Participaciones Por Cobrar	9.937.609	9.937.609	0
Esquema De Cobro	5.960.660.976	5.960.660.976	0
Excedentes Financieros	0	0	0
Indemnizaciones	1.561.435.990	694.510.397	866.925.593
Pago Por Cuenta De Terceros	100.329.858	126.285.948	-25.956.090
Arrendamientos Operativos	0	0	0
Rendimientos De Recursos Del Sistema General De Regalías	25.101.015	25.101.015	0
Regalías Y Rendimientos Recaudados Pendientes De Transferir Al Sistema General De Regalías	59.608.275	59.608.275	0
Reembolso Por Concurrencia En El Pago Del Pasivo Pensional	4.607.129.717	4.607.129.717	0
Otras Cuentas Por Cobrar	20.893.492.868	16.092.569.109	4.800.923.759

7.22 Otras Cuentas De Difícil Cobro

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	30.000.000,00	30.000.000	0
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	30.000.000,00	30.000.000	0

7.23 Cuentas por cobrar a costo amortizado



ISO 9001

SE-CER827381

NIT. 890.102.006-1

Código Postal: 980003

Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co

• (57)(5) 330 7103

• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia

Línea Gratuita: 01 8000 915 307



Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina

7.24 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Representan los recursos financieros que el Departamento del Atlántico destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Composición

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	0	3.049.976	-3.049.976
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	0	3.049.976	-3.049.976

8.1. Préstamos concedidos

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	0	3.049.976	-3.049.976
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	0	3.049.976	-3.049.976
CRÉDITOS A EMPLEADOS	0	3.049.976	-3.049.976

Teniendo en cuenta la Resolución 194 de diciembre 2020, en su artículo 1 “A partir del 1 de Enero 2021, las contralorías territoriales deberán organizar y reportar la información contable publica de manera independiente de las gobernaciones y alcaldías” razón por la cual saldo de esta cuenta a Dic 31 -2021 es Cero (0).

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada a los aportes sobre la nómina

NOTA 9. INVENTARIOS

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse sin contraprestación en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Así mismo, incluye los bienes recibidos en dación de pago que la entidad espera vender.

Composición



SD-GER627591

NIT: 890.102.01-6-1

Código Postal: 980003

Código DAINE: 98-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co

• (57)(5) 330 7103

• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia

Línea Gratuita: 01 8000 915 307



CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	202.317.195.192,40	77.429.045.249,31	124.888.149.943,09
Bienes producidos	0,00	0,00	0,00
Mercancías en existencia	11.002.210.754,59	10.746.889.843,40	255.320.911,19
Prestadores de servicios	0,00	0,00	0,00
Materias primas	0,00	0	0,00
Materiales y suministros	1.009.676,35	16.266.988,33	-15.257.311,98
Productos en proceso	87.251.208.749,54	2.541.213.734,00	84.709.995.015,54
En tránsito	104.062.766.011,92	64.124.674.683,58	39.938.091.328,34
En poder de terceros	0,00	0,00	0,00
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

Al comparar la composición de inventario entre los años 2020 y 2021, la cuenta que tuvo mayor variación corresponde a productos en proceso representado en 3.333% y se deben a construcciones de obras entregadas a otras entidades, mientras, que la cuenta mercancía en existencia fue la de menor impacto en el total de variación, con un incremento del 2.37%, el valor que presentó esta cuenta en 2021 fue de \$11.002.210.754,59

Los saldos de inventarios corresponden a bienes que adquirió el Departamento del Atlántico, pero la finalidad es entregarlos sin contraprestación a otras entidades para su usufructo, por lo cual son registrados en el grupo de inventario, los cuales una vez se hace la entrega formal del bien a través de acta de recibo a la entidad beneficiaria, serán cancelado de esta cuenta. La variación absoluta fue de \$124.888.149.943.09 equivalente al 161.29%

El Departamento del Atlántico, no tiene en las cuentas de inventario bienes producidos, prestadores de servicios, materias primas ni en poder de terceros.

De acuerdo con el oficio de radicado N° 20220520001093 de fecha 16 de febrero de 2022 la dependencia responsable de los activos de propiedad del Departamento del Atlántico, certificó que durante la vigencia 2021, no hubo deterioro.

9.1. Bienes y servicios

9. INVENTARIOS

9.1. BIENES Y SERVICIOS

		1.5.05	1.5.10	1.5.11	1.5.12	1.5.14	1.5.20	1.5.25	1.5.30	1.5
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		BIENES PRODUCTOS	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	PRESTADOR DE SERVICIOS	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRÁNSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)		0,00	10.746.889.843,40	0	0	16.266.988,33	2.541.213.734,00	64.124.674.683,58	0	77.429.045.249,31
+ ENTRADAS (DB):		0,00	255.320.911,19	0	0	9.949.500,00	87.929.022.092,54	71.463.049.533,00	0	159.657.342.036,73
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)		0	255.320.911,19	0	0	9.949.500,00	87.404.162.092,54	44.425.506.191,00	0	132.094.938.694,73
+ Precio neto (valor de la transacción)		0	255.320.911,19	0	0	9.949.500,00	87.404.162.092,54	44.425.506.191,00	0	132.094.938.694,73
+ Arenceles e impuestos no recuperables		0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00
+ Costos de transporte		0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00
+ Otros costos de adquisición		0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIONES EN PERMUTA(S)		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Precio neto (valor de la transacción)		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Arenceles e impuestos no recuperables		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Costos de transporte		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Otros costos de adquisición		0	0	0	0	0	0	0	0	0
DONACIONES RECIBIDAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Precio neto (valor de la transacción)		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Arenceles e impuestos no recuperables		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Costos de transporte		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Otros costos de adquisición		0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN		0	0	0	0	0	524.860.000,00	27.037.543.342,00	0	27.562.403.342,00
* ESPECIFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN 1		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Precio neto (valor de la transacción)		0	0	0	0	0	524.860.000,00	27.037.543.342,00	0	27.562.403.342,00
+ Arenceles e impuestos no recuperables		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Costos de transporte		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Otros costos de adquisición		0	0	0	0	0	0	0	0	0
* ESPECIFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN 2		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Precio neto (valor de la transacción)		0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Arenceles e impuestos no recuperables		0	0	0	0	0	0	0	0	0



NIT: 890.102.066-1
Codigo Postal: 090003
SG: CEREB7381 Codigo DANI: 08.090

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadanos@atlantico.gov.co
• (57(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

Inventarios: activos adquiridos, que se encuentren en proceso de transformación y producidos, así como, productos agrícolas que se tengan con la intención de:

- a) Comercializarse en el curso normal de operación.
- b) Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o,
- c) de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

El inventario es una relación detallada, ordenada y valorada de los elementos que componen el patrimonio una entidad o Persona en un momento determinado.

Los saldos en la cuentas de inventario conformados por mercancía en existencia, materiales y suministro, productos en proceso y en tránsito, obedecen a bienes que la entidad ha adquirido pero que serán entregados a otra entidad, estos ascienden a \$237.086.387.286,04 de los cuales se deduce valores entregado con acta de recibo a satisfacción por parte del beneficiario, traslados a otras cuentas por cambio de estado de los productos y ajustes por error por valor de \$34.769.192.098,66 lo que significa un valor neto en libro de \$202.317.195.187,31

Los saldos finales de las subcuentas de inventario en el año 2021 son los siguientes:

Mercancía en existencia	\$ 11.002.210.754.59
Materiales y suministros	\$ 1.009.676.33
Productos en proceso	\$ 87.251.208.749.54
En Tránsito	\$104.062.766.011.92

Los bienes que se registran en el grupo 15 de inventarios son aquellos que se van a entregar a otras entidades, y se cargan a esta cuenta para hacer la trazabilidad contable, por eso inmediatamente se cancelan de la cuenta de activos y se llevan al gasto, de tal manera que el Departamento del Atlántico, no maneja un método definido para valuación de inventario.

El cumplimiento de los pasivos por parte del departamento del Atlántico es independiente al valor en libro de las cuentas de inventario, porque los bienes son destinados para la entrega a terceros sin contraprestación.

El valor en libro de los inventarios no se mide con los precios de mercado puesto que los bienes son destinados para la entrega a terceros sin contraprestación.

El departamento del Atlántico no posee productos agrícolas y minerales.

Durante la vigencia 2021 se entregaron a título gratuito o precio de no mercado bienes por valor de \$10.184.516.649 consistentes en vehículos para los organismos de seguridad del Departamento del Atlántico

El Departamento del Atlántico valora sus inventarios a precio de costo, lo que significa que la entidad relaciona sus bienes a precio de adquisición.

De acuerdo con el oficio de radicado N° 20220520001093 de fecha 16 de febrero de 2022 la dependencia responsable de los activos de propiedad del Departamento del Atlántico, certificó que durante la vigencia 2021, no hubo deterioro.

- **Revelaciones adicionales:**

En la cuenta de inventario se registran los bienes que el Departamento del Atlántico tiene previsto entregar a título gratuito o precio de no mercado, de tal manera que la entidad no utiliza ninguna método de valuación de inventarios.

De acuerdo con el oficio de radicado N° 20220520001093 de fecha 16 de febrero de 2022 la dependencia responsable de los activos de propiedad del Departamento del Atlántico, certificó que durante la vigencia 2021, no hubo deterioro.

El departamento del Atlántico no tiene servicio calificado como inventario, en esta cuenta se registran bienes tangibles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición



SC-DE627381

NIT. 890.102.01-6-1
Código Postal: 780003
Código DANE: 98-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	877.012.534.608,86	823.125.272.686,17	53.887.261.922,69
Terrenos	57.439.724.137,55	58.624.369.250,55	-1.184.645.113,00
Semovientes y plantas			0,00
Plantas productoras			0,00
Construcciones en curso	741.291.431.691,52	692.005.373.651,66	49.286.058.039,86
Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
Propiedades, planta y equipo en tránsito			0,00
Bienes muebles en bodega	253.600.855,00	2.956.063.263,00	-2.702.462.408,00
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento			0,00
Propiedades, planta y equipo no explotados			0,00
Edificaciones	53.242.202.971,46	54.760.974.563,46	-1.518.771.592,00
Planta, Ductos y Túneles	301.293.602,00	301.293.602,00	0,00
Redes, Líneas y Cables	4.926.696.555,00	3.078.687.763,00	1.848.008.792,00
Maquinaria y Equipo	5.203.992.766,13	3.980.600.611,13	1.223.392.155,00
Equipo Médico y Científico	3.070.211.832,09	1.354.684.624,09	1.715.527.208,00
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	23.750.902.874,83	19.381.339.748,73	4.369.563.126,10
Equipo de Comunicación y Computación	17.988.589.100,23	16.851.071.739,23	1.137.517.361,00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	5.109.700.460,00	5.209.000.460,00	-99.300.000,00
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	376.067.129,80	293.850.359,80	82.216.770,00
Bienes de Arte y Cultura	412.297.071,21	412.297.071,21	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-36.354.176.437,96	-36.084.334.021,69	-269.842.416,27
Depreciación: Edificaciones	-6.494.967.827,77	(7.334.628.078,77)	839.660.251,00
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(319.162.419,52)	(319.162.419,52)	0,00
Depreciación: Redes, líneas y cables	-351.176.832,20	(246.632.643,42)	-104.544.188,78
Depreciación: Maquinaria y equipo	-2.342.090.522,99	(2.606.103.185,99)	264.012.663,00
Depreciación: Equipo médico y científico	-976.787.555,78	(792.470.596,40)	-184.316.959,38
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-9.284.835.782,66	(8.511.028.356,22)	-773.807.426,44
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-11.137.277.662,92	(10.759.663.615,25)	-377.614.047,67
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-5.152.334.418,12	(5.251.527.771,12)	99.193.353,00
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-295.543.416,00	(263.117.355,00)	-32.426.061,00

Propiedad Planta y equipo Son activos tangibles que:

Posee una entidad para su uso en el suministro de servicios de capacitación a la comunidad, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
Se espera que sean utilizados durante más de un período contable.

La variación negativa que se presentó en la cuenta de terreno se debe a ajustes y bienes entregados a instituciones educativas de los municipios del Departamento del Atlántico, la cual asciende \$1.184.645.113.

El incremento en la variación de Construcciones en curso por \$49.286.058.039.86 obedece al avance de obras para construcción de infraestructura educativa, obras civiles construcción de comandos y estaciones militares, plazas y ampliación del espacio público, acueductos con recursos fondo FIA sin situación de fondos, obras de alcantarillados, y otras obras civiles. Se trasladaron al grupo 15 de inventarios obras terminadas mientras se formaliza la documentación para hacer entrega del bien a la entidad beneficiaria.

Se presenta una variación negativa en la cuenta de bienes muebles en bodega por valor de \$2.702.462.408, la cual corresponde a la cancelación de saldos por entrega de bienes muebles (equipo de computación, comunicación, comedor y maquinarias y equipos) a las Instituciones Educativa del Departamento del Atlántico.

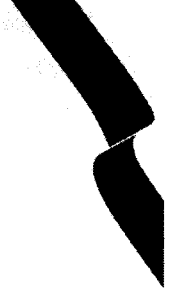
La variación negativa que se presenta en la cuenta de edificaciones corresponde a suministro e instalación de ventanearía metálica de la fachada del edificio de la Gobernación del Atlántico, por Valor de \$926.925.419 y a retiro neto de bienes inmuebles en el sector educativo por valor de \$2.445.697.011, resultando un valor negativo de \$1.518.771.592

El Departamento del Atlántico deprecia sus activos mensualmente aplicando el método de línea recta.

De acuerdo con el oficio de radicado N° 20220520001093 de fecha 16 de febrero de 2022 la dependencia responsable de los activos de propiedad del Departamento del Atlántico, certificó que durante la vigencia 2021, en los bienes muebles e inmuebles del Departamento no hubo deterioro.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y FLECCIÓN	EQUIPO MEDIO O ACIDENTADO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS, BIENES DE VENTA Y CULTURA	EQUIPOS DE COCINA, DESPENSAS Y HOTELERÍA	SEMOVIENTOS Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3.980.600.611,13	16.851.071.739,23	5.209.000.460,00	1.354.684.624,00	19.381.339.748,73	0,00	412.297.071,21	293.850.359,80	2.956.063.263,00	50.438.907.877,10
+ ENTRADAS (DB):	1.388.147.155,00	1.440.596.312,00	0,00	1.718.662.008,00	4.891.731.038,10	0,00	0,00	0,00	247.278.355,00	9.771.401.638,10
Adquisiciones en compras	1.388.147.155,00	1.440.596.312,00	0,00	1.718.662.008,00	4.891.731.038,10	0,00	0,00	0,00	247.278.355,00	9.771.401.638,10
Adquisiciones en permutas										
Donaciones recibidas										
Sustitución de componentes										
Otras entradas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
* Especificar tipo de transacción 1										-
* Especificar tipo de transacción 2										-
* Especificar tipo de transacción ...n										-
- SALIDAS (CR):	164.755.000,00	303.078.951,00	99.300.000,00	3.134.800,00	522.167.912,00	0,00	0,00	2.770.000,00	2.949.740.763,00	4.044.947.426,00
Disposiciones (enajenaciones)										-
Baja en cuentas										-
Sustitución de componentes										-
Otras salidas de bienes muebles	164.755.000,00	303.078.951,00	0,00	3.134.800,00	522.167.912,00	0,00	0,00	2.770.000,00	2.949.740.763,00	3.945.647.426,00
* Especificar tipo de transacción 1										-
* Especificar tipo de transacción 2										-
* Especificar tipo de transacción ...n										-
= SUBTOTAL	5.203.992.766,13	17.988.589.100,23	5.109.700.460,00	3.070.211.832,00	23.750.902.874,83	0,00	412.297.071,21	376.067.129,80	253.600.855,00	56.165.362.089,20
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)										0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)										0,00
Ajustes/Reclasificaciones en entradas + (DB)										0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)										0,00
= SALDO FINAL (31-dic)	5.203.992.766,13	17.988.589.100,23	5.109.700.460,00	3.070.211.832,00	23.750.902.874,83	0,00	412.297.071,21	376.067.129,80	253.600.855,00	56.165.362.089,20
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-2.342.090.522,99	-11.137.277.662,82	-5.152.334.418,12	-976.787.555,78	-9.284.835.782,66	0,00	0,00	-295.543.416,00	0,00	-30.044.273.202,47



	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-2.606.103.185,99	-10.759.663.615,25	(5.251.527.771,12)	(792.470.596,40)	(8.511.028.356,22)	0,00	(263.117.355,00)	0,00	0,00	-28.183.910.879,98
+	Depreciación aplicada vigencia actual	(63.689.259,00)	1.823.575.755,67	-106.647,00	235.767.294,38	(1.342.318.265,44)	0,00	-35.405.500,00	0,00		-3.600.862.771,49
+	Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos										0,00
-	Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos										0,00
-	Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	427.701.922,00	-1.445.961.708,00	-99.300.000,00	-51.450.335,00	-568.510.839,00	0,00	-2.979.439,00	0,00	0,00	-1.740.500.399,00
-	DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Saldo inicial del Deterioro acumulado										0,00
+	Deterioro aplicado vigencia actual										0,00
+	Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos										0,00
-	Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos										0,00
-	Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual										0,00
=	VALOR EN LIBROS	2.861.902.243,14	6.851.311.437,31	-42.633.958,12	2.093.424.276,22	14.466.067.092,17	0,00	80.523.713,80	0,00	253.600.855,00	26.976.492.730,73
	(Saldo final - DA - DE)										
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguintiente)	-45,01	-61,91	-100,83	-31,81	-39,09	0,00	-78,59	0,00	0,00	-53,49
	% DETERIORO ACUMULADO (seguintiente)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES										
	USO O DESTINACIÓN										
+	En servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+	En concesión										0,00
+	En montaje										0,00
+	No explotados										0,00
+	En mantenimiento										0,00
+	En bodega										0,00
+	En tránsito										0,00
+	Pendientes de legalizar										0,00
+	En propiedad de terceros										0,00
	REVELACIONES ADICIONALES										0,00
	GARANTÍA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+	Detalle del Pasivo garantizado 1										0,00
+	Detalle del Pasivo garantizado 2										0,00
+	Detalle del Pasivo garantizado ...n										0,00
	BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+	Ingresos (utilidad)										0,00
-	Gastos (pérdida)										0,00



NIT: 890.102.066-1
Codigo Postal: 090093
Codigo DANE: 08.006

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



Los bienes muebles son aquellos bienes tangibles, de naturaleza tangible, que por sus características se puedan trasladar de un lugar a otro fácilmente sin perder su integridad.

Reconocimiento bienes muebles

El Departamento del Atlántico reconoce como activos, dentro de sus estados financieros todos aquellos elementos de bienes muebles con valor de adquisición igual o superior a 70 UVT.

Los bienes muebles del Departamento del Atlántico en 2021 tuvieron un decrecimiento neto porcentual del 26.38% con relación a la vigencia anterior, representado en compras efectuadas por valor de \$9.771.401.638.10 menos las salidas por \$4.044.947.426 lo cual significa una aumento absoluto de los activos de \$5.726.454.212,10 incluyendo los bienes muebles en bodega

La salida de los bienes muebles ascienden a \$4.044.947.426 correspondientes a activos que el Departamento del Atlántico entregó a otras entidades, siendo los muebles, enseres y equipos de oficinas y otros bienes muebles los de mayor movimiento con \$522.167.912 y \$2.949.740.763 respectivamente.

El aumento en la depreciación acumulada, corresponde a la depreciación aplicada a cada una de las subcuentas de la cuenta 1685 de los bienes muebles del Departamento del Atlántico.

El método de depreciación utilizado en el Departamento del Atlántico es línea recta, de tal manera que la Subsecretaría de Contabilidad efectúa mensualmente los cálculos de depreciación a cada uno de los bienes muebles que se registraron en la contabilidad. La vida útil de los activos del departamento del Atlántico están basado en la experiencia que se tiene con otros bienes similares, concepto que se tuvo en cuenta para expedir una directriz por parte de la dependencia responsable de los activos, para aplicar a cada uno de los bienes.

De acuerdo con el anexo 10.2 se muestra una conciliación de los bienes inmuebles, en el cual se aprecia las adquisiciones, retiros y depreciación que sufrieron estos tipo de bienes en la vigencia.

De acuerdo con el oficio de radicado N° 20220520001093 de fecha 16 de febrero de 2022 la dependencia responsable de los activos de propiedad del Departamento del Atlántico, certificó que durante la vigencia 2021, en los bienes muebles e inmuebles del Departamento no hubo deterioro, ni cambios en la estimación de la vida útil, ni cambios en el método de depreciación.

De acuerdo con la política de Propiedad, Planta Equipo, el Departamento del Atlántico estimó que el valor residual para los bienes es CERO (0).

Las propiedades, planta y equipo de propiedad del Departamento del Atlántico no tienen ninguna restricción, así mismo, los pasivos no dependen del valor de los activos, puesto que son adquiridos con recursos del departamento para su uso o entregar a título gratis o a precio de no mercado a terceros.

El departamento del Atlántico a pesar de tener bienes que tienen la cualidad de ser históricos y culturales, no se reconocen como tal, porque no poseen la declaratoria del ministerio de cultura para registrarlos como tal.

En la vigencia 2021, el Departamento del Atlántico no presenta elementos de propiedad, planta y equipo en concesión, así como tampoco adquirió bienes de esta cuenta sin contraprestación-

El método de depreciación utilizado en el Departamento del Atlántico es línea recta, de tal manera que la Subsecretaría de Contabilidad efectúa mensualmente los cálculos de depreciación a cada uno de los bienes muebles que se registraron en la contabilidad.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TUBERÍAS	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTIVAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	58.624.369.250,55	54.760.974.563,46	301.293.602,00	3.078.687.763,00			116.765.325.179,01
+ ENTRADAS (DB):	0,00	931.792.419,00	0,00	1.928.785.042,00	0,00	0,00	2.860.577.461,00
Adquisiciones en compras							
Adquisiciones en permutas	0,00	931.792.419,00	0,00	1.928.785.042,00			2.860.577.461,00
Donaciones recibidas							0,00
Sustitución de componentes							0,00
Otras entradas de bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1							0,00
* Especificar tipo de transacción 2							0,00
* Especificar tipo de transacción ...n							0,00
- SALIDAS (CR):	1.087.439.113,00	2.450.564.011,00	0,00	80.776.250,00	0,00	0,00	3.618.779.374,00
Disposiciones (enajenaciones)							0,00
Baja en cuentas							0,00
Sustitución de componentes							0,00
Otras salidas de bienes muebles	1.087.439.113,00	2.450.564.011,00	0,00	80.776.250,00	0,00	0,00	3.618.779.374,00
Entrega de bienes a otras entidades	1.087.439.113,00	2.450.564.011,00	0,00	80.776.250,00			3.618.779.374,00
* Especificar tipo de transacción 2							0,00
* Especificar tipo de transacción ...n							0,00
SUBTOTAL	57.536.930.137,55	53.242.202.971,46	301.293.602,00	4.926.696.555,00	0,00	0,00	116.007.123.266,01
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)							
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)							0,00
SALDO FINAL (31-dic)	57.536.930.137,55	53.242.202.971,46	301.293.602,00	4.926.696.555,00	0,00	0,00	116.007.123.266,01
= (Subtotal + Cambios)							
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	-6.494.967.827,77	-319.162.419,52	-351.176.832,20	0,00	0,00	-7.165.307.079,49



NIT: 800.102.006-1
Código Postal: 080003
80-CER22381 Código DANL: 98-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	(7.334.628.078,77)	-319.162.419,52	(246.632.643,42)	-7.900.423.141,71
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	-1.080.511.457,00	0,00	(114.175.354,78)	-1.194.686.811,78
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos					0,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos					1.929.802.874,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual					0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)					0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual					0,00
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos					0,00
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos					0,00
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual					0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	57.536.930.137,55	46.747.235.143,69	-17.868.817,52	4.575.519.722,80	0,00 108.841.816.186,52
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,00	-12,20	-105,93	-7,13	0,00 -6,18
% DETERIORO ACUMULADO (seguinte)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN					
+ En servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En concesión					0,00
+ No explotados					0,00
+ En mantenimiento					0,00
+ Pendientes de legalizar					0,00
+ En propiedad de terceros					0,00
REVELACIONES ADICIONALES					0,00
GARANTIA DE PASIVOS					0,00
+ Detalle del Pasivo Garantizado 1					0,00
+ Detalle del Pasivo Garantizado 2					0,00
+ Detalle del Pasivo Garantizado ...n					0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTAI					0,00
+ Ingresos (utilidad)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Gastos (pérdida)					0,00



NIT: 890 102 306-1
Codigo Postal: 080003
Sede: CERDAS 281 Calle 12A No. 108-100

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

atencionalciudadano@atlantico.gov.co
(57)(5) 330 7103
Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



Bienes inmuebles son aquellos bienes tangibles que no se puede transportar de un lugar a otro debido a sus características. De tal forma, que su traslado supondría su destrucción o algún deterioro, ya que forma parte del terreno.

El aumento que se presenta en el saldo de la cuenta de edificaciones POR \$931.792.419, corresponde a suministro e instalación de ventanearía metálica de la fachada del edificio de la Gobernación del Atlántico, según contratos ejecutados por los contratistas Consorcio Forlon y Energía Solar S .A. por Valor de \$926.925.419 y a remodelación por \$4.867.000 en el sector educativo.

Otras salidas de bienes inmuebles, corresponden a ajustes por valores causados en el sector educativo durante la vigencia.

El saldo por depreciación que se presenta en edificaciones, corresponde al cálculo que se aplicó a cada uno de los bienes inmuebles (edificaciones) de los colegios en municipios, así como a las diferentes edificaciones que pertenecen al Departamento del Atlántico durante la vigencia 2021, la cual ascendió a \$1080.510.457, así mismo se presentaron movimientos crédito por ajustes en la cuenta de depreciación en el sector educativo por valor de \$1.920.171.701

El Departamento del Atlántico incrementó el saldo de activo en la cuenta de Redes, Líneas y Cables, a \$3.078.687.763, mostrando un aumento en el año 2021 de \$1.928.785.042, los bienes inmuebles correspondientes a Plantas, Ductos y Túneles no tuvieron movimientos en la vigencia. El Departamento del Atlántico no tiene bienes inmuebles representados en Plantas Productoras, ni Otros Bienes Inmuebles

El método de depreciación utilizado en el Departamento del Atlántico es línea recta, de tal manera que la Subsecretaría de Contabilidad efectúa mensualmente los cálculos de depreciación a cada uno de los bienes muebles que se registraron en la contabilidad.

La vida útil de los activos del departamento del Atlántico están basados en la experiencia que se tiene con otros bienes similares, concepto que se tuvo en cuenta para expedir una directriz por parte de la dependencia responsable de los activos, para aplicar a cada uno de los bienes.

De acuerdo con el anexo 10.2 se muestra una conciliación de los bienes inmuebles, en el cual se aprecia las adquisiciones, retiros y depreciación que sufrieron estos tipos de bienes en la vigencia.

De acuerdo con el oficio de radicado N° 20220520001093 de fecha 16 de febrero de 2022 la dependencia responsable de los activos de propiedad del Departamento del Atlántico, certificó que durante la vigencia 2021, en los bienes muebles e inmuebles del Departamento no hubo deterioro, ni cambios en la estimación de la vida útil, ni cambios en el método de depreciación.

De acuerdo con la política de Propiedad, Planta Equipo, el Departamento del Atlántico estimó que el valor residual para los bienes es CERO (0).

Las propiedades, planta y equipo de propiedad del Departamento del Atlántico no tienen ninguna restricción, así mismo, los pasivos no dependen del valor de los activos, puesto que son adquiridos con recursos del departamento para su uso o entregar a título gratis o a precio de no mercado a terceros.

El departamento del Atlántico a pesar de tener bienes que tienen la cualidad de ser históricos y culturales, no se reconocen como tal, porque no poseen la declaratoria del ministerio de cultura para registrarlos como tal.

En la vigencia 2021, el Departamento del Atlántico no presenta elementos de propiedad, planta y equipo en concesión, así como tampoco adquirió bienes de esta cuenta sin contraprestación-

10.3. Construcciones en curso

Construcciones en curso son los costos incurridos por el ente económico en la construcción o ampliación de edificaciones destinadas a oficinas, locales, bodegas, plantas de operación; así como de otras obras en proceso, que serán utilizadas en las labores operativas o administrativas.

En el Departamento del Atlántico las construcciones en curso a 31 de diciembre de 2021 arrojaron un saldo por \$734.505.796.625.06 de las cuales las de mayor impacto en el saldo fueron las edificaciones presentando un saldo al final del período de \$614.983.002.476.53 equivalente al 83.72% del total de las obras en curso, de la cual se destaca la cuenta 161501-001 correspondiente a obras civiles que registran las construcciones de plantas, parque, viviendas, construcción y ampliación de plazas para los municipios por valor de \$450.171.502.681.85

Las construcciones en curso que registra el Departamento del Atlántico corresponden a obras para la creación de bienes que se utilizan para prestar servicios a la comunidad, pero el grueso de esta cuenta se generan por contratos que se suscriben para la construcción de bienes inmuebles que se destinan para entregar a diferentes entidades sin ninguna contraprestación.

La fecha estimada de terminación de las construcciones en curso, regularmente se dan en el plazo de ejecución que se registran en los respectivos contrato, pero a algunos no se le puede establecer fecha de terminación porque surgen situaciones fortuitas o extraordinarias que obligan a suspensiones parciales o definitivas, aplazamientos y otros.

De acuerdo con el oficio de radicado N° 20220520001093 de fecha 16 de febrero de 2022 la dependencia responsable de los activos de propiedad del Departamento del Atlántico, certificó que durante la vigencia 2021, en los bienes muebles e inmuebles del Departamento no hubo deterioro.

CONCEPTOS	SALDO 2021	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	736.353.104.102,06	0,00	736.353.104.102,06		
Edificaciones	614.983.002.476,53	0,00	614.983.002.476,53		
Obras Civiles	450.171.502.681,85	0,00	450.171.502.681,85		
Obras Ciudadela Universitaria	38.923.387.433,00	0,00	38.923.387.433,00		
Obra infraestructura Educativa	43.483.778.408,80	0,00	43.483.778.408,80		
Obras civiles construcción CDI	15.437.975.531,00	0,00	15.437.975.531,00		
Interventoria Obras					
Infraestructura Hospitalaria	3.303.333.171,00	0,00	3.303.333.171,00		
Interventoria Obras Salud					
Recursos Estampilla Hospitales	38.329.351.098,91	0,00	38.329.351.098,91		
Obra Civil por Depurar Proyecto HUB-Fiduprevisora	638.266.063,97	0,00	638.266.063,97		
Obras en Comando y Estaciones Militares y de Policía	20.522.294.575,00	0,00	20.522.294.575,00		
Obras Civiles - Vivienda	4.173.113.513,00	0,00	4.173.113.513,00		
Plantas, ductos y túneles	35.903.702.803,28	0,00	35.903.702.803,28		
Planta Ductos y Túneles-Fiducafe	182.346.626,00	0,00	182.346.626,00		
Planta Ductos y Túneles	6.750.284.400,93	0,00	6.750.284.400,93		
Planta Ductos y Túneles - Interventorias	1.218.756.858,00	0,00	1.218.756.858,00		
Redes sinsituación de fondo ruta 3 transmistro por acueducto y alcantarillado	4.822.524.523,33	0,00	4.822.524.523,33		
Redes sinsituación de fondo agroingreso seguro con IICA proyecto parcelación Sabanalarga	336.359.322,76	0,00	336.359.322,76		
Redes sinsituación de fondo agroingreso seguro con IICA proyecto parcelación Tubará	131.751.974,00	0,00	131.751.974,00		
Redes sinsituación de fondo agroingreso seguro con IICA proyecto parcelación Candelaria	205.234.919,00	0,00	205.234.919,00		
Acueductos recursos sin situación de Fondos Patrimonio Autónomo FIA	22.256.444.179,26	0,00	22.256.444.179,26		
Redes, líneas y cables	83.619.091.345,25	0,00	83.619.091.345,25		
Construcciones en Curso					
Alcantarillado	56.827.695.375,25	0,00	56.827.695.375,25		
Construcciones en Curso Obras de Electrificación	26.791.395.970,00	0,00	26.791.395.970,00		
Otros bienes inmuebles	1.847.307.477,00	0,00	1.847.307.477,00		
Otras construcciones en curso	1.847.307.477,00	0,00	1.847.307.477,00		

10.4. Estimaciones



SD-CER627391

 NIT: 890.102.06-1
 Código Postal: 80003
 Código DANE: 08-006

 Gobernación del Atlántico

 atlantico.gov.co

 • atencionalciudadano@atlantico.gov.co
 • (57)(5) 330 7103
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
 Línea Gratuita: 01 8000 915 307


TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo		10
	Equipos de comunicación y computación		5
	Equipos de transporte, tracción y elevación		10
	Equipo médico y científico		10
	Muebles, enseres y equipo de oficina		10
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		5
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		50
	Plantas, ductos y túneles		30
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		30
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

La política de gestión de activos llevada a cabo por el Departamento puede implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos o potencial de servicio incorporados a ellos.

Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él.

Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectúa con fundamento en la experiencia que el Departamento tenga con activos similares.

Sin embargo la dependencia responsable del control de activos del departamento expidió un oficio donde establece las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles

basados en la experiencia que se obtuvo del uso de activos similares. Ver distribución en el cuadro anexo 10.

Para el cálculo de la depreciación, el Departamento del Atlántico aplica el método línea recta debido a que los activos se utilizan de manera regular y uniforme en cada periodo contable, el cual se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada.

El departamento estimó una vida residual de CERO (0) para los bienes según la política de Propiedad, planta y Equipo.

De acuerdo con el oficio de radicado N° 20220520001093 de fecha 16 de febrero de 2022 la dependencia responsable de los activos de propiedad del Departamento del Atlántico, certificó que durante la vigencia 2021, en los bienes muebles e inmuebles del Departamento no hubo deterioro, ni cambios en la estimación de la vida útil, ni cambios en el método de depreciación.

10.5. Revelaciones adicionales:

El departamento del Atlántico no posee plantas productora para producir productos agrícolas

Durante el año 2021 el departamento del Atlántico no reconoció elemento de propiedad, planta y equipo por la tenencia de control, como tampoco hubo retiros por la misma condición, sin embargo se entregaron bienes adquiridos a otras entidades que desde un principio estaban destinados para entregar a terceros.

El Departamento del Atlántico no posee bienes de uso público reconocido como históricos y culturales, porque no se conoce la declaratoria que los identifique como tales.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición



SD-CER827381

NIT: 890.102.01-1
Código Postal: 80003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	745.420.183.705,76	785.668.669.996,72	-40.248.486.290,96
Materiales	0,00	0,00	0,00
Materiales en tránsito	0,00	0,00	0,00
Bienes de uso público en construcción	386.665.914.002,57	340.629.022.315,57	46.036.891.687,00
Bienes de uso público en construcción - concesiones	1.074.958.295,00	1.074.958.295,00	0,00
Bienes de uso público en servicio	715.734.849.899,00	715.352.654.971,00	382.194.928,00
Bienes de uso público en servicio - concesiones	237.045.504,00	0,00	237.045.504,00
Bienes históricos y culturales	0,00	0,00	0,00
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	1.052.439.829,07	1.052.439.829,07	0,00
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-359.345.023.823,88	-272.440.405.413,92	(86.904.618.409,96)
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	0,00	0,00	0,00
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	0,00	0,00	0,00
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
Depreciación: Red carretera	-359.296.329.494,88	-272.440.405.413,92	-86.855.924.080,96
Depreciación: Plazas públicas	0,00	0,00	0,00
Depreciación: Parques recreacionales	-48.694.329,00	0,00	-48.694.329,00

Los bienes de uso público son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

El Departamento del Atlántico durante la vigencia 2021 se preocupó por brindar servicio de bienestar a la comunidad al momento de utilizar las vías del Departamento, situación que podemos evidenciar en el incremento que se presentó en la cuenta 170501 correspondiente a bienes de uso público en construcción, por valor de \$46.036.891.687, pasando de \$340.629.022.315,57 a \$386.665.914.002,57 lo cual es equivalente a un aumento del 13,52% con respecto al año anterior, representado en la inversión que efectuó la administración en el mejoramiento de las vías del Departamento del Atlántico.

Para el cálculo de la depreciación de los Bienes de Uso Público Histórico y Culturales, el Departamento del Atlántico aplica el método línea recta.

11.1. Bienes de uso público (BUP)



SC-DEB27381

 NIT: 800.102.066-1
 Código Postal: 980003
 Código DANE: 08-000

 Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

 • atencionalciudadano@atlantico.gov.co
 • (57)(5) 330 7103
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
 Línea Gratuita: 01 8000 915 307


CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES		EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		CONCESIONES		BUP BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	MATERIALES	EN TRANSITO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL	0,0	0,0	340.629.022.315,57	715.352.654.971,00	1.074.958.295,00	0,0	1.052.439.829,07	1.058.109.075.410,6
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	12.503.375.860,0	108.631.462,0	0,0	237.045.504,0	0,0	12.849.052.826,0
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	12.503.375.860,0	108.631.462,0	0,0	237.045.504,0	0,0	12.849.052.826,0
Adquisiciones en permutas								0,0
Donaciones recibidas								0,0
Otras entradas de Bup	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1								0,0
* Especificar tipo de transacción 2								0,0
* Especificar tipo de transacción ...n								0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	9.696.000,0	0,0	0,0	0,0	9.696.000,0
Disposiciones (enajenaciones)								0,0
Baja en cuentas								0,0
Otras salidas de BUP	0,0	0,0	0,0	9.696.000,0	0,0	0,0	0,0	9.696.000,0
* Especificar tipo de transacción 1								0,0
* Especificar tipo de transacción 2								0,0
* Especificar tipo de transacción ...n								0,0
= SUBTOTAL	0,0	0,0	353.132.398.175,6	715.451.590.433,0	1.074.958.295,0	237.045.504,0	1.052.439.829,1	1.070.948.432.236,6
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)								0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)								0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)								0,0
= SALDO FINAL	0,0	0,0	353.132.398.175,6	715.451.590.433,0	1.074.958.295,0	237.045.504,0	1.052.439.829,1	1.070.948.432.236,6
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	0,0	0,0	(338.345.023.823,9)	0,0	0,0	0,0	(338.345.023.823,9)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	0,0	0,0	(337.582.350.922,9)	0,0	0,0	0,0	(337.582.350.922,9)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	0,0	0,0	-762.672.900,99	0,0	0,0	0,0	(762.672.901,0)
+ Depreciación aplicada por traslado de otros conceptos								0,0
- Ajustes Depreciación acumulada por traslado a otros conceptos								0,0
- Otros Ajustes de Depreciación acumulada en la vigencia actual								0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado								0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual								0,0
+ Deterioro aplicado por traslado de otros conceptos								0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos								0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual								0,0
= VALOR EN LIBROS	0,0	0,0	353.132.398.175,6	377.106.566.609,1	1.074.958.295,0	237.045.504,0	1.052.439.829,1	732.603.408.412,8
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguinte)	0,0	0,0	0,0	(47,3)	0,0	0,0	0,0	(31,6)
% DETERIORO ACUMULADO (seguinte)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
EFFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos								0,0
Gastos								0,0

Los bienes de uso público del Departamento del Atlántico en su totalidad son para el disfrute de la comunidad, lo cual sugiere interés de la administración para incrementar estos tipos de activos, acción que se ve reflejada en el incremento de las compras obtenidas durante la vigencia 2021 por valor de \$12.503.375.860 en la cuenta de bienes de uso público en construcción, representando una variación positiva de \$11.497.243.721 con relación a las compras de la vigencia 2020 que alcanzaron un valor de \$1.006.132.139.

Los bienes de uso público en proceso de construcción a 31-12-2021 tuvieron un valor de \$353.132.981.175.60, los cuales tienen fecha de terminación la que se estipula en los plazos de ejecución que se registran en los respectivos contrato, pero a algunos no

se le puede establecer fecha de terminación porque surgen situaciones fortuitas o extraordinarias que obligan a suspensiones parciales o definitivas, aplazamientos y otros

La entidad pública no entregó bienes de uso público en comodato durante la vigencia 2021

A 31 de diciembre de 2021, el Departamento del Atlántico tiene bajo la modalidad de contrato de concesión, bienes de uso público en servicio por valor de \$237.045.504 y en construcción \$1.074.958.295

El Departamento del Atlántico no posee bienes de uso público reconocido como históricos y culturales, porque no se conoce la declaratoria que los identifique como tales.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

El Departamento del Atlántico no posee recursos naturales no renovables

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El Departamento del Atlántico no tiene Propiedades de Inversión.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

La subcuenta Activos intangibles en concesión se afectará por los valores de los activos intangibles de la concedente, amparados en acuerdos de concesión.

Composición



SD-CER827381

NIT: 890.102.00-1
Código Postal: 80003
Código DANE: 38-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	1.451.181.298,87	1.756.501.040,87	-305.319.742,00
Activos intangibles	8.017.575.919,12	7.822.152.997,12	195.422.922,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-6.566.394.620,25	(6.065.651.956,25)	-500.742.664,00
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00
Activos intangibles - modelo revaluado	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	0,00	0,00	0,00
Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	0,00	0,00	0,00

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUS/ALIA	MARGAS	PATENTES	CONCESIONES Y TRANSACCIONES	DIRECCIONES	ENTRADAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL					16.611.750,00	689.148.554,72	7.116.392.692,40				7.822.152.997,1
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	144.353.897,0	51.606.025,0	0,0	0,0	0,0	195.959.922,0
Adquisiciones en compras						144.353.897,0	51.606.025,0				195.959.922,0
Donaciones recibidas											0,0
Otras transacciones sin contraprestación											0,0
* Especificar tipo de transacción 1											0,0
* Especificar tipo de transacción 2											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	537.000,0	0,0	0,0	0,0	537.000,0
Disposiciones (enajenaciones)											0,0
Baja en cuentas											0,0
Otras salidas de intangibles											0,0
* Especificar tipo de transacción 1											0,0
* Especificar tipo de transacción 2											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
= SUBTOTAL	0,0	0,0	0,0	0,0	16.611.750,0	833.502.451,7	7.167.461.717,4	0,0	0,0	0,0	8.017.575.919,1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)											0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)											0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)											0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)											0,0
= SALDO FINAL	0,0	0,0	0,0	0,0	16.611.750,0	833.502.451,7	7.167.461.717,4	0,0	0,0	0,0	8.017.575.919,1
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(199.252.348,3)	(6.367.142.271,9)	0,0	0,0	0,0	(6.566.394.620,3)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada						(228.277.452,3)	(5.937.374.503,9)				(6.065.651.956,3)
+ Amortización aplicada vigencia actual						29.025.104,0	(529.767.768,0)				(500.742.664,0)
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada											0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado											0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual											0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual											0,0
= VALOR EN LIBROS	0,0	0,0	0,0	0,0	16.611.750,0	634.250.103,4	800.319.445,5	0,0	0,0	0,0	1.451.181.298,9
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(23,9)	(88,8)	0,0	0,0	0,0	(81,9)
% DETERIORO ACUMULADO (seguiemiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



NIT: 890 002.566-1
Código Postal: 090003
Código DANE: 06-040

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

atencionalciudadano@atlantico.gov.co
(57)(5) 330 7103
Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



El incremento de los activos intangibles del Departamento del Atlántico entre 2020 al 2021 fue de \$195.959.922, de los cuales el 78,12% corresponden a la compras de software

la Subsecretaría de Contabilidad efectúa mensualmente los cálculos de amortización a cada uno de los activos intangibles que se registraron en la contabilidad.

Para el cálculo de la amortización de los activos intangibles, el Departamento del Atlántico aplica el método línea recta.

La partida por valor de \$537.000 corresponde a un ajuste efectuado en los registros del sector educativo.

Las vidas útiles de los activos intangibles del Departamento del Atlántico están basados en lo que estipula la norma, es decir basado en la experiencia que se tenga de elementos similares.

14.2. Revelaciones adicionales

Los Activos Intangibles son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Departamento tiene control, espera tener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del Departamento y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Los rangos de vidas útiles asignadas a cada clase de activos intangibles estimadas por el Departamento, para el cálculo de la amortización:

CLASE DE ACTIVO INTANGIBLE	VIDA UTIL (AÑOS)
Licencias	1 – 3 (*)
Software	3 - 6

De acuerdo al cuadro explicativo anterior las vidas útiles de los activos intangibles del Departamento del Atlántico están determinadas.

El Departamento utiliza el método lineal, o sea el método de línea recta para distribuir el valor amortizable.

El incremento de los activos intangibles entre las vigencias 2020 y 2021 ascendió a \$195.422.922, pasando de \$7.822.152.997.12 a \$8.017.575.919.12 y todos corresponden a compras de licencias.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

La entidad no posee activos biológicos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	554.356.998.152,34	443.355.587.511,33	111.001.410.641,01
Bienes y servicios pagados por anticipado	4.166.050.168,00	4.008.569.833,00	157.480.335,00
Avances y anticipos entregados	38.440.632.856,76	49.668.766.504,41	-11.228.133.647,65
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1.975.584,00	206.613.218,00	-204.637.634,00
Recursos entregados en administración	300.316.688.211,60	188.360.531.983,32	111.956.156.228,28
Depósitos entregados en garantía	76.706.311.844,15	57.432.318.368,83	19.273.993.475,32
Derechos en fideicomiso	134.725.339.487,83	143.678.787.603,77	-8.953.448.115,94

Generalidades

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por el Departamento del Atlántico que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

16.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CFE 2021	SALDO NO CFE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CFE 2020	SALDO NO CFE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACION
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	35.468.850.681,26	0,00	35.468.850.681,26	47.069.453.577,91	0,00	47.069.453.577,91	*****
Otros avances y anticipos	35.468.850.681,26	0,00	35.468.850.681,26	46.862.840.359,91	0,00	46.862.840.359,91	*****
AVANCES PARA ACTIVIDADES JUDICIALES	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00
ANTICIPO - OBRAS CIVILES	14.145.300.440,67	0,00	14.145.300.440,67	25.314.700.375,02	0,00	25.314.700.375,02	-11.169.399.934,35
ANTICIPO PARA CAFACTUACION	6.156.000,00	0,00	6.156.000,00	6.156.000,00	0,00	6.156.000,00	0,00
ANTICIPO - APORTES INVERSION	6.198.739.136,41	0,00	6.198.739.136,41	4.843.103.967,09	0,00	4.843.103.967,09	1.355.635.169,32
ANTICIPOS SERVICIOS PROFESIONALES	291.387.833,00	0,00	291.387.833,00	291.387.833,00	0,00	291.387.833,00	0,00
ANTICIPOS CONSULTORIAS E INTERVENCIONES	145.935.380,00	0,00	145.935.380,00	289.074.530,00	0,00	289.074.530,00	-143.139.150,00
ANTICIPO PROMESA DE COMPRAVENTA PRECIOS POR ARROYOS EN SOLIEDAD	1.504.013.808,00	0,00	1.504.013.808,00	1.504.013.808,00	0,00	1.504.013.808,00	0,00
ANTICIPOS CONTRATOS CON PATRIMONIO AUTONOMO EN EDUCACION POR NORMA ESTATUTO ANTICORRUPCION	4.026.071.354,60	0,00	4.026.071.354,60	6.706.224.332,00	0,00	6.706.224.332,00	-2.680.152.977,40
ANTICIPOS EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1.100.000,00	0,00	1.100.000,00	1.100.000,00	0,00	1.100.000,00	0,00
PROMESA DE COMPRA VENTA DE INMUEBLES	4.067.895.101,00	0,00	4.067.895.101,00	4.067.895.101,00	0,00	4.067.895.101,00	0,00
ANTICIPO OBRAS ELECTRIFICACION	32.253.648,00	0,00	32.253.648,00	32.253.648,00	0,00	32.253.648,00	0,00
ANTICIPOS COMPRA EQUIPOS	477.199.191,00	0,00	477.199.191,00	477.199.191,00	0,00	477.199.191,00	0,00
ANTICIPOS ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - EDUCACION	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00
ANTICIPOS ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	7.461.702,00	0,00	7.461.702,00	7.461.702,00	0,00	7.461.702,00	0,00
ANTICIPOS SERVICIOS PERD	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00
ANTICIPOS SERVICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACION	334.593.912,00	0,00	334.593.912,00	337.856.287,00	0,00	337.856.287,00	-3.262.375,00
ANTICIPOS COMPRA EQUIPOS EDUCACION	5.869.727,00	0,00	5.869.727,00	5.869.727,00	0,00	5.869.727,00	0,00
ANTICIPOS COMPRA Y VENTA DE ELEMENTOS	1.264.833,00	0,00	1.264.833,00	1.264.833,00	0,00	1.264.833,00	0,00
ANTICIPOS OBRAS ACUEDUCTO	228.419.878,00	0,00	228.419.878,00	228.419.878,00	0,00	228.419.878,00	0,00
ANTICIPOS PENDIENTES DE CONTRATOS SIN LIQUIDAR	1.260.000,00	0,00	1.260.000,00	1.260.000,00	0,00	1.260.000,00	0,00
ANTICIPOS DIFERENTES A OBRAS POR ESTAMPILLA HOSPITALES NIVEL I Y II	5.725.000,00	0,00	5.725.000,00	5.725.000,00	0,00	5.725.000,00	0,00
ANTICIPOS PARA INTERVENICION POR ESTAMPILLA HOSPITALES NIVEL I Y II	3.684.512,00	0,00	3.684.512,00	3.684.512,00	0,00	3.684.512,00	0,00
ANTICIPOS PARA DIVISIONES MODULARES	24.855.377,00	0,00	24.855.377,00	24.855.377,00	0,00	24.855.377,00	0,00
ANTICIPOS CONTRATOS ATRIBUCIONES POR SERVICIOS CLINICAS PRIVADAS	3.180.000,00	0,00	3.180.000,00	3.180.000,00	0,00	3.180.000,00	0,00
ANTICIPOS RECURSOS SIN SITUACION DE FONDOS PATRIMONIO AUTONOMIA	3.833.950.289,58	0,00	3.833.950.289,58	2.506.141.749,80	0,00	2.506.141.749,80	1.327.808.539,78
ANTICIPOS ESTUDIOS	7.486.099,00	0,00	7.486.099,00	7.486.099,00	0,00	7.486.099,00	0,00
ANTICIPO CONSTRUCCION DE PARQUES	4.908.008,00	0,00	4.908.008,00	4.908.008,00	0,00	4.908.008,00	0,00
ANTICIPO SERVICIOS NO PROFESIONALES	1.222.222,00	0,00	1.222.222,00	1.222.222,00	0,00	1.222.222,00	0,00
ANTICIPO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	15.938.278,00	0,00	15.938.278,00	15.938.278,00	0,00	15.938.278,00	0,00
ANTICIPO ARRENDAMIENTO DE BIENES	81.478.951,00	0,00	81.478.951,00	162.957.902,00	0,00	162.957.902,00	-81.478.951,00
Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0,00	0,00	0,00	206.613.218,00	0,00	206.613.218,00	-206.613.218,00
ANTICIPO IMPUESTO DEL INFIACION URBANA	0,00	0,00	0,00	206.613.218,00	0,00	206.613.218,00	-206.613.218,00

a. Bienes y servicios pagados por anticipado

Corresponde a los pagos generados anticipadamente por concepto de pólizas de seguros, arrendamientos, entre otros bienes y servicios; estas erogaciones son amortizadas mensualmente de acuerdo con el servicio pagado.

CONCEPTOS	2021	2020	VARIACION
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.160.132.168	4.008.984.873	151.147.295
SEGUROS	0	238.584.960,00	-238.584.960
BIENES Y SERVICIOS	4.160.132.168	3.769.984.873,00	390.147.295

b. Avances y anticipos

A continuación, se detallan los saldos de avances y anticipos otorgados por la entidad para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

CONCEPTOS	2021	2020	VARIACIÓN
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	92.488.235.826	49.688.786.804	-11.208.531.177
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	7.818.276.865	2.480.674.434	5.337.602.431
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	241.074.404	191.073.104	50.001.300
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	183.137.345	134.178.607	48.958.738
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	30.225.746.714	46.862.840.360	-16.637.093.646

c. Anticipos Retenciones y Saldos a favor por Impuestos y Contribuciones

Representan el valor de los recursos a favor del Departamento por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras, a 31 de diciembre de 2021 presentan los siguientes conceptos y valores:

CONCEPTOS	2021	2020	VARIACIÓN
ANTICIPOS RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0	206.613.218	-206.613.218
RETENCIÓN EN LA FUENTE	1.975.584	0	1.975.584
OTROS ANTICIPOS RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0	206.613.218	-206.613.218

d. Recursos Entregados en Administración

Representa los recursos en efectivo a favor del Departamento que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias, los cuales presentan a 31 de diciembre de 2021 los siguientes rubros:

CONCEPTOS	2021	2020	VARIACIÓN
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	308.318.488.212	198.329.045.179	111.989.156.228
EN ADMINISTRACIÓN	192.912.584.319	143.329.045.179	49.583.539.140
ENCARGO FIDUCIARIO- FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	92.640.854.082	44.783.426.187	47.857.427.895
RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA ADRES	14.763.249.811	248.060.617	14.515.189.194

e. Depósitos Entregados en Garantía

Representa el valor de los recursos entregados por el Departamento, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales, los cuales presentan a 31 de diciembre de 2021 los siguientes conceptos y valores:

CONCEPTOS	2021	2020	VARIACIÓN
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	76.656.041.084	57.432.378.389	19.273.993.475
PARA SERVICIOS	50.270.760	50.270.760,36	0
DEPÓSITOS JUDICIALES	76.656.041.084	57.382.047.608,47	19.273.993.475

f. Derechos en Fideicomiso

Representa el valor de los derechos fiduciarios originados en virtud de la celebración de contratos de fiducia mercantil que dan, al fideicomitente, la posibilidad de ejercerlos de acuerdo con el acto constitutivo o la Ley, derechos que a 31 de diciembre de 2021 presentan los siguientes rubros:

CONCEPTOS	2021	2020	VARIACIÓN
DERECHOS EN FIDEICOMISO	134.725.339.488	143.678.787.604	-8.953.448.116
FIDUCIA MERCANTIL PATRIMONIO AUTÓNOMO	134.725.339.488	143.678.787.604	-8.953.448.116

h. Otros Activos - Agregados

A continuación, se detallará la información de las entidades agregadas con respecto a todas las cuentas descritas anteriormente:

CONCEPTOS	ASAMBLEA	ENTIDADES EDUCATIVAS
OTROS ACTIVOS	19.000.000	63.777.735
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	5.918.000
Seguros	0	5.918.000
Bienes y servicios	0	0
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	19.000.000	57.859.735
Anticipos sobre convenios y acuerdos	0	779.997
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	0	2.000.000
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	19.000.000	55.079.738

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada con arrendamientos.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

El Departamento define, en sus políticas contables, lo que se considerará como periodo sustancial para los distintos tipos de activos, atendiendo sus características y condiciones.

El Departamento reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación. En caso contrario, los costos de financiación se contabilizan como gasto en el resultado del período.

El período sustancial del activo, es aquel que se define en el proyecto.

Inicio de la capitalización de los costos de financiación:

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha en la que el Departamento cumpla por primera vez, todas y cada una de las siguientes condiciones

- 1) Incurre en costos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo.
- 2) Incurre en costos de financiación.
- 3) Lleva a cabo las actividades necesarias en la preparación del activo para el fin previsto.

Los desembolsos relativos a un activo incluyen únicamente los desembolsos que hayan dado lugar a pagos en efectivo, transferencias de otros activos o asunción de pasivos que devenguen intereses.

El valor de los desembolsos se reduce por la cuantía de los anticipos y ayudas recibidas en relación con el activo.

El Departamento puede usar el valor en libros promedio del activo (incluyendo los costos de financiación capitalizados anteriormente) durante un período como una aproximación de los desembolsos a los que se les aplique la tasa de capitalización en ese período.

Suspensión de la capitalización de los costos de financiación

El Departamento suspende la capitalización de los costos de financiación durante los períodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso, venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo.

Durante este período de interrupción, el Departamento reconoce los costos de financiación como gasto en el resultado del período.

Sin embargo, el Departamento no suspende la capitalización cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo para el uso previsto.

Finalización de la capitalización de los costos de financiación

La capitalización de los costos de financiación finaliza cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso, venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado, según corresponda.

Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurre el Departamento, se reconocen como gasto en el resultado del período.

Cuando el Departamento complete la construcción de un activo por partes y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúe la construcción de las restantes, el Departamento cesa la capitalización de los costos de financiación una vez estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias en la preparación de esa parte para el uso previsto.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Composición

El Departamento del Atlántico presenta la siguiente variación:

CODIGO	NOMBRE	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION
2.2	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	16.855.897.076,00	10.554.289.162,00	37.39%
2.2.23	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	16.855.897.076,00	10.554.289.162,00	37.39%
2.2.23.90	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	16.855.897.076,00	10.554.289.162,00	37.39%

19.1. Revelaciones generales

El 28 de julio de 2003 el Departamento del Atlántico suscribe un contrato interadministrativo de concurrencia para pago del pasivo pensional de la Universidad

del Atlántico en los términos del artículo 131 de la Ley 100 de 1993 con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Universidad del Atlántico, dentro de este contrato queda plasmado que el Departamento concurre con el 11.6%, la Universidad con el 12.8% y la Nación con el 75.6% del valor total del mismo, además se estipulan cuotas mensuales que deben ser giradas a la Universidad hasta el año 2030 y de las cuales el Departamento se encuentra al día en sus giros.

El convenio tiene una duración de 28 años, desde el 2003 hasta el año 2030. Actualmente hemos cancelado 18 años nos encontramos en el año 19 y sus pagos van al día.

En esta partida se incluyen las cuentas que representan los instrumentos financieros caracterizados por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título

CONVENIO DE CONCURRENCIA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR TOTAL	11,6% DEPARTAMENTO	N° DE CUOTAS	N° DE CUOTAS CANCELADAS	ESTADO	AÑO 2021
CONVENIO INICIAL	28/07/2003	31/12/2030	385,046,869,598	44,665,436,873	330	217	AL DÍA	8,320,000,000
ACUERDO 1	30/05/2014	27/11/2018	63,223,841,808	5,790,665,041	18	18	FINALIZADO	-
ACUERDO 2	26/06/2015	30/11/2020	63,887,806,580	7,410,985,563	23	22	FINALIZADO	-
ACUERDO 3	24/09/2015	30/06/2026	127,218,700,433	14,757,369,250	42	18	AL DÍA	1,515,517,500
ACUERDO 4	1/11/2021	1/11/2023	30,329,062,698	3,518,171,273	21	0	N/A	-

El valor allí representado corresponde a un bono emitido de precio constante "BVS" a favor de LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO para el pago del pasivo pensional de la misma, el cual se tiene la siguiente información:

1. Valor Nominal: \$44.665.436.873
2. Rendiciones mensuales anticipadas.
3. Fecha de emisión 28 de Julio de 2003.

En el año 2021 se canceló por este concepto la suma de \$8.320.000.000 y por acuerdos \$1.515.517.500, en la actualidad existe un solo acuerdo vigente.

19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

No aplica para nuestra entidad.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Composición

- Diligencie el cuadro que muestra los conceptos (cuentas) que componen el grupo Préstamos por pagar, comparativo con el periodo anterior y separando valor corriente y no corriente, según modelo dispuesto en los anexos (Composición), el cual se alimenta con la información del formulario de Saldos y Movimientos.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
Financiamiento interno de corto plazo			0,00
Financiamiento interno de largo plazo			0,00
Financiamiento externo de corto plazo			0,00
Financiamiento externo de largo plazo			0,00
Financiamiento con banca central			0,00

- Adicionalmente, la entidad deberá revelar los aspectos específicos que exige su respectivo marco normativo y los que considere necesarios de ampliación para estos conceptos en su composición y desagregación, teniendo en cuenta los de mayor relevancia, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.

Nota: Para el caso de relacionar saldo en subcuentas relacionadas con “Otros”, indicar el detalle de dichos conceptos.

- Diligenciar en consideración con la relevancia y materialidad para la entidad, los anexos necesarios para una adecuada revelación, para lo cual puede utilizar los anexos de apoyo propuestos (Excel), así:

20.1. Revelaciones generales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

No aplica para nuestra entidad.

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

El Departamento del Atlántico tiene obligaciones por concepto de financiamiento interno de largo plazo, en moneda colombiana, y la variación presentada con respecto a la vigencia anterior con un incremento del 28.08% así:

CODIGO	NOMBRE	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2020	VARIACION
2.3	PRÉSTAMOS POR PAGAR	507,150,983,167.00	395,968,774,696.00	28.08%
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	507,150,983,167.00	395,968,774,696.00	28.08%
2.3.14.01	PRÉSTAMOS BANCA COMERCIAL	413,098,201,283.00	356,782,267,294.00	15.78%
2.3.14.02	PRÉSTAMOS BANCA DE FOMENTO	80,000,000,000.00	25,000,000,000.00	220.00%
2.3.14.03	PRÉSTAMOS ENTIDADES DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL	14,052,781,884.00	14,186,507,402.00	-0.94%

Dichas obligaciones están representadas por los sectores Agro, Catastro, Cultura, Educación, Parques, Desarrollo, Recreación, Salud, Vías y Vivienda así:

SECTOR	SALDO DICIEMBRE 30/2020	DESEMBOLSOS 2021	AMORTIZACIONES A CAPITAL 2021	SALDO A DIC 2021
AGRO	0	34,453,000,000	0	34,453,000,000
CATASTRO	0	1,750,000,000	0	1,750,000,000
CULTURA	13,500,000,000	0	3,176,470,588	10,323,529,412
EDUCACION	79,546,429,712	0	15,578,636,354	63,967,793,358
PARQUES	0	58,405,000,000	0	58,405,000,000
PROMOCION AL DESARROLLO	18,000,000,000	0	6,000,000,000	12,000,000,000
RECREACION	41,414,285,703	0	12,985,714,288	28,428,571,415

SALUD	14,658,578,563	80,588,493,691	19,072,122,909	76,174,949,345
VIAS	167,964,311,641	16,165,000,000	9,094,209,700	175,035,101,941
VIVIENDA	60,293,324,305	28,075,724,856	41,756,011,465	46,613,037,696
TOTAL	395,376,929,924.00	219,437,218,547.00	107,663.165.304.00	507.150.983.167.00

Las nuevas obligaciones suscritas por el Departamento del Atlántico en la vigencia 2021 son las siguientes:

ENTIDAD	TASA	SECTOR	GARANTIA	FECHA	DESEMBOLSOS A DICIEMBRE 2021
COLPATRIA	IBR+2	VIVIENDA	CERVEZA	14/10/2021	\$ 28,075,724,856.00
BANCO BBVA	IBR+3,5	VIAS	SOBRETASAS	13/10/2021	\$ 10,000,000,000.00
BANCO OCCIDENTE	IBR+2,35	SALUD	PROHOSPITALES	30/12/2021	\$ 6,000,000,000.00
CONSORCIO SALUD MILENIO	N/A	SALUD	PROHOSPITALES	7/04/2021	\$ 2,256,943,797.00
CONSORCIO SALUD MILENIO	N/A	SALUD	PROHOSPITALES	22/07/2021	\$ 2,639,899,309.00
CONSORCIO SALUD MILENIO	N/A	SALUD	PROHOSPITALES	7/10/2021	\$ 10,494,650,585.00
BANCO BBVA	IBR+3,37	AGRO	VEHICULO	21/04/2021	\$ 14,453,000,000.00
BANCOLOMBIA	IBR+2,1	SALUD	ICLD-CERVEZA	8/11/2021	\$ 50,000,000,000.00
BANCOLOMBIA	IBR+2,86	PARQUES	TASA DE SEGURIDAD	27/08/2021	\$ 13,405,000,000.00
FINDETER	IBR+1,7	PARQUES	TASA DE SEGURIDAD	25/11/2021	\$ 25,000,000,000.00
FINDETER	IBR+1,7	PARQUES	TASA DE SEGURIDAD	29/07/2021	\$ 20,000,000,000.00
BANCO DE BOGOTA	IBR+2,35	AGRO	ICLD-VEHICULO	30/12/2021	\$ 20,000,000,000.00
BANCO BBVA	IBR+1,829	VIA 51B	ICLD-CERVEZA	22/12/2021	\$ 6,165,000,000.00
BANCO BBVA	IBR+1,829	CATASTRO	ICLD-REGISTRO	3/12/2021	\$ 1,750,000,000.00
BANCO BBVA	IBR+3,183	SALUD	PROHOSPITALES	3/12/2021	\$ 9,197,000,000.00
TOTAL					\$ 219,437,218,547.00

Se canceló por intereses durante la vigencia 2021 la suma de \$ 13.174.616.488,00 y abono a capital la suma de \$ 107.902.361.365,00.

ENTIDAD	SALDO DICIEMBRE	DESEMBOLSOS	AMORTIZACIONES	INTERESES	SALDO
ENTIDADES FINANCIERAS	30/2020	ENERO A DIC 2021	ENERO A DIC 2021	ENERO A DIC 2021	A DIC 2021
VALOR TOTAL	395.376.929.924.00	219.437.218.547.00	107.663.165.304.00	13.174.616.488.00	507.150.983.167.00

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones adquiridas por el Departamento del Atlántico con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Composición



SG-CER627381

NIT. 890.107.066-1
Código Postal: 180003
Código DANE: 08-006

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2021	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	VARIACION
BIENES Y SERVICIOS	215.289.756.543,00	140.225.592.715,54	75.064.163.827,46
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	5.497.496.303,69	27.486.945.798,60	21.989.449.494,91
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	5.342.196.431,09	5.599.278.633,30	257.082.202,21
DESCUENTOS DE NÓMINA	17.539.345.273,13	18.414.646.186,17	875.300.913,04
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	4.876.245.535,22	3.921.013.073,89	955.232.461,33
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	77.224.400,00	153.890.096,00	76.665.696,00
CRÉDITOS JUDICIALES	8.228.410.973,52	6.803.047.712,61	1.425.363.260,91
ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	8.962.529.219,57	15.680.904.035,28	6.718.374.815,71
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.331.797.895	6.584.241.052,11	2.747.556.842,70
LITIGIOS Y DEMANDAS	45.632.829.671,06	60.428.917.967,05	14.796.088.295,99
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	27.896.816.562,67	27.896.816.562,67	0,00
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	24.323.288.044,41	9.289.864.705,56	15.033.423.338,85
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARAN	6.739.158.393,14	6.709.815.710,34	29.342.682,80
BONOS PENSIONALES	-	156.281.537,72	156.281.537,72
INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	415.395.607,68	1.114.843.050,00	699.447.442,32

21.1. Revelaciones generales

Dentro de este rubro de cuentas todas las cuentas por pagar, para el desarrollo de sus actividades.

A continuación detallamos, a nivel de 4 dígitos cada uno de los saldos que componen la cuenta 24.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Esta cuenta presenta un aumento con relación al año 2020, por valor de \$75.064.163.827,46, está representado en las cuentas por pagar a los diferentes



SC-CER627381

NIT: 890.102.01-1
Código Postal: 80003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



contratistas, por concepto de los contratos que se están ejecutando en la entidad, pendientes a dic 31 de 2021.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
					MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO				215.289.756.543,0			0,0
2.4.01.01	Bienes y servicios				5.396.993.305,1			0,0
	Nacionales	PN	127	690.751.411,0	0	1		0
	Nacionales	PJ	240	4.706.241.894,1	0	1		0
	Extranjeros	PN	0	0,0	0	0		
	Extranjeros	PJ	0	0,0	0	0		
2.4.01.02	Proyectos de inversión				209.892.763.237,9			0,0
	Nacionales	PN	2807	9.786.326.330,4	0	1		0
	Nacionales	PJ	1083	200.106.436.907,5	0	0		0
	Extranjeros	PN	0	0,0	0	0		0
	Extranjeros	PJ	0	0,0	0	0		0

21.1.2. Otras Transferencias - cuenta 2403

Las transferencias por pagar representan el valor de las obligaciones adquiridas por el Departamento por concepto de los recursos que debe entregar sin contraprestación a otras entidades de gobierno, los cuales están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, esta cuenta presenta una disminución de \$-21.989449.494.91, debido a que durante el año 2021, se cancelaron las órdenes de pago que habían quedado por pagar a dic 31 de 2020, quedando solo pendiente por pagar \$1.001.291.200 transferencia a la universidad del atlántico, \$621.178.385 a instituciones educativa y \$704.175.960 al deporte entre los valores más relevantes.

	NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR	
		21.1.	REVELACIONES GENERALES	
	Anexo.	21.1.3	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	
	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR			5.497.496.303,7
2.4.03.13	Sistema general de seguridad social en sal			0,0
	Nacionales	PN		0,0
	Nacionales	PJ		0,0
	Extranjeros	PN		0,0
	Extranjeros	PJ		0,0
2.4.03.15	Otras transferencias			5.497.496.303,7
	Nacionales	PN		0,0
	Nacionales	PJ		5.497.496.303,7
	Extranjeros	PN		0,0
	Extranjeros	PJ		0,0

21.1.3. Recursos a favor de terceros - cuenta 2407

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, la partida más relevante en esta cuenta es la transferencia del impuesto de vehículo del 20% correspondiente a los municipios pendientes por girar a dic 31 de 2021.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.5 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			2.664.832.555,2
2.4.07.20	Recaudos por clasificar			2.677.363.875,9
	Nacionales	PN	21	191.580.490,0
	Nacionales	PJ	181	2.485.783.385,9
	Extranjeros	PN		0,0
	Extranjeros	PJ		0,0
2.4.07.26	Rendimientos financieros			153.249.683,8
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	2	153.249.683,8
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.07.27	Retención a contratistas por aportes al Sis			0,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	0	0,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros			2.511.582.871,4
	Nacionales	PN	33	415.600.988,0
	Nacionales	PJ	34	2.095.981.883,4
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0

La disminución de \$ 257.082.202.21 que presenta esta cuenta con relación al año 2020, se debe al aumento de los rendimientos a favor de otras entidades que se encontraban en poder de la entidad a dic 31 de 2021.

21.1.4. Descuentos de Nomina - cuenta 2424

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.7 DESCUENTOS DE NÓMINA

ASOCIACIÓN DE DATOS				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			17.539.345.273,1
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales			400.147.003,0
	Nacionales	PN	39	87.521.824,0
	Nacionales	PJ	28	312.625.179,0
	Extranjeros	PN		0,0
	Extranjeros	PJ		
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud			166.245.762,7
	Nacionales	PN	34	89.855.615,0
	Nacionales	PJ	40	76.390.147,7
	Extranjeros	PN		0,0
	Extranjeros	PJ		
2.4.24.04	Sindicatos			66.652.731,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	20	66.652.731,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.24.05	Cooperativas			389.523.214,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	38	389.523.214,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.24.06	Fondos de empleados			294.365.446,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	43	294.365.446,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.24.07	Libranzas			14.681.087.984,5
	Nacionales	PN	7	36.951.055,0
	Nacionales	PJ	158	14.644.136.929,5
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.24.08	Contratos de medicina prepagada			138.646.228,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	12	138.646.228,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.24.11	Embargos judiciales			833.428.886,0
	Nacionales	PN	30	255.336.286,0
	Nacionales	PJ	19	578.092.600,0
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		
2.4.24.12	Seguros			0,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	0	0,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.24.13	Cuenta de ahorro para el fomento de la con			569.248.018,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	5	569.248.018,0
	Extranjeros	PN	0	0,0

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2021	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	VARIACION
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	17.539.345.273.13	18.414.646.186.17	875.300.913.04

21.1.5. Subsidios asignados - cuenta 2430

Los Subsidios Asignados representan el valor de los subsidios otorgados directamente por el Departamento por concepto de Servicios Educativos.

	NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR					
		21.1.	REVELACIONES GENERALES					
	Anexo.	21.1.8	SUBSIDIOS ASIGNADOS					
	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.30	SUBSIDIOS ASIGNADOS			25.905.181,0			0,0	
2.4.30.01	Vivienda			12.719.364,0			0,0	
	Nacionales	PN	0	0				
	Nacionales	PJ	2	12.719.364,0				
	Extranjeros	PN	0	0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.30.02	Educación			13.185.817,0			0,0	
	Nacionales	PN	0	13.160.817,0				
	Nacionales	PJ	1	25.000,0				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				

CÓDIGO	Nombre	Saldo Inicial (PESOS) AÑO 2020	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	VARIACIÓN
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	25.905.181,00	13.185.817,00	12.719.364,00

21.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre – cuenta 2436

Las retenciones o impuesto de timbre representan el valor que recauda el Departamento de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen por diferentes conceptos

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2021	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	VARIACION
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	4.876.245.535.22	3.921.013.073.89	955.232.461.33

Esta cuenta presenta un aumento de \$955.232.461.33, en comparación al año 2020, producto que en el mes de diciembre se presentaron más operaciones a las cuales se les practico retención.

21.1.7. Impuestos, contribuciones y tasas - cuenta 2440

Representa el valor de las obligaciones a cargo de Gobernación del Atlántico por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2021	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	VARIACION
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	77.224.400	153.890.096,00	76.665.696

Presenta una disminución del 49.82% con respecto al año 2020, producto del saldo a cargo por concepto de impuestos de licencias, registros, salvo conductos, cuotas de fiscalización etc.

21.1.8. Créditos Judiciales - cuenta 2460

Los Créditos Judiciales representan el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra del Departamento, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales

Falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR		
	21.1.	REVELACIONES GENERALES		
Anexo.	21.1.10	CRÉDITOS JUDICIALES		
	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	PLAZO (rango en # meses)			
	RESTRICCIONES			
	TASA DE INTERES (%)			
	TIPO DE TERCERO	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.60.02	Sentencias			3.213.171.426,5
	Nacionales	PN	22	1.925.627.572,5
	Nacionales	PJ	4	1.287.543.854,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.60.03	Laudos arbitrales y conciliaciones extraj			5.015.239.547,0
	Nacionales	PN	35	4.957.054.492,0
	Nacionales	PJ	2	58.185.055,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2021	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	VARIACION
--------	----------	---------------------------------	---------------------------------	-----------

2460	CRÉDITOS JUDICIALES	8.228.410.973,52	6.803.047.712,61	1.425.363.260,91
------	---------------------	------------------	------------------	------------------

Presenta un aumento de un 20.95%, representado principalmente en los aumentos de los procesos administrativos, y de los \$8.228.410.973,52 a dic 31 de 2021, el valor de \$5.015.239.547 corresponde a los laudos arbitrales y conciliaciones extra-judiciales con los docentes de las instituciones educativas y \$ 1.277.587.804 corresponde a sentencias de procesos administrativos

21.1.9. Administración y prestación de servicios de salud - cuenta 2480

Representa el valor de los recursos provenientes de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, que serán objeto de compensación entre las Empresas Promotoras de Salud (EPS) y el Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud (FOSYGA).

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.14 ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ASOCIACIÓN DE DATOS				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.80	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD			8.962.529.219,6
2.4.80.01	Subsidio a la oferta			3.144.844.689,5
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	39	3.144.844.689,50
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.80.02	Unidad de pago por capacitación regimenes			739.422.375,6
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	12	739.422.375,59
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.80.04	Acciones de salud pública			5.078.262.154,5
	Nacionales	PN	541	3.533.823.901,00
	Nacionales	PJ	34	1.544.438.253,5
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2021	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	VARIACION
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	8.962.529.219,57	15.680.904.035,28	6.718.374.815,71

La disminución de \$6.718.374.815.71, que presenta esta cuenta con relación al año 2020, está dado principalmente por la cancelación de las órdenes de pago que venían pendientes del año 2020, el saldo de este rubro está representado por los saldos de las cuentas 248004 (Acciones de salud pública) por valor de \$5.078.262.154.48. Y las cuentas 248001 y 248002 (subsidio a la oferta) por valor de \$ 3.144.844.689.50.

21.1.10. Otras Cuentas por pagar - cuenta 2490

En otras cuentas por pagar se observa el valor de las obligaciones contraídas por El Departamento, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas anteriormente.



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			9.331.797.894,8
2.4.90.26	Suscripciones			322.500,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	1	322.500,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje			109.221.021,0
	Nacionales	PN	37	109.221.021,0
	Nacionales	PJ	0	0,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.28	Seguros			354.474.834,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	3	354.474.834,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.29	Excedentes de remates			1.190.889.038,0
	Nacionales	PN	162	220.049.333,0
	Nacionales	PJ	56	970.839.705,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos			868.283.300,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	12	868.283.300,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.39	Saldos a favor de contribuyentes			114.936.991,2
	Nacionales	PN	80	114.936.991,2
	Nacionales	PJ	0	0,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios			159.825.627,0
	Nacionales	PN	10	159.825.627,00
	Nacionales	PJ	0	0,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.45	Multas y sanciones			251.454.716,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	1	251.454.716,00
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena			51.595.849,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	2	51.595.849,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.51	Servicios públicos			2.130.569.689,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	12	2.130.569.689,00
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.53	Comisiones			607.611.526,5
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	4	607.611.526,52
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.54	Honorarios			673.168.584,5
	Nacionales	PN	156	628.246.865,5
	Nacionales	PJ	5	44.921.719,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.55	Servicios			311.878.673,6
	Nacionales	PN	98	311.878.673,60
	Nacionales	PJ	0	0,0
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar			2.507.565.545,0
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	5	2.507.565.545,00
	Extranjeros	PN	0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2021	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	VARIACION
--------	----------	---------------------------------	---------------------------------	-----------



80-CER827381

NIT: 890.102.016-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.331.797.895	6.584.241.052.11	2.747.556.842.70
------	-------------------------	---------------	------------------	------------------

Presenta un aumento del 41.73%, lo anterior debido a los saldos que presentan las subcuentas, 249034 (aportes a escuelas e institutos técnicos) por valor de \$868.283.300, los cuales quedaron pendiente por cancelar a dic 31 de 2021, lo mismo que el saldo de la cuenta 249051 (servicios públicos) con un saldo de \$2.130.569.689, y otras cuentas por pagar en la subcuenta 249090, cuyo saldo de \$2.507.282.345, representado en una cuenta por pagar a los hacendados culturales por valor de \$1.367.897.081.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se encuentran registradas en esta categoría las retribuciones que el Departamento del Atlántico proporciona a sus empleados o ex trabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Composición

En el siguiente cuadro se describen los componentes de los Beneficios a los empleados:

CONCEPTO	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	994.309.441.492	862.024.149.608	131.161.280.160
Beneficios a los empleados a corto plazo	43.336.976.323	42.511.617.740	701.346.859
Beneficios a los empleados a largo plazo	2.978.126.080	3.137.506.131	-159.380.051
Beneficios posemplo – pensiones	947.988.277.986	816.333.346.038	131.654.931.948
Otros beneficios posemplo	6.061.103	41.679.699	-35.618.596
PLAN DE ACTIVOS	8.586.154.539	11.509.122.136	-2.922.967.597
Para beneficios posemplo	8.586.154.539	11.509.122.136	-2.922.967.597

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que éstos han prestado al Departamento durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de dichos beneficios, las nóminas por pagar, aportes al sistema de seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

La cuenta de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos está representada por los diferentes conceptos que otorga el Departamento del Atlántico y que se han logrado por convenciones sindicales, como son: reconocimiento por excelencia académica, estímulo educativo, incentivo por productividad, Incentivo por alimentación e hidratación, incentivo por calidad y conducción, estímulo y distinción por permanencia e incentivo por antigüedad.

A continuación, se presenta un desglose de esta cuenta:

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	43.336.976.323	42.511.617.740
NÓMINA POR PAGAR	1.910.910.295	14.177.608.340
CESANTÍAS	4.901.942.375	4.939.493.921
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	287.995.983	300.476.817
VACACIONES	2.802.535.823	2.394.674.493
PRIMA DE VACACIONES	2.182.852.211	2.186.601.395
PRIMA DE SERVICIOS	645.949.014	639.533.591
PRIMA DE NAVIDAD	0	0
BONIFICACIONES	1.629.574.625	1.753.378.431
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	21.845.741	0
APORTES A RIESGOS LABORALES	11.321.143	111.453.667
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	1.693.668.678	1.799.902.413
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	24.893.039.733	12.747.598.491
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	2.325.122.802	355.376.024
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR 1.923.162	30.217.900	13.226.300
OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0	0

A continuación, se presentan los beneficios a corto plazo para las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2021:

DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	FSE	ASAMBLEA
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	42.949.743.657	0	387.232.666
NÓMINA POR PAGAR	1.910.910.295	0	0
CESANTÍAS	4.519.597.979	0	382.344.396
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	287.995.983	0	0
VACACIONES	2.797.647.553	0	4.888.270
PRIMA DE VACACIONES	2.182.852.211		0
PRIMA DE SERVICIOS	645.949.014	0	0
BONIFICACIONES	1.629.574.625	0	0
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	21.845.741		
APORTES A RIESGOS LABORALES	11.321.143	0	0
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	1.693.668.678	0	0

APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	24.852.588.687	0	0
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	2.285.708.402	0	0
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	2.068.300	0	0

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Representan el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Departamento proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

El Departamento del Atlántico cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio. Estos se liquidan por el valor que el Departamento tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.978.126.080	3.137.506.131
CESANTÍAS RETROACTIVAS	2.978.126.080	3.137.506.131

22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

Representa el valor de las obligaciones por beneficios distintos de las obligaciones pensionales y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se pagan después de que el empleado ha completado su periodo de empleo en el Departamento. Estos beneficios abarcan los seguros de vida, asistencia médica o de cobertura educativa, entre otros. Los cuales a 31 de diciembre de 2021 presentan los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020
OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	6.061.103	41.679.699
AUXILIO FUNERARIO	6.061.103	41.679.699

NOTA 23. PROVISIONES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a Largo del Departamento del Atlántico que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Dentro de las provisiones el Departamento del Atlántico incluye conceptos como litigios, demandas y provisiones diversas.

A continuación presentamos un cuadro con las variaciones absolutas y porcentuales de la provisiones, en donde se puede apreciar, los aumentos y disminuciones de este grupo de cuentas, el rubro de la cuenta 2701 – demandas y litigios, la es provisionada de acuerdo a información recibida de la oficina jurídica de la Gobernación del Atlántico, de las cuales se desprenden la subcuentas demandas civiles, administrativas, fiscales laborales y otros litigios y demandas.

Todos estos saldos representan estimaciones de acuerdo a las probabilidades de fallo en contra de la Entidad.

Composición

NOTA 23. PROVISIONES COMPOSICIÓN

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONTAB	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
LE					
2.7	Cr	PROVISIONES	46.142.641.557,06	60.938.729.853,05	-14.796.088.295,99
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	45.632.829.671,06	60.428.917.967,05	-14.796.088.295,99
2.7.07	Cr	Garantías	0,00	0,00	0,00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros	0,00	0,00	0,00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías	0,00	0,00	0,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	509.811.886,00	509.811.886,00	0,00

23.1 Litigios y demandas

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

En el siguiente cuadro se discriminan, las demandas de acuerdo a cada tipo.

NOTA	23.	PROVISIONES
Anexo.	23.1.	LITIGIOS Y DEMANDAS
ASOCIACIÓN DE DATOS		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD
VALOR EN LIBROS - CORTE 2021		
INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)
SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN
FINAL	SALDO FINAL	
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	
2.7.01.01	Civiles	
Nacionales	PN	1
Nacionales	PJ	
Extranjeros	PN	
Extranjeros	PJ	
2.7.01.02	Penales	
Nacionales	PN	0,0
Nacionales	PJ	0,0
Extranjeros	PN	0,0
Extranjeros	PJ	0,0
2.7.01.03	Administrativas	
Nacionales	PN	1
Nacionales	PJ	
Extranjeros	PN	
Extranjeros	PJ	
2.7.01.04	Obligaciones fiscales	
Nacionales	PN	
Nacionales	PJ	
Extranjeros	PN	
Extranjeros	PJ	
2.7.01.05	Laborales	
Nacionales	PN	1
Nacionales	PJ	
Extranjeros	PN	
Extranjeros	PJ	
2.7.01.90	Otros litigios y demandas	
Nacionales	PN	1
Nacionales	PJ	
Extranjeros	PN	
Extranjeros	PJ	

23.2. Provisiones derivadas

En este rubro se incluyen los tipos de demandas que tiene la entidad a las cuales se les realizó una provisión pero que hasta el momento no habido un fallo.

NOTA	23.	PROVISIONES
Anexo.	23.5.	PROVISIONES DIVERSAS
ASOCIACIÓN DE DATOS		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD
VALOR EN LIBROS - CORTE 2019		
INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)
SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN
FINAL	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERÍODO
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS	
2.7.90.90	Otras provisiones diversas	
Nacionales	PN	1
Nacionales	PJ	0
Extranjeros	PN	0
Extranjeros	PJ	0

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Representa el valor de las obligaciones por beneficios distintos de las obligaciones pensionales y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se pagan después de que el empleado ha completado su periodo de empleo en el Departamento del Atlántico. al detalle la información en libros y las condiciones de los otros pasivos:

A continuación ilustramos con un cuadro las variaciones de cada una de las partidas que conforman el grupo 29 del pasivo con relación al año 2020,

24.1. Desglose – Subcuentas otros

AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS - Grupo 2901

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
290101	anticipos sobre ventas de bienes y servicios	R	2.281.574,00	2.281.574,00	-
290102	anticipos sobre convenios y acuerdos	R	3.588.880.345,00	3.588.880.345,00	-
290190	otros avances y anticipos	R	24.305.654.643,67	24.305.654.643,67	-

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN - Grupo 2902

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad para su administración, esta cuenta presenta disminución del 14.09%, en comparación del 2020.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
290201	en administración	R	24.323.288.044,41	9.289.864.705,56	15.033.423.338,85

La mayor variación se encuentra en la cuenta 290201026 (Recursos recibidos convenios con el sena) estos dineros fueron recibidos como parte del Convenio Interadministrativo Derivado No. 004 de 2020 del Convenio Marco Interadministrativo No. 144 de 2016 celebrado entre el SENA y el Departamento del Atlántico, a dic 31 de 2021 se habían recibidos \$ 12.023.098.321.94

DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA - Grupo 2903

Depósitos recibidos en garantía: Representan el valor de los recursos recibidos el Departamento, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan, y los depósitos que se deriven de procesos judiciales, los cuales a 31 de diciembre de 2021 presentan los siguientes rubros:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
290301	para servicios	R	11.065.766,00	11.065.766,00	-
290302	para bienes	R	4.942.164.815,00	4.942.164.815,00	-
290303	depósitos judiciales	R	1.459.945.527,53	1.459.945.527,53	-
290304	depósitos sobre contratos	R	325.982.284,81	296.639.601,81	29.342.683,00

BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES A CARGO DE COLPENSIONES EMITIDOS POR LA NACION - Grupo 2919

Bonos pensionales: Representan el valor de los bonos pensionales emitidos por el Departamento, los cuales presentan a 31 de diciembre de 2019 los siguientes valores:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
291901	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales	R	-	156.281.537,72	- 156.281.537,72

OTROS PASIVOS DIFERIDOS - Grupo 2990

Representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
299002	cuotas partes de bonos pensionales emitidos	R	212.755.368,68	1.040.788.857,00	- 828.033.488,32
299090	ingreso diferido por transferencias condicionadas	R	202.640.239,00	74.054.193,00	128.586.046,00

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

S.C-CER627381

 NIT: 890.102.016-1
 Código Postal: 080003
 Código DANE: 08-000

 Gobernación del Atlántico

 atlantico.gov.co

 • atencionalciudadano@atlantico.gov.co
 • (57)(5) 330 7103
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
 Línea Gratuita: 01 8000 915 307


25.1. Activos contingentes

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Departamento del Atlántico.

La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	373.570.367.466,12	373.570.367.466,12	0,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	373.570.367.466,12	373.570.367.466,12	0,00

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTOS	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	373.570.367.466	373.570.367.466	0
LABORALES	6.980.286.252	6.980.286.252	0
FISCALES	366.590.081.214	366.590.081.214	0

El valor de **\$373.570.367.466** presentado al corte del 31-12-2021 en la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos **corresponden a los siguientes conceptos:** a) demandas interpuestos por la administración contra entidades por cuotas partes pensionales, b) Litigios y demandas Interpuestos por la administración contra entidades por cuotas partes pensionales sujetas al procedimiento de cobro coactivo, c) litigios y demandas interpuestos por la administración al impuesto de consumo y participación (incluye sanción por inexactitud y/o intereses). d) litigios y demandas interpuestos por la administración por estampillas pro-ciudadela y pro-desarrollo (incluye sanción por inexactitud y/o intereses) e) litigios y demandas interpuestos por la administración por estampilla pro-hospital universitario (incluye sanción por inexactitud y/o intereses) y f) reclamaciones en cuotas partes pensionales.

25.2. Pasivos contingentes

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a

ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Departamento del Atlántico.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	471.490.493.683,15	647.632.509.131,15	-176.142.015.448,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	429.621.731.162,39	605.763.746.610,39	-176.142.015.448,00
Otros pasivos contingentes	41.868.762.520,76	41.868.762.520,76	0,00

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

El Departamento del Atlántico registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos: Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra del Departamento del Atlántico. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

CONCEPTOS	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	429.621.731.162	605.763.746.610	- 176.142.015.448
CIVILES	4.502.428.955	4.337.654.740	164.774.215
LABORALES	296.201.686.323	327.214.534.976	-31.012.848.653
ADMINISTRATIVOS	112.438.893.993	259.378.042.070	-146.939.148.077
OBLIGACIONES FISCALES	14.787.280.592	13.297.496.383	1.489.784.209
OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS D	1.691.441.299	1.536.018.441	155.422.858

CONCEPTO	CORTE 2021 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
PASIVOS CONTINGENTES	471.490.493.684,2	2.272
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	429.621.731.162,4	2.271
Civiles	4.502.428.955,4	7
Laborales	296.201.686.323,0	134
Administrativos	112.438.893.993,0	2.075
Fiscales	14.787.280.592,0	26
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.691.441.299,0	29
Procesos ejecutivos	20.455.580,0	1
Valor estimado de las pretensiones económicas en procesos otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - reportados por la secretaria jurídica	1.670.985.719,0	29
Otros pasivos contingentes	41.868.762.521,8	1
Garantías y avales otorgados	237.820.000,0	1
Otros pasivos contingentes	41.630.942.522	0
saldos de contratos por depurar	41.630.942.522	0

Otros pasivos contingentes: Representa el valor de los pasivos contingentes surgidos por conceptos diferentes a los especificados en las demás cuentas.

CONCEPTOS	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	41.868.762.521	41.868.762.521	-
GARANTÍAS Y AVALES OTORGADOS	237.820.000	237.820.000	0
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	41.630.942.521	41.630.942.521	0

Finalmente, se detalla el comportamiento de estas cuentas de las entidades agregadas al Departamento del Atlántico:

CONCEPTOS	ASAMBLEA	ENTIDADES EDUCATIVAS
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	11.154.526.739,00	0,00
PASIVOS CONTINGENTES	11.154.526.739,00	0,00
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	11.154.526.739,00	0,00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN



NIT: 890.107.016-1
Código Postal: 80003
Código DANIE: 18-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



26.1. Cuentas de orden deudoras

A continuación, se presenta el desglose de los componentes de las Cuentas de orden deudoras, comparativo con el periodo anterior de la Gobernación del Atlántico:

	2021	2020	VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
ACTIVOS CONTINGENTES	373.570.367.466,12	373.570.367.466,00	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS D	373.570.367.466,12	373.570.367.466,00	-
DEUDORAS DE CONTROL	591.718.668.271,85	589.301.842.432,00	2.416.825.840
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	5.413.241.800,00	5.413.241.800,00	0,00
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	328.088.067.147,33	328.088.067.147,00	0,33
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2.964.262.418,76	2.964.262.419,00	-0,24
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	115.082.202.427,10	115.082.202.427,00	0,10
RESPONSABILIDADES EN PROCESO	500.000,00	39.283.159,00	-38.783.159,00
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	140.170.394.478,66	137.714.785.480,00	2.455.608.998,66
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-968.289.035.737,87	-962.871.209.898,12	-2.416.825.840
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-373.570.367.466,12	-373.570.367.466,12	0,00
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-591.718.668.271,85	-589.301.842.432,00	-2.416.825.839,85

Esta variación corresponde a de factura registrada doblemente en Diciembre de 2019, por valor de \$2.756.166.201,00 menos el valor de \$339.340.361,15, correspondiente a la eliminación del capital fiscal de la Contraloría Departamental del Atlántico, por valor de \$339.340.361, dando cumplimiento a la Resolución N°194 de diciembre de 2020 expedida por la Contaduría General de la Nación, que estableció “la obligación para las Contralorías territoriales a partir del 1° de enero de 2021 de organizar y reportar la información contable pública de manera independiente de las gobernaciones...etc.

Estos saldos, se encuentran desglosados entre la Gobernación del Atlántico y la Asamblea Departamental, como entidad agregada al Departamento a 31 de diciembre de 2021 así:

DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	ASAMBLEA
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
ACTIVOS CONTINGENTES	373.570.367.466,00	
DEUDORAS DE CONTROL	590.860.400.498,85	858.267.773
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-964.430.767.964,97	-858.267.773

Los litigios y demandas representan el valor de las demandas interpuestas por la entidad en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

Los cuales se encuentran clasificados acorde a su origen así: Laborales por valor de \$6.980.286.252 y Fiscales por \$366.590.081.214. Valor que vienen de vigencias anteriores.

Por otro lado, se encuentran las cuentas de orden deudoras de control, que permiten controlar las operaciones que el Departamento del Atlántico realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento.

También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

A continuación, se presenta el desglose de los componentes de las Cuentas de orden acreedoras comparativo con el periodo anterior de la Gobernación del Atlántico:

CONCEPTO	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
PASIVOS CONTINGENTES	471.499.493.683,15	647.632.509.731,15	-176.142.015.448,00
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS D	429.621.731.162,39	605.763.746.610,39	-176.142.015.448,00
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	41.868.762.520,76	41.868.762.520,76	0,00
ACREEDORAS DE CONTROL	452.116.950.603,36	490.321.780.927,56	-38.204.929.494,00
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	0,00	0,00	0,00
RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE D	13.402.844.061,83	13.402.844.061,83	0,00
PRÉSTAMOS POR RECIBIR	15.300.000.000,00	25.300.000.000,00	-10.000.000.000,00
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	41.502.094.566,89	41.502.094.566,89	0,00
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	381.911.911.974,64	410.116.841.468,64	-28.204.929.494,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-923.607.344.286,51	-1.127.954.289.228,51	214.346.944.942,00
PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-471.454.258.063,15	-647.596.273.511,15	176.142.015.448,00
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (D)	-452.153.086.223,36	-490.358.015.717,36	38.204.929.494,00

La variación por \$176.142.015.488 en los litigios, de los cuales \$160.088.500.829 corresponde a actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte de 31-01-2021 y \$16.053.514.619 corresponde a la eliminación de la Contraloría Departamental del Atlántico, dando cumplimiento a la Resolución N°194 de diciembre de 2020 expedida por la Contaduría General de la Nación, que estableció “la obligación para las Contralorías territoriales a partir del 1° de enero de 2021 de organizar y reportar la información contable pública de manera independiente de las gobernaciones...

Estos saldos, se encuentran desglosados en las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2021 así:

DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	ASAMBLEA
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
PASIVOS CONTINGENTES	460.335.966.945,15	11.154.526.739
ACREEDORAS DE CONTROL	452.116.850.603,36	
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-912.452.817.547,51	-11.154.526.739

El Departamento del Atlántico en la cuenta de Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra del Departamento del Atlántico. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

A continuación, se presenta el desglose de los componentes del patrimonio de la Gobernación del Atlántico.

CONCEPTO	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACIÓN
PATRIMONIO	2.474.370.548.001	2.381.207.244.674	93.163.303.327
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.474.370.548.001	2.381.207.244.674	93.163.303.327
CAPITAL FISCAL	1.870.361.260.694	1.854.109.829.545	16.251.431.149
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	539.577.146.310	303.484.168.050	236.092.978.260
RESULTADO DEL EJERCICIO	170.375.074.971	285.777.406.142	-115.402.331.171
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN	126.330.271	162.108.152	-35.777.881
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN	232.157.054	2.314.046.189	-2.081.889.135
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN	22.333.870	22.333.870	0
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENE	-106.323.755.169	-64.662.647.274	-41.661.107.895

Estos saldos, se encuentran desglosados entre la Gobernación del Atlántico, la Asamblea Departamental y las ochenta y cinco (85) instituciones educativas de los municipios del departamento del Atlántico no certificados a 31 de diciembre de 2021 así:

DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	INST. EDUCATIVAS	ASAMBLEA
PATRIMONIO	2.260.101.855.870	40.826.469.510	84.958.523,98
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.260.101.855.870	40.826.469.510	84.958.523,98
CAPITAL FISCAL	1.813.544.350.849	55.896.713.114	920.196.731
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	552.500.438.994	12.088.054.478	835.238.207,02
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.944.039.842	2.982.189.125	17.561.351,76
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVE	126.330.271		
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVE	232.157.054		
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVE	22.333.870		
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	106.323.755.169		

27.1. Capital

Dada la naturaleza jurídica del Departamento del Atlántico, el Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno. En 2021, el patrimonio del Departamento ascendió a 1.870.361.260.693,99.

Revelaciones Específicas

- Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas: Representa el valor correspondiente a la variación patrimonial de las controladas que se origina en partidas patrimoniales diferentes de los resultados, las variaciones del capital o las reclasificaciones de partidas patrimoniales. El Departamento cuenta con la Inversión en Arcos SA ESP y Aresur SA ESP.
- Ganancias o pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Asociadas: Representa el valor correspondiente a la variación patrimonial de las asociadas que se origina en partidas patrimoniales diferentes de los resultados, las variaciones del capital o las reclasificaciones de partidas patrimoniales. El Departamento del Atlántico cuenta con la Inversión realizada en la empresa Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S.
- Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados: Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas, de las obligaciones por beneficios pos empleo que se originan en las ganancias y pérdidas actuariales.

NOTA 28. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable año 2021, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o

bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación del Departamento del Atlántico.

Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Composición

CONCEPTOS	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	1.621.193.841.953,90	1.371.417.522.029,00	249.776.319.924,90
INGRESOS FISCALES	938.222.426.055	779.702.826.861,00	158.519.599.193,57
VENTA DE SERVICIOS	365.444.984,00	586.835.664,00	- 221.390.680,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	615.958.191.997	521.621.590.882,00	94.336.601.115,41
OTROS INGRESOS	66.647.778.917,92	69.506.268.622,00	- 2.858.489.704,08

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

El Departamento del Atlántico reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Departamento no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación: los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo; b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios

económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

CONCEPTOS	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1.554.180.618.051,98	1.301.324.417.743,67	252.856.200.308,31
INGRESOS FISCALES	938.272.426.054,57	779.702.826.861,29	158.519.599.193,28
IMPUESTOS	629.368.046.461	412.847.968.088,71	216.520.078.372,60
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	308.980.094.499,26	367.516.644.740,58	- 58.536.550.241,32
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-125.714.906,00	-661.785.968,00	536.071.062,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	616.958.191.997,41	521.621.590.882,38	94.336.601.115,03
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	411.453.331.435,00	380.038.883.692,00	31.414.447.743,00
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	118.458.268.693,71	93.996.316.223,00	24.461.952.470,71
OTRAS TRANSFERENCIAS	86.046.591.869	47.586.390.967,38	38.460.200.901,32

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

Se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por Departamento del Atlántico a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos derivados del poder impositivo del Estado tales como impuestos, contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento y rentas parafiscales.

CONCEPTOS	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	811.531.997,41	521.621.520.882,38	94.336.601.115,03
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	411.453.331.435,00	390.038.893.692,00	31.414.447.743,00
PARTICIPACIÓN PARA SALUD	22.708.266.382	23.918.496.160,00	-1.210.229.778,00
PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	350.877.955.225	332.624.705.812,00	18.253.249.413,00
PARTICIPACIÓN PARA PENSIONES - FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	16.973.541.381	4.414.705.826,00	12.558.835.555,00
PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	20.893.568.447	19.080.975.894,00	1.812.592.553,00
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	110.455.268.693,71	93.996.316.223,00	24.461.952.470,71
ASIGNACIONES DIRECTAS	1.763.827.157,84	809.187.092,00	954.640.065,84
PARA PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	28.865.662.712,04	17.503.977.935,00	11.361.684.777,04
PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	85.742.245.885,04	46.657.040.051,00	39.085.205.834,04
PARA PROYECTOS DE COMPENSACIÓN REGIONAL	0,00	18.451.001.734,00	-18.451.001.734,00
PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	2.086.532.938,79	10.575.109.411,00	-8.488.576.472,21
OTRAS TRANSFERENCIAS	80.046.591.863,70	47.586.390.967,38	38.460.200.901,32
PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	684.819.729,00	867.283.183,00	-182.463.454,00
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	0,00	543.896.527,00	-543.896.527,00
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.455.637.088,78	9.477.087.441,98	1.978.549.646,80
PARA PROGRAMAS DE SALUD	969.620.500,76	3.115.268.509,00	-2.145.648.008,24
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	25.011.921.116,70	29.070.130.887,00	-4.058.209.770,30
BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	4.936.327.589	2.721.600.521,40	2.214.727.068,06
DONACIONES	0,00	120.048.228,00	-120.048.228,00
FORTALECIMIENTO DE SECRETARÍAS TÉCNICAS	0,00	706.986.051,00	-706.986.051,00
TRANSFERENCIAS POR ASUNCION DE DEUDAS	24.840.111.031		24.840.111.031,00
OTRAS TRANSFERENCIAS	18.148.154.813	964.089.619,00	17.184.065.194,00

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

EL Departamento del Atlántico reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

CONCEPTOS	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	67.013.223.902	70.093.104.286	-3.079.880.384
VENTA DE SERVICIOS	563.444.984	586.835.664	-221.390.680
SERVICIOS EDUCATIVOS	310.268.272	571.843.699	-261.575.427
OTROS SERVICIOS	55.176.712	14.991.965	40.184.747
OTROS INGRESOS	66.647.778.918	69.506.268.622	-2.858.489.704
FINANCIEROS	6.508.177.177	9.937.365.656	-3.429.188.479
INGRESOS DIVERSOS	21.210.763.426	13.804.581.287	7.406.182.139
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO D	38.928.838.314	45.764.321.679	-6.835.483.365

Venta de servicios – Detallado

Se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por el Departamento del Atlántico que provienen de la prestación de servicios y que se originan en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

CONCEPTOS	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
VENTA DE SERVICIOS	310.268.272,00	571.843.699	-261.575.427
SERVICIOS EDUCATIVOS	310.268.272,00	571.843.699	-261.575.427
EDUCACION FORMAL - BÁSICA PRIMARIA	498.000,00	19.371.281	-18.873.281
EDUCACION FORMAL - BASICA SECUNDARIA	71.722.690,00	106.540.587	-34.817.897
EDUCACION FORMAL- MEDIA ACADÉMICA	94.786.000,00	105.680.989	-10.894.989
EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PRO	45.429.198,00	44.267.324	1.161.874
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	97.832.384,00	295.983.518	-198.151.134

Otros ingresos – Detallado

Se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos del Departamento del Atlántico que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

CONCEPTOS	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	66.441.778.917,32	69.506.768.621,79	-2.855.489.704
FINANCIEROS	6.408.177.177,44	9.837.368.645,76	-3.429.188.478
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES	4.848.968.526,47	7.483.885.377,88	-2.634.916.851
GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE	12.176.036,30	46.595.180,77	-34.419.144
INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE I	0,00	131.300.000,00	-131.300.000
RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS	452.517.308,67	1.046.359.924,11	-593.842.615
OTROS INTERESES DE MORA	0,00	202.607,00	-202.607
RENDIMIENTO EFECTIVO, DIVIDENDOS Y PARTICIPA	1.194.515.306,00	1.194.515.306,00	0
RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GENERAL	0,00	34.507.260,00	-34.507.260
INGRESOS DIVERSOS	21.210.763.426,48	13.804.581.287,17	7.406.182.139
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	88.614.464,92	23.592.785,58	65.021.679
FOTOCOPIAS	0,00	350.000,00	-350.000
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	16.172.471,12	26.072.218,00	-9.899.747
SOBRANTES	0,00	90.408,00	-90.408
RECUPERACIONES	3.533.215,00	215.840.963,83	-212.307.749
APROVECHAMIENTOS	508.849.055,85	2.222.425.225,89	-1.713.576.170
INDEMNIZACIONES	3.615.881.038,46	245.319.713,77	3.370.561.325
GANANCIA POR DERECHOS EN FIDEICOMISO	677.058.361,63	1.875.697.628,10	-1.198.639.266
OTROS INGRESOS DIVERSOS	16.300.654.819,50	9.195.192.344,00	7.105.462.476
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	28.928.838.318,00	43.764.331.678,85	-6.835.493.365
INVERSIONES	252.314,19	8.686.819,25	-8.434.505
CUENTAS POR COBRAR	38.928.585.999,81	45.755.634.859,60	-6.827.048.860

A continuación, se detalla la información de las entidades agregadas al departamento del Atlántico:



CONCEPTOS	ENTIDADES EDUCATIVAS	ASAMBLEA
INGRESOS FISCALES	0	0,00
MULTAS	0	0,00
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	0	0,00
VENTA DE SERVICIOS	365.444.984	0,00
SERVICIOS EDUCATIVOS	310.268.272	0,00
EDUCACION FORMAL - BASICA PRIMARIA	498.000	0,00
EDUCACION FORMAL - BASICA SECUNDARIA	71.722.690	0,00
EDUCACION FORMAL- MEDIA ACADÉMICA	94.786.000	0,00
EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	45.429.198	0,00
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	97.832.384	0,00
OTROS SERVICIOS	55.176.712	0,00
OTROS SERVICIOS	55.176.712	0,00
TRANSFERENCIAS	9.639.323.706	6.167.039.975,00
OTRAS TRANSFERENCIAS	9.639.323.706	6.167.039.975,00
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.959.178.155	0,00
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	680.145.552	0,00
DONACIONES	0	0,00
OTRAS TRANSFERENCIAS	0	6.167.039.975,00
OTROS INGRESOS	40.546.519	8.715.208,84
FINANCIEROS	13.492.475	8.715.208,84
INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	13.492.475	8.715.208,84
INGRESOS DIVERSOS	37.054.143	0,00
FOTOCOPIAS	0	0,00
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	16172471,12	0,00
SOBRANTES		0,00
RECUPERACIONES	3.498.000	0,00
OTROS INGRESOS DIVERSOS	17.383.672	

NOTA 29. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por

la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	1.450.567.765.037,31	1.085.359.814.653,08	365.207.950.384,23
De administración y operación	442.104.412.057,18	318.473.623.202,25	123.630.788.854,93
De ventas	0,00	0,00	0,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	126.968.911.718,00	137.505.408.353,52	-10.536.496.635,52
Transferencias y subvenciones	160.915.184.263,31	92.844.853.245,03	68.070.331.018,28
Gasto público social	626.002.744.633,66	505.036.603.634,69	120.966.140.998,97
De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
Operaciones interinstitucionales	11.048.333.333,00	0,00	11.048.333.333,00
Otros gastos	83.528.179.032,16	31.499.326.217,59	52.028.852.814,57

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Para el Departamento del Atlántico, en esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de Departamento, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos de administración y de operación para los periodos 2021 y 2020:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	442.104.412.057,18	318.473.623.202,25	123.630.788.854,93	129.229.171.748,34	0,00
De Administración y Operación	442.104.412.057,18	318.473.623.202,25	123.630.788.854,93	129.229.171.748,34	0,00
Sueldos y salarios	48.551.371.620,00	53.393.241.974,16	-4.841.870.354,16	0,00	0,00
Contribuciones imputadas	515.672.344,00	549.230.453,00	-33.558.109,00	0,00	0,00
Contribuciones efectivas	13.441.426.111,68	13.450.110.733,00	-8.684.621,32	0,00	0,00
Aportes sobre la nómina	2.833.027.291,00	2.824.122.314,00	8.904.977,00	8.904.977,00	0,00
Prestaciones sociales	18.318.984.324,00	19.033.254.132,93	-714.269.808,93	0,00	0,00
Gastos de personal diversos	5.477.103.473,00	3.215.748.803,00	2.261.354.670,00	2.261.354.670,00	0,00
Generales	346.379.213.036,02	225.877.215.271,28	120.501.997.764,74	120.501.997.764,74	0,00
Impuestos, contribuciones y tasas	6.587.613.857,48	130.699.520,88	6.456.914.336,60	6.456.914.336,60	0,00

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos que aplican a esta categoría para el presente periodo

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	126.968.911.718,00	137.505.408.353,52	-10.536.496.635,52
DETERIORO	33.554.347.316,28	35.846.678.337,67	-2.292.331.021,39
De inversiones	0,00	94.223,67	-94.223,67
De cuentas por cobrar	33.554.347.316,28	35.846.584.114,00	-2.292.236.797,72
DEPRECIACIÓN	91.801.782.832,72	92.844.660.733,78	-1.042.877.901,06
De propiedades, planta y equipo	4.945.868.544,76	5.302.879.776,82	-357.011.232,06
De propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
De bienes de uso público en servicio	86.855.914.287,96	87.541.780.956,96	-685.866.669,00
De restauraciones de bienes históricos y culturales	0,00	0,00	0,00
De bienes de uso público en servicio- concesiones	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN	819.477.422,00	1.492.397.779,98	-672.920.357,98
De activos biológicos al costo	0,00	0,00	0,00
De activos intangibles	819.477.422,00	1.492.397.779,98	-672.920.357,98
PROVISIÓN	793.304.147,00	7.321.671.502,09	-6.528.367.355,09
De litigios y demandas	793.304.147,00	7.321.671.502,09	-6.528.367.355,09

Reversión de las pérdidas de inversiones de administración de liquidez al costo de la Empresa Multipropósito de URRÁ E.S.P al corte del 31 de diciembre de 2021, debido a que el 0.001271150% de participación sobre el patrimonio de la entidad \$1.256.472.621.688.61 fue de \$15.971.651,73 y el valor en libro era de \$15.719.337,54 presentando un ajuste de \$252.314,19. Según certificado de acciones al corte 31-12-2021 emitido por la entidad.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2021		SALDO FINAL
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	
DETERIORO	33.554.347.316,28	35.846.678.337,67	69.401.025.653,95
De inversiones	0,00	94.223,67	94.223,67
Inversiones de administración de liquidez al costo	0,00	94.223,67	94.223,67
De cuentas por cobrar	33.554.347.316,28	35.846.584.114,00	69.400.931.430,28
Impuestos	534.412.397,70	19.528.921.674,00	20.063.334.071,70
Contribuciones, Tasas E Ingresos No Tributarios	32.861.895.643,58	16.096.437.657,00	48.958.333.300,58
Otras Cuentas Por Cobrar	158.039.275,00	221.224.783,00	379.264.058,00

El valor estimado de la pérdida de valor de las cuentas por cobrar clasificadas al costo, calculada a partir de la estimación colectiva o individual de las pérdidas crediticias del activo.

El cálculo del deterioro del valor para las cuentas por cobrar del Departamento de Atlántico se determinó por medio de las planillas recibidas diligenciadas por Cobro Coactivo de la Subsecretaría de Rentas con base en el tipo de cuenta por cobrar de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Para el año 2021 el deterioro de las cuentas por cobrar asciende a la suma de \$33.554.347.316,28 valor que se discrimina a continuación:

CONCEPTO	VALOR DEL DETERIORO AÑO 2021
DETERIORO IMPUESTO AL CONSUMO	16.440.133,04
DETERIORO IMPUESTO DE REGISTRO	517.972.264,66
DETERIORO SANCIÓN IMPUESTO DE REGISTRO	130.774.436,09
DETERIORO SANCIÓN IMPUESTO SOBRE VEHICULO AUTOMOTOR	17.138.439.096,82
DETERIORO SANCIÓN SOBRETASA A LA GASOLINA	20.340.594,85
DETERIORO INTERESES ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	4.339.678.037,46
DETERIORO INTERESES IMPUESTO DE REGISTRO	1.352.081.828,05
DETERIORO INTERESES IMPUESTO SOBRE VEHICULO AUTOMOTOR	7.926.950.017,84
DETERIORO SANCIÓN ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	1.885.970.176,32
DETERIORO INTERESES IMPUESTO AL CONSUMO	33.564.913,06
DETERIORO SANCIÓN IMPUESTO AL CONSUMO	34.096.543,09
DETERIORO INGRESOS DEVOLUCIÓN POR HOMOLOGACIÓN	131.579.087,00
DETERIORO INGRESOS LIQUIDACIÓN UNILATERAL DE CONTRATOS	24.687.913,00
DETERIORO MULTA INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	1.772.275,00
TOTAL	33.554.347.316,28

29.3. Transferencias y subvenciones

Para el Departamento, se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

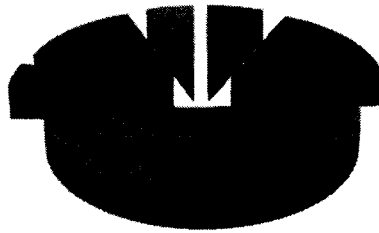
A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos por transferencias y subvenciones para el presente periodo:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	160.915.184.263,31	92.844.853.245,03	68.070.331.018,28
OTRAS TRANSFERENCIAS	160.177.929.520,31	92.361.718.436,03	67.816.211.084,28
Para pago de pensiones y/o cesantías	0,00	0,00	0,00
Para proyectos de inversión	10.965.215.614,29	809.036.201,00	10.156.179.413,29
Para gastos de funcionamiento	22.983.034.249,00	16.951.761.044,00	6.031.273.205,00
Para programas de salud	84.581.451.455,49	55.519.012.661,03	29.062.438.794,46
Para programas de educación	8.414.004.888,00	1.610.485.390,00	6.803.519.498,00
Transferencia por condonación de deudas	0,00	0,00	0,00
Bienes entregados sin contraprestación	23.977.331.258,53	9.915.484.339,20	14.061.846.919,33
Otras Transferencias	9.256.892.055,00	7.555.938.800,80	1.700.953.254,20
SUBVENCIONES	737.254.743,00	483.134.809,00	254.119.934,00
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	736.898.935,00	88.342.665,00	648.556.270,00
Subvención Por Programas Con Entidades Sin Fines De Lucro Que Sirven A Los Hogares	355.808,00	394.792.144,00	-394.436.336,00

OTRAS TRANSFERENCIAS

Representa el valor de los recursos transferidos sin contraprestación a otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas, siendo la más representativa la transferencia realizada por el Departamento del Atlántico como aporte constitución del capital inicial a la ESE Universitaria Del Atlántico por valor de **\$11.833.333.333** teniendo en cuenta el Decreto Ordenanza No. 372 del 27 de octubre del año 2021.

Adicionalmente se realizaron transferencia de bienes entregados sin contraprestación a varios organismos de seguridad del estado como lo son la Policía Nacional de Colombia representados en vehículos chevrolet colorado y chevrolet fvr camión ganadero entregados a la Policía Metropolitana de Barranquilla, 10 motos honda mt62 con sus accesorios entregadas al Departamento de Policía del Atlántico DEATA y 29 motos honda mt70 con sus accesorios entregadas la Policía Metropolitana de Barranquilla MEBAR.



- PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN
- PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- PARA PROGRAMAS DE SALUD
- PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN
- BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN
- OTRAS TRANSFERENCIAS

SUBVENCIONES

Representa el valor de los recursos entregados sin contraprestación a terceros, distintos de sus empleados o de otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico y sobre los cuales el tercero que los recibe no debe entregar nada a cambio. Para el año 2021 se reconocieron gastos por Subvenciones por valor de \$737.254.743 de los cuales \$736.898.935 corresponden a Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas y \$355.808 Subvención Por Programas Con Entidades Sin Fines De Lucro Que Sirven A Los Hogares

29.4. Gasto público social

Se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos público social para el presente periodo:



NIT. 896.102.016-1
Código Postal: 980003
Código DANE: 08-006

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	626.002.744.633,66	505.036.603.634,69	120.966.140.998,97
EDUCACIÓN	369.193.598.349,25	373.586.636.614,66	-4.393.038.265,41
Sueldos y salarios	261.777.682.299,00	284.675.762.845,00	-22.898.080.546,00
Contribuciones imputadas	2.408.352.983,00	2.507.657.519,00	-99.304.536,00
Contribuciones efectivas	21.757.500.413,00	19.478.126.160,80	2.279.374.252,20
Aportes sobre la nómina	19.908.652.800,00	19.010.490.074,00	898.162.726,00
Generales	47.890.271.700,25	39.304.372.453,00	8.585.899.247,25
Asignación de bienes y servicios	9.137.112.628,00	2.872.804.683,86	6.264.307.944,14
Prestaciones sociales	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal diversos	6.314.025.526,00	5.737.422.879,00	576.602.647,00
SALUD	192.266.147.661,30	71.260.962.742,03	121.005.184.919,27
Generales	1.087.469.000,00	0,00	1.087.469.000,00
Gastos De Personal Diversos	95.221.538.227,00	18.478.729.463,50	76.742.808.763,50
Unidad De Pago Por Capitación Del Régimen Subsidiado (UpC-S)	0,00	1.978.830.065,53	-1.978.830.065,53
Fortalecimiento Institucional Para La Prestación De Servicios De Salud	43.003.335.370,00	32.728.163.531,00	10.275.171.839,00
Acciones De Salud Pública	52.922.471.702,30	17.983.613.602,00	34.938.858.100,30
Prestaciones Sociales	31.333.362,00	69.319.965,00	-37.986.603,00
Gastos De Personal Diversos	0,00	22.306.115,00	-22.306.115,00
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.914.266.530,00	654.380.267,00	2.259.886.263,00
Generales	1.030.529.737,00	606.007.168,00	424.522.569,00
Asignación de bienes y servicios	1.883.736.793,00	48.373.099,00	1.835.363.694,00
VIVIENDA	0,00	7.449.930.880,00	-7.449.930.880,00
Aportes sobre la nómina	0,00	7.449.930.880,00	-7.449.930.880,00
RECREACIÓN Y DEPORTE	11.631.509.821,00	571.301.286,00	11.060.208.535,00
Generales	1.455.509.821,00	31.301.286,00	1.424.208.535,00
Asignación de bienes y servicios	10.176.000.000,00	540.000.000,00	9.636.000.000,00
CULTURA	4.744.958.701,00	13.085.611.947,00	-8.340.653.246,00
Generales	3.417.458.701,00	7.898.411.947,00	-4.480.953.246,00
Asignación de bienes y servicios	1.327.500.000,00	5.187.200.000,00	-3.859.700.000,00
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	39.981.788.360,11	38.427.779.898,00	1.554.008.462,11
Generales	27.416.036.587,91	36.051.372.842,00	-8.635.336.254,09
Asignación de bienes y servicios	12.565.751.772,20	2.376.407.056,00	10.189.344.716,20
SUBSIDIOS ASIGNADOS	5.270.475.211,00	0,00	5.270.475.211,00
Para vivienda	44.517.774,00	0,00	44.517.774,00
Servicio de gas combustible	5.225.957.437,00	0,00	5.225.957.437,00

Durante el año 2021 se produjo un incremento en el gasto público social por valor de \$120.966.140.998,97, el sector salud tiene la variación positiva más relevante, en la cual se encuentran reconocidos los siguientes hechos no recurrentes:

- Convenio de cooperación internacional suscrito por el Departamento del Atlántico con la Organización de Estados Iberoamericanos OEI por valor de \$4.464.343.030, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, programáticos, y financieros para desarrollar una estrategia integral que facilite el retorno gradual y

progresivo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en condiciones seguras a las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento de atlántico, como medida de prevención del contagio del covid-19.

- Adquisición de insumos, materiales y elementos para el procesamiento de muestra de covid-19 en el departamento del atlántico, con destino al laboratorio departamental de la subsecretaría de salud pública, en atención a la contingencia del virus covid-19, dentro del marco del decreto no. 000141 de 2020 por medio del cual se declaró urgencia manifiesta en el departamento del atlántico.
- Prestación de servicios de atención médica domiciliar y/o pre hospitalaria, en sus modalidades de urgencia y consulta de baja complejidad (automóvil), vehículo de respuesta rápida (moto), ambulancia tab y tam, consulta médica y labores permanentes de promoción y prevención incluyendo la disponibilidad permanente de equipos humanos y técnicos para prestar dichos servicios y el transporte de pacientes a centros de atención médica con el fin de atender a la población vulnerable residente en los Municipios del Departamento del Atlántico, con ocasión de la emergencia sanitaria resultante de la pandemia (covid19) causada por el nuevo coronavirus (sars-cov-2).
- Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional del sistema de vigilancia en salud pública del departamento del atlántico, con respecto a las acciones implementadas para la mitigación del coronavirus covid-19.
- Acciones del plan de intervenciones colectivas pic - de salud pública contemplada en las ocho (8) dimensiones del plan decenal de salud pública en el marco de la emergencia sanitaria del coronavirus (covid-19) suscrito con la Empresa Social del Estado Unidad Local de Salud de Suan.

Para el Sector Educación se realizó erogación por valor de \$2.298.303.132, asociado al Convenio Interadministrativo suscrito por el Departamento del Atlántico y la Universidad del Atlántico para adelantar acciones conjuntas que logren garantizar un apoyo económico para el pago de la matrícula de los estudiantes activos en condición de vulnerabilidad de la Universidad del Atlántico, durante el periodo académico 2020-2, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19

Igualmente para el Desarrollo Comunitario y Bienestar Social se realizaron reconocimientos originados entre otros el convenio de cooperación para la financiación de proyectos agropecuarios con compensación de capital entre el Departamento del Atlántico y el Banco Agrario de Colombia, por valor total de \$3.268.000.000, en la cual se realizará operaciones propias de un establecimiento bancario comercial, financiar en forma principal, pero no exclusiva, las actividades relacionadas con el sector rural, agrícola, pecuario, pesquero, forestal y agroindustrial.

29.5. Operaciones interinstitucionales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras

entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	11.048.333.333,00	0,00	11.048.333.333,00
FONDOS ENTREGADOS	11.048.333.333,00	0,00	11.048.333.333,00
Inversión	11.048.333.333,00	0,00	11.048.333.333,00

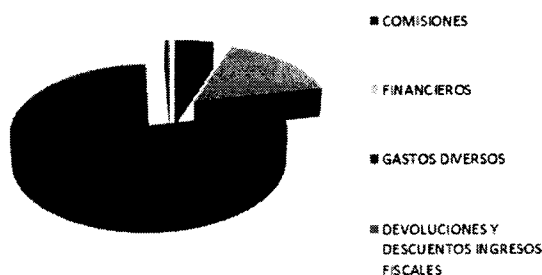
La variación se origina en la entrega de fondos por la convenios interadministrativos de cooperación suscrito con la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico – CRA, para la rehabilitación de los distritos de riego de repelón y santa lucia para garantizar la suficiencia y confiabilidad del recurso hídrico necesario para el desarrollo de los proyectos agropecuarios el departamento del atlántico.” código BPIN 2020002080181 con el alcance descrito en el anexo técnico que hace parte integral del presente convenio.

29.6. Otros gastos

Para el Departamento, se incluyen las cuentas que representan los gastos del Departamento que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

A continuación, se presentan las cuentas que componen esta categoría para el presente periodo:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	83.528.179.032,16	31.499.326.217,59	52.028.852.814,57
COMISIONES	4.323.220.186,64	3.169.704.574,41	1.153.515.612,23
Comisiones sobre recursos entregados en administración	10.244.300,22	4.605.743,00	5.638.557,22
Derechos en fideicomiso	618.677.220,09	141.077.848,00	477.599.372,09
Comisiones servicios financieros	100.720.396,37	21.735.546,41	78.984.849,96
Otras comisiones	3.593.578.269,96	3.002.285.437,00	591.292.832,96
FINANCIEROS	13.657.807.631,34	18.598.997.802,98	-4.941.190.171,64
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	0,00	18.215.618.687,10	-18.215.618.687,10
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento con banca central	13.179.626.647,53	0,00	13.179.626.647,53
Intereses sobre créditos judiciales	44.422.000,00	0,00	44.422.000,00
Otros gastos financieros	433.758.983,81	383.379.115,88	50.379.867,93
GASTOS DIVERSOS	65.027.048.048,18	9.598.217.501,20	55.428.830.546,98
Impuestos asumidos	149.291.236,59	62.229,20	149.229.007,39
Sentencias	1.727.185.760,59	0,00	1.727.185.760,59
Ajustes o mermas sin responsabilidad	0,00	2.987,00	-2.987,00
Otros gastos diversos	63.150.571.051,00	9.598.152.285,00	53.552.418.766,00
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	520.103.166,00	127.413.554,00	392.689.612,00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	228.843.479,00	120.421.954,00	108.421.525,00
Impuesto de registro	20.561.840,00	0,00	20.561.840,00
Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos	214.521.000,00	0,00	214.521.000,00
Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	15.422.685,00	0,00	15.422.685,00
Impuesto sobre vehículos automotores	31.351.851,00	6.991.600,00	24.360.251,00
Impuesto a ganadores sorteos extraordinarios	9.402.311,00	0,00	9.402.311,00



A continuación, se presenta los rubros de gastos para las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2021:

CONCEPTOS	ASAMBLEA	ENTIDADES EDUCATIVAS
GASTOS	6.175.107.606	12.770.552.487
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	6.167.393.354	9.215.785.306
SUELDOS Y SALARIOS	2.885.985.128	0
SUELDOS DEL PERSONAL PLANTA	2.885.985.128	0
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	717.739.595	0
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	110.121.900	0
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	244.431.907	0
COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	14.480.700	0
COTIZ.A ENTID.ADM.DEL REG.DE AHORRO INDI	348.705.088	0
APORTES SOBRE LA NOMINA	142.622.291	0
APORTES AL ICBF	83.730.791	0
APORTES AL SENA	15.484.900	0
APORTES ESAP	15.484.900	0
APORTES A ESC.IND. E INSTITU.TECNICOS	27.921.700	0
PRESTACIONES SOCIALES	1.250.409.476	0
VACACIONES	277.717.402	0
CESANTIAS	382.344.396	0
INTERESES A LAS CESANTIAS	45.881.327	0
PRIMA DE VACACIONES	174.925.711	0
PRIMA DE NAVIDAD	352.001.596	0
PRIMA DE SERVICIOS	10.129.457	0
BONIFICACION ESPECIALES DE RECREACION	1.024.024	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6.385.563	0
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	15.950.000	0
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	15.950.000	0
GENERALES	1.154.696.664	9.204.423.188
ESTUDIOS Y PROYECTOS	0	51.440.270
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	0	6.000.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	1.980.434.464
MANTENIMIENTO	442.045	3.062.697.262
REPARACIONES	0	384.846.564
SERVICIOS PUBLICOS	0	36.278.527
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0	265.000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.519.282	1.080.000

IMPRESOS, PUBLICACIONES, AFILIACIONES	1.200.423	668.924.934
FOTOCOPIAS	2.790.200	2.201.500
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	2.490.000	8.477.986
SEGUROS	23.205.000	282.384.433
PROMOCION Y DIBULGACION	0	28.813.800
SERV.DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	9.653.260	680.526.853
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	0	11.568.014
EVENTOS CULTURALES	0	425.637.588
PARTICIPACIONES Y COMPENSACIONES	0	1.544.000
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	0	65.105.000
ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y LAVANDERIA	436.500	620.480
CONTRATOS DE APRENDIZAJE	0	226.618.000
HONORARIOS	1.036.014.601	830.916.930
SERVICIOS	54.948.181	408.145.720
OTROS GASTOS GENERALES	20.987.372	39.895.863
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	11.362.118
INTERESES DE MORA	0	2.503.853
GRAVAMENES A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0	8.858.265
PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	0	3.358.338.295
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	3.348.460.295
EDIFICACIONES	0	183.285.202
REDES, LÍNEAS Y CABLES	0	5.667.552
MAQUINARIA Y EQUIPO	0	483.271.033
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	0	60.219.175
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0	1.505.097.933
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	0	1.077.072.247
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	0	33.847.154
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	9.878.000
SOFTWARES	0	9.878.000
GASTO PÚBLICO SOCIAL	0	186.184.585
EDUCACIÓN	0	186.184.585
GENERALES	0	186.184.585
OTROS GASTOS	7.714.252	10.244.300
COMISIONES BANCARIAS	7.714.252	10.244.300
COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN	0	10.244.300

ADMINISTRACIÓN		
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	7.714.252	0

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

En esta denominación el Departamento del Atlántico incluye los grupos de cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	251.001.946,00	280.301.234,04	-29.299.288,04
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	251.001.946,00	280.301.234,04	-29.299.288,04
Servicios educativos	251.001.946,00	280.301.234,04	-29.299.288,04

30.1. Costo de ventas de bienes

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el departamento no tiene información contable con costo de venta de bienes.

30.2. Costo de ventas de servicios

Representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	251.001.946,00	280.301.234,04	-29.299.288,04
SERVICIOS EDUCATIVOS	251.001.946,00	280.301.234,04	-29.299.288,04
Educación formal - Básica secundaria	251.001.946,00	280.301.234,04	-29.299.288,04

Los valores presentados en los costos de venta por la prestación de servicios educativos durante la vigencia año 2021, por educación formal – básica secundaria fueron reportados a la Gobernación del Atlántico por las entidades educativas agregadas a nuestra información contable.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el departamento no tiene información contable relacionada con costos de transformación

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento no tiene información contable relacionada con acuerdos de concesión - entidad concedente.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento del Atlántico no tiene información contable relacionada con administración de recursos de seguridad social en pensiones (fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento del Atlántico no tiene información contable relacionada con efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

No Hubo variación en los dos periodos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
		TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	206.613.218,00	206.613.218,00	0
1.9.07	Db	CORRIENTES	206.613.218,00	206.613.218,00	0
1.9.07 90	Db	Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	206.613.218,00	206.613.218,00	0

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

No Aplica

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

No Aplica

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

No Aplica

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

No Aplica

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento del Atlántico no tiene información contable relacionada con la combinación y traslado de operaciones

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al corte del 31 de diciembre del 2021 el Departamento del Atlántico no realiza revelaciones al estado de flujo de efectivo, porque a dicho no está obligado a elaborar dicho estado por el año 2021.

Aprobación y firmas

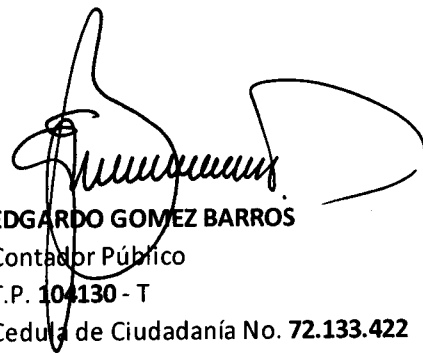


ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA

Gobernadora

Departamento del Atlántico

Cedula de Ciudadanía No. **32.765.311**



EDGARDO GOMEZ BARROS

Contador Público

T.P. **104130 - T**

Cedula de Ciudadanía No. **72.133.422**

Los suscritos **ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA** Gobernador del Atlántico y **EDGARDO GOMEZ BARROS**, Subsecretario de Contabilidad con funciones de contador del Departamento del Atlántico, en ejercicio de sus facultades y en cumplimiento de lo estipulado en las Resolución 182 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

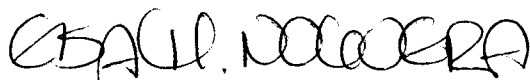
Que los saldos presentados en los Estados Financieros del Departamento del Atlántico fueron fielmente tomados de los libros oficiales y auxiliares del sistema de información.

Que los hechos económicos son reconocidos, medidos y revelados conforme al marco normativo para entidades de Gobierno en la medida en que las diferentes dependencias de la Entidad alleguen de manera oportuna la información.

Que los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambio del Patrimonio y las Notas a los Informes Financieros realizados por el Departamento del Atlántico con corte al 31 de diciembre de 2021, revelan la totalidad de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden del Departamento.

Que los activos representan un potencial de servicios o de beneficios económicos futuros, mientras los pasivos representan hechos pasados que implican una salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Departamento del Atlántico.

Barranquilla, a los 28 días del mes de febrero de 2022.



ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA

Representante Legal

Cedula de ciudadanía No. **32.765.311**



EDGARDO GOMEZ BARROS

Contador Público

T.P. **104130-T**

Cedula de ciudadanía No **72.133.422**